

**Asociación de Municipios de Honduras  
(AMHON)  
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa,  
Cortés**



**Plan Estratégico Territorial del  
municipio de Santa Cruz de Yojoa**



**Santa Cruz de Yojoa, Cortés.  
Dic. del 2014 / Honduras, C.A.**



“Gobernar es conducir el curso de los acontecimientos en la dirección deseada, y planificar consiste en el cálculo que precede y preside la acción. La planificación es el cálculo sistemático que relaciona el presente con el futuro y el conocimiento con la acción; es lo contrario a la improvisación. No se debe gobernar sin planificar, y es inútil planificar sin el propósito de gobernar, es decir, sin el objeto de conducir”. (Carlos Matus, 1993)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> -/ Planificación, Prospectiva y Gestión Pública, reflexiones para la agenda del desarrollo, Mátta y Perrotti, CEPAL, Mayo 2014.

## Plan Estratégico Territorial del municipio de Santa Cruz de Yojoa

### Participantes en la formulación de este Plan

Dirección General: **Roberto Pineda / Alcalde Municipal**  
 Coordinación Operativa: **Jorge Fernández / Regidor Municipal**  
 Coordinación Técnica: **Sandra Velásquez**

Participantes:

#	Nombre	Puesto	Entidad
1	Cruz López	Presidente	Cámara de Comercio
2	Martha Evelin Ulloa	Presidenta	Red de Mujeres
3	Carolina Paz	Técnico	Consejo Regional Valle de Sula
4	José Fausto Díaz	Presidente	Asoc. Productores de SC de Yojoa
5	Sergio Moreno	Asuntos Corporativos	Cargill
6	Carlos Palma	Presidente	Cámara de Turismo Lago de Yojoa.
7	Muneaki Furukawa	Dir. APROFOCAJON	JICA
8	Eva Rodezno	Presidenta	Biblioteca Publica
9	Roger Mendoza	Gerente	ENEE (Manejo Cuencas – Cajón)
10	Norma Vegas	Directora	Escuela John F. Kennedy.
11	Segismundo Zelaya	Teniente	Cuerpo de Bomberos
12	Carlos Matamoros	Presidente	Asociación de Pesadores, El Cajón.
13	Martha Bonel	Secretaria	Policía Nacional de Santa Cruz
14	Salvador Barahona	Comisionado	CONADEH
15	Nery Escobar	Doctor	Área de Salud # 6
16	Adolfo Pacheco	Gerente	CARE
17	Hernan Zepeda	Presidente	Transformadores de la madera
18	Xiomara Rodríguez	Desarrollo Comunitario	Plan Honduras
19	Janeth Doris Ayala	Técnica Supervisora	CARE
20	José Vásquez	Presidente	Asoc. Confraternidad Honduras
21	Alí Espino	Coordinador	UNPFM/ sede Santa Cruz de Yojoa
22	Corporación Mpal.	Regidores	Municipalidad

### Equipo Técnico y Apoyo Municipal

#	Nombre	Institución	Teléfono
1	Sandra Velásquez	Coordinadora Oficina Mpal de Turismo	97 11 86 44
2	Lilian Hernández	Coordinadora de la OMM	96 73 26 25
3	Delmy Nolasco	Enlace Municipal con Plan en Honduras	99 92 38 64
4	Trinidad Guevara	Técnico de la Unidad de Desarrollo Comunitario	96 48 25 40
5	Melvin Rivas	Coordinador del PROEM	97 62 44 72
6	Francisco Rodríguez	Coordinador de la biblioteca pública	96 61 35 98
7	Cinthyia Agurcia	Técnica de la UTM	98 60 25 27
8	Suyapa Cerna	Enlace Municipal / CARE	97 41 43 24
9	Jorge Fernández.	Regidor Municipal.	98 53 23 13

**Apoyo Técnico y Financiero:** -Asociación de Municipio de Honduras (AMHON)  
 -CARE Internacional en Honduras

Apoyo Logístico: -Unidad de Turismo “El Cajon” (Ana Belly López)

Facilitación técnica: **Jorge Armando Cáliz Hdez. / Economista - Consultor**

**Plan Estratégico Territorial del municipio de Santa Cruz de Yojoa**  
**Lista de Siglas y Abreviaturas**

AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para Desarrollo
AMHON:	Asociación de Municipios de Honduras.
AAE	Análisis Ambiental Estratégico (metodología)
Amuprolago:	Asociación de Municipios pro Manejo del Lago de Yojoa
AJASM:	Asociación Municipal de Juntas Administradoras de Agua
ACDI:	Agencia Canadiense de Cooperación Internacional
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
C.A:	Centroamérica
COSUDE:	Cooperación Suiza para el Desarrollo
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina
CARE:	Cooperativa de Asistencia y Remesas al Exterior
CONADEH:	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CIEDES:	Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico Social
CHA:	Centro Hospitalario de Área
CAFTA:	Tratado Centroamericano de Libre Comercio con los EEUU
CEPREB:	Centro Preescolar Básico
CESAMO:	Centro de Salud con Médico
CESAR:	Centro de Salud Rural
CGPET:	Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial
CANATUR:	Cámara Nacional de Turismo
COSUDE:	Cooperación Suiza para el Desarrollo
CEAH:	Centro de Estudios Ambientales de Honduras
CASM:	Comisión de Acción Social Menonita
CCIST:	Cámara de Comercio e Industrias de Santa Cruz
CEUTEC:	Centro Universitario Tecnológico Centroamericano
CONEANFO	Consejo Nacional para la Educación No Formal
DEL:	Desarrollo Económico Local
Dctos.:	Documentos
DECA:	Dirección de Control Ambiental
DED:	Agencia de Cooperación Alemana
Dir.:	Director
ENEE:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
EEUU.:	Estados Unidos de Norteamérica
ESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales
FHIS:	Fondo Hondureño de Inversión Social
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDER:	Fundación para el Desarrollo Rural
FOCAL:	Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales
FINSOL:	Financiera Social
GOH:	Gobierno de Honduras
GYS:	Cooperación Alemana para el Desarrollo
Has.:	Hectáreas
INE:	Instituto Nacional de Estadística
ICF:	Instituto de Conservación Forestal
INFOP:	Instituto Nacional de Formación Profesional
IDH:	Índice de Desarrollo Humano

JD:	Junta Directiva
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
JAA:	Juntas Administradoras de Agua
Km:	Kilómetro
Mpal:	Municipal
mm:	Milímetros
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM:	Oficina Municipal de la Mujer
ONGDs:	Organismos No Gubernamentales para el Desarrollo
OT:	Ordenamiento Territorial
ODEF:	Organización para el Desarrollo Empresarial Femenino
PEA:	Población Económicamente Activa
PET:	Población en Edad de Trabajar
PEC:	Proyectos Ejecutados por la Comunidad
PDC:	Planes de Desarrollo Comunitario
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PET:	Plan Estratégico Territorial
POA:	Plan Operativo Anual
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRRAC:	Programa de Reconstrucción Regional para América Central
Prod.:	Productores
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
PDU:	Plan de Desarrollo Urbano
PGR:	Plan de Gestión de Riesgos
Profocajón:	Proyecto Fortalecimiento Capacidades para Manejo de la Cuenca Cajón
PIMMP:	Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual
PROMUNI:	Programa de Apoyo al Desarrollo Municipal
PANACAM:	Parque Nacional Cerro Azul Meambar
RRHH:	Recursos Humanos
RRNN:	Recursos Naturales
SAG:	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SGDHJD:	Secretaría de Gobernación, Derechos Humanos, Justicia y Descentralización
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SANAA:	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SNV:	Servicio Holandés de Cooperación Externa
SEIP:	Secretaría del Interior u Población
TdR:	Términos de Referencia
UTM:	Unidad Técnica Municipal
UMA:	Unidad Municipal Ambiental
UDEL:	Unidad de Desarrollo Económico Local
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
UDC:	Unidad de Desarrollo Comunitario
UNITEC:	Universidad Tecnológica Centroamericana
UE:	Unión Europea
UNPFM:	Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán
UCENM:	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UTH:	Universidad Tecnológica de Honduras

# Plan Estratégico Territorial del municipio de Santa Cruz de Yojoa

## Contenido

### Resumen Ejecutivo

### Introducción

#### I. Marco de referencia

- 1.1. Antecedentes históricos
- 1.2. Ubicación geográfica
- 1.3. Justificación
- 1.4. Enfoque del plan
- 1.5. Beneficiarios
- 1.6. Metodología
- 1.7. Período

#### II Diagnóstico situacional del territorio

- 1.1 Características Socioeconómicas
- 1.2 Características Biofísicas
- 1.2 Análisis de las potencialidades y limitantes existentes en el territorio
  - 1.2.1 Principales fortalezas
  - 1.2.2 Principales debilidades
  - 1.2.3 Principales oportunidades
  - 1.2.4 Principales amenazas

#### III. El Plan Estratégico Territorial

- 3.1 Misión Institucional de la Municipalidad
- 3.2 Visión Compartida del municipio
- 3.3 Lineamientos estratégicos
- 3.4 Objetivos de línea
- 3.5 Las ideas de proyectos y su priorización

#### IV. Organización y gestión para la implantación del plan

- 4.1 Estructura organizativa
- 4.2 Equipo técnico
- 4.3 Papel institucional
- 4.4 Gestión de recursos
- 4.5 Plan mínimo de comunicación
- 4.6 Enfoque de sostenibilidad

#### V. Costos y financiamiento:

- 5.1 Costos
- 5.2 Financiamiento

## **VI. Viabilidad del plan**

- 6.1. Institucional
- 6.2. Social
- 6.2. Financiero
- 6.3. Técnica

## **VII Seguimiento y evaluación**

- 7.1. Seguimiento
- 7.2. Evaluación

## **VIII Limitantes y riesgos**

- 8.1 Limitantes
- 8.2 Riesgos

### **Anexos:**

- 1.- Mapa ubicación del área de influencia
- 2.- Nivel de ejecución del plan estratégico del 2002 – 20012
- 3.- Plan de Gestión del PET (primer año)
- 4.- Cronograma de ejecución
- 5.- FODA
- 6.- Priorización de proyectos
- 7.- Mapeo social de potenciales actores participantes en la gestión del PET
- 8.- Costos y financiamiento por idea de proyecto
- 9.- Resumen de costos por año
- 10.- Detalle de costos por proyecto por año
- 11.- Cálculo de costos por idea de proyecto
- 12.- Fichas de proyectos.
- 13.- Mapa de comunidades
- 14.- Mapa de la red hídrica
- 15.- Mapa de áreas protegidas y microcuencas
- 16.- Mapa sectorial de microcuencas

# **Plan Estratégico Territorial del municipio de Santa Cruz de Yojoa**

## **Presentación**

La Corporación Municipal del Municipio de Santa Cruz de Yojoa pone a disposición de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y la cooperación internacional el presente Plan Estratégico Territorial de nuestro municipio, el cual ha sido elaborado con la participación de las autoridades, técnicos municipales y representantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones que brindan servicios en el municipio.

El Plan contiene la Visión Compartida de futuro deseado que contribuya al desarrollo territorial del municipio, que incluye el manejo apropiado de los principales recursos naturales e incentivo a las condiciones de vida de la población; de esta Visión se derivan las líneas estratégicas, diversos objetivos de mediano plazo y un conjunto de ideas de proyectos, a través de los cuales se busca generar condiciones para la sostenibilidad del recurso agua y establecer las bases para el desarrollo económico.

Solicitamos a la institucionalidad existente en el municipio, a las organizaciones de la Sociedad Civil, a los programas y proyectos que intervienen en nuestro territorio, así como a la cooperación internacional, la apertura necesaria para establecer las normas, procedimientos y mecanismos para lograr la debida armonización y alineamiento para que juntos alcancemos la Visión Compartida del municipio.

Agradecemos el apoyo a través de la asistencia técnica y financiera que durante todo este proceso nos ha brindado la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), así como CARE Internacional en Honduras, y a todas las personas e instituciones que aportaron ideas para la formulación de este plan.

**Roberto Pineda Chacón**  
Alcalde

**Olga Betania Delgado**  
Vicealcalde

**José Noel Paz**  
Regidor 1ero

**Jorge Roderico Reyes**  
Regidor 2do.

**Karen Maritza Ordoñez**  
Regidor 3ero

**David Enríquez Troches**  
Regidor 4to.

**Jorge Alberto Fernández**  
Regidor 5to.

**Wilmer Hernández**  
Regidor 6to.

**Elsa Delgado Cabañas**  
Regidor 8vo.

**Sorbía Mejía Quijada**  
Regidor 9no.

**German Teófilo Guzmán**  
Regidor 10mo.

## Resumen Ejecutivo:

El municipio de Santa Cruz de Yojoa está ubicado en la parte Sur del Valle de Sula, en el extremo Sur del departamento de Cortés, a 76 Km. de San Pedro Sula y a 180 Km. de Tegucigalpa, es el segundo en extensión territorial de este departamento, después del municipio de San Pedro Sula; en su extremo suroccidental esta el Lago de Yojoa y al suroriente se encuentra la represa Francisco Morazán, también denominada el Cajón.

Este municipio tiene una extensión territorial de 725.6 Km<sup>2</sup>, en cuya superficie se ubican 98 aldeas y 108 caseríos, a una altitud de 460 metros sobre el nivel del mar. Su nombre se origino de la fusión de los terrenos de los municipios de Santa Cruz y Yojoa con lo cual se formó: **Santa Cruz de Yojoa**. Su nombre es en honor a la Santa Cruz y la fecha de su feria patronal es el 3 de Mayo que es el día de la Santa Cruz. También, “Yojoa” es una palabra de la lengua Humuya que significa “**agua que está en la altura**”, que alude al Lago de Yojoa.

La población del municipio de Santa Cruz de Yojoa asciende a total: 94,583 habitantes; de las cuales el 50.2% son hombres y el 49.8% son mujeres. El área urbana cuenta con una población de 23,000 habitantes y el área rural cuenta con 71,583 habitantes representando así una densidad de población de 130 habitantes por kilómetro cuadrado. Santa Cruz de Yojoa se encuentra en un nivel de desarrollo medio según sus indicadores básicos, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de: 0.598 y una Esperanza de Vida 69.4.

Como parte del proceso de diagnóstico, para preparar el presente Plan Estratégico Territorial, se analizó con las autoridades municipales, líderes (as) de sociedad civil y técnicos institucionales, cuales debieran ser los principales temas sobre el cual analizar la situación del municipio, tanto en sus potencialidades como en sus limitantes; así como la identificación del conjunto de variables determinantes del comportamiento por cada uno de los temas.

Inicialmente se identificaron un total de 18 temas y 95 variables a nivel territorial, cuyos resultados se analizaron en una jornada de trabajo con los diversos participantes, concertando con ellos que del conjunto analizado los principales temas a los cuales el municipio debe apostarle hacia el futuro, creando las bases de su desarrollo, y considerando los limitados recursos, son los siguientes:

### Principales ejes temáticos de análisis concertados a nivel territorial

#	Temas	Variables
1	Agua	Manejo de cuencas, incendios, uso del agua, deforestación, contaminación
2	Empleo	Inversión, emprendedurismo, formación, incentivos, seguridad, competitividad
3	Paternalismo (cultura de valores)	Actitud, respeto, valores, dependencia, formación, conformismo, displicencia

Cada una de las variables anteriores fueron analizadas por los participantes en cuanto a las fortalezas existentes, debilidades identificadas, además, se identificaron una serie de oportunidades y amenazas que el municipio tiene, y sobre la base de este diagnóstico formularon su Pensamiento Estratégico para guiar el desarrollo del mismo a nivel territorial, ello implicó construir un sueño de futuro, 3 líneas estratégicas y 8 objetivos de línea, con un total de 38 ideas de proyectos; todo lo cual se resume en lo siguiente:

## Misión de la Municipalidad

La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes

## Visión Compartida del Municipio:

**Ser un municipio con disponibilidad y optimización del recurso hídrico, superando el paternalismo e incentivando la generación de empleo, con equidad de género.**

El cuadro siguiente muestra las líneas, objetivos e ideas de proyectos para contribuir al desarrollo territorial del municipio:

### Resumen Líneas y Objetivos Estratégicos

Líneas Estratégicas	# Objetivos Estratégicos	Proy
Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico	1.1. Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico	4
	1.2. Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos	4
	1.3. Protección y manejo de las microcuencas y planificación del Ordenamiento Territorial	10
Municipio en proceso de superación del paternalismo	2.1. Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género.	4
	2.2. Promover la autogestión comunitaria	5
Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género	3.1. Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	6
	3.2. Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	2
	3.3. Promover y apoyar la micro y pequeña empresa	3
<b>Total</b>		<b>38</b>

El período programado para la ejecución del Plan es de 5 años, partiendo del 2015 y concluyendo el 2019, con una distribución por año de la siguiente manera:

### Resumen Cronograma de Ejecución

Líneas Estratégicas	Años				
	2015	2016	2017	2018	2019
Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico	4	3	3	4	4
Municipio en proceso de superación del paternalismo	2	3	3	1	0
Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género	2	3	2	2	2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

El Plan contempla los costos para cada uno de los proyectos identificados y contenidos en la programación. En total el número de ideas de proyectos identificadas y priorizadas son 38,

con un costo aproximado de **4,245,000.00** Dólares, para beneficiar al conjunto de los habitantes del municipio; estos costos se resume en el siguiente cuadro.

#### Resumen de costos y financiamiento

	Líneas estratégicas Objetivos de líneas Nombre ideas de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Municipal	Externo
I	Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico	3,741,500.0	715,500.0	3,026,000.0
II	Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad	113,500.0	47,500.0	66,000.0
III	Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género	390,000.0	81,000.0	309,000.0
	<b>Costo Total</b>	<b>4,245,000.0</b>	<b>844,000.0</b>	<b>3,401,000.0</b>

Tasa de cambio: 1\$ x Lps 21.70

#### Resumen de los costos por año de ejecución

Líneas Estratégicas	Años				
	2015	2016	2017	2018	2019
Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico	61,000.0	74,500.0	217,000.0	795,000.0	2,594,000.0
Municipio en proceso de superación del paternalismo	24,000.0	29,500.0	48,000.0	12,000.0	0.0
Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género	31,000.0	34,500.0	67,500.0	42,000.0	215,000.0
<b>Total</b>	<b>116,000.0</b>	<b>138,500.0</b>	<b>332,500.0</b>	<b>849,000.0</b>	<b>2,809,000.0</b>

Del monto total estimado se considera que un 19.9% se financiará con fondos locales y la diferencia se gestionará externamente. Hay que considerar que la mayor parte de la inversión corresponde a la línea estratégica I: “**Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico**” con un 88.1% del monto total.

Además, se ha preparado un Plan Mínimo de Comunicación con el propósito de lograr que los diversos actores sociales, gubernamentales, privados y de la Cooperación Internacional, conozcan y apoyen la gestión del Plan Estratégico Territorial del Municipio; este plan tiene un costo total de **10,040.00** Dólares de los cuales el 32.7% serán financiados por la municipalidad y el resto se gestionará externamente.

Adicionalmente, la nueva visión estratégica del municipio obliga a constituir una estructura organizacional con participación de la institucionalidad local y la Sociedad Civil, para asegurar el logro de los objetivos estratégicos definidos, que en lo sucesivo se deben convertir en objetivos normativos a considerar en la planificación operativa – presupuesto municipal, e indicativos para los entes que contribuyen al desarrollo del municipio.

## **Introducción:**

El presente documento es contenido del Plan Estratégico Territorial del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, el cual ha sido preparado con la participación de las autoridades, técnicos municipales, líderes de la sociedad civil y técnicos de diversas instituciones públicas y no gubernamentales que brindan servicios en el municipio.

El Capítulo Primero trata del marco de referencia, que contiene los antecedentes históricos del municipio, la ubicación geográfica con sus límites, los aspectos y argumentos que justificaron este proceso y la elaboración del plan, los sectores poblacionales que se beneficiaran con la ejecución de los proyectos y el período de ejecución.

El Capítulo Segundo contempla el diagnóstico situacional sobre los aspectos claves que inciden en el desarrollo del municipio, describiéndose el comportamiento reciente de la situación actual; además, se realiza una breve descripción de las Fortalezas y Debilidades que existen a lo interno del municipio, y de las Oportunidades externas que pueden ser aprovechadas para potenciar las Fortalezas y superar las Debilidades; y de las Amenazas externas que deben ser neutralizadas.

El Capítulo Tercero contiene la propuesta del Plan Estratégico, que incluye la Misión Institucional de la Municipalidad, la Visión Compartida de lo que se pretende alcanzar en el territorio, adicionalmente incluyen los Lineamientos Estratégicos, los Objetivos por cada línea y las ideas de Proyectos Estratégicos priorizados por cada objetivo.

El Capítulo Cuarto describe la Organización y Gestión para la ejecución del Plan Estratégico, específicamente describe la estructura organizativa propuesta para su implantación, el Equipo Técnico y los Comités de Gestión Estratégica, el tejido institucional con presencia en el municipio que pueden cumplir un rol importante en la ejecución del Plan y los mecanismos de gestión de los recursos para su financiación, además, describe el plan mínimo de comunicación y los criterios de sostenibilidad de los procesos que se impulsen.

El Capítulo Quinto trata sobre los Costos y Financiamiento del Plan, presentando un cuadro resumen de costos por cada una de las Líneas y Objetivos del Plan, éste cuadro resumen está construido con la estimación de costos por cada uno de los proyectos y objetivos estratégicos definidos, y especifica cuales costos serán asumidos con fondos locales y que costos requerirán gestionarse externamente.

El Capítulo Sexto describe la Viabilidad del Plan a nivel social, financiero y técnico; El Séptimo, los mecanismo de Seguimiento y Evaluación que se establecerán para determinar la eficiencia y eficacia en la ejecución del Plan y medir los impactos alcanzados; El Capítulo Octavo explica las Limitantes y Riesgos que potencialmente afectarían la ejecución del Plan en los aspectos económicos, sociales, técnicos e institucionales, que ameritarán atención oportuna; y finalmente se incluyen los anexos.

## 1. MARCO DE REFERENCIA.

### 1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Los apuntes históricos expresan que en el propio lugar donde está ubicado el casco urbano inicialmente existía una hacienda de ganado vacuno establecida por el General Francisco Ferrera en el año de 1832, cuyos trabajadores contratados se fueron estableciendo en el lugar. Lo que hoy es el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, antes era el Municipio de Yojoa.<sup>2</sup>

Según el padre Adán Call Canyells, “Yojoa” es una palabra de la lengua Humuya que significa **“agua que está en la altura”**, que alude al Lago de Yojoa. Para el Dr. Adán Cuevas, ex director del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Yojoa había sido fundada por los españoles en 1570; como testigo de aquella fundación queda la antigua y vieja iglesia de la época colonial, en ese entonces su jurisdicción se extendía desde Morazán hasta Santa Bárbara.

En 1808 Yojoa se pierde por la peste de la Fiebre Amarilla y el Cólera, desmantelándose la mayoría de los poblados. Se dice que Don Manuel Barahona donó un terreno para ser utilizado como cementerio, pero se dice que llegó al punto que cuando se saturó en cada casa cavaba una fosa para enterrar a los miembros de la familia, y cuando el último moría era cerrada la casa; así, Yojoa se fue perdiendo y otra parte de la población emigró a los pueblos vecinos de San Francisco y Santa Cruz de Yojoa.

Para ese tiempo, Santa Cruz se transformaba en caserío con los primeros pobladores llegados de Comayagua a trabajar en la hacienda del General Ferrera, quien estableció la hacienda el día de la Santa Cruz, el 03 de mayo de 1832. En 1844 la población de Santa Cruz había aumentado y sus líderes solicitaron al Gral. Ferrera un predio para construir una pequeña ermita.

Para el año de 1864 Santa Cruz era una Comisaría perteneciente al pueblo de Yojoa, pero el mismo año se le concedió el título de Municipio a través de la Gobernación Política de Santa Bárbara, al cual pertenecía, siendo su primer alcalde Don Norberto Barahona. En 1867 fue elevado a la categoría de Cabecera de Círculo y seguidamente a Distrito, correspondiéndole a éste los municipios de Potrerillos, San Antonio de Cortes, San Francisco de Yojoa y el mismo municipio de Santa Cruz de Yojoa.

En el año de 1881 se suprimió el municipio de Yojoa quedando la comunidad como aldea del municipio de Santa Cruz. En este sentido, el nombre de este municipio se origina de la fusión de los terrenos de los municipios de Santa Cruz y Yojoa con lo cual se formó: Santa Cruz de Yojoa. Su nombre es en honor a la Santa Cruz y la fecha de su feria patronal es el 3 de Mayo que es el día de la Santa Cruz.

Uno de los antiguos atractivos naturales del municipio es el Lago de Yojoa que está en la parte Sur-Oeste del Municipio, que ocupa una gran extensión desde el lugar de las Ventanas, colindante con el Departamento de Santa Bárbara, al Norte, hasta la Quebrada de La María, al Sur colindante con el Departamento de Comayagua.

---

<sup>2</sup>-/ Antecedentes históricos de los departamentos y municipios de Honduras <http://www.monografias.com>

## 1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio está ubicado en el extremo sur del departamento de Cortés y en la parte Sur del Valle de Sula, a 76 Km. de San Pedro Sula y a 180 Km. de Tegucigalpa, es el segundo en extensión territorial del departamento de Cortés, después del municipio de San Pedro Sula. En el extremo suroccidental del municipio está ubicado el Lago de Yojoa y al suroriente se encuentra la represa Francisco Morazán, también denominada el Cajón.

El municipio de Santa Cruz de Yojoa tiene una extensión territorial de 725.6 Km<sup>2</sup>, en cuya superficie se ubican 98 aldeas y 108 caseríos, a una altitud de 460 metros sobre el nivel del mar, ubicándose en las siguientes coordenadas: en los 14° 58' 57'' Latitud Norte y en 87° 53' 25'' Longitud Oeste. (Ver mapa de ubicación en anexo # 1)

Sus límites territoriales con los municipios que lo circundan son:

- AL NORTE: Santa Rita y Potrerillos
- AL SUR: Meámbar, Siguatepeque y Taulabé
- AL ESTE: La Libertad y Victoria
- AL OESTE: Zacapa, San Francisco de Yojoa y San Antonio de Cortes.

## 1.3 JUSTIFICACIÓN

En el año 2002 se formula el primer plan estratégico del municipio que contiene 4 líneas estratégicas fundamentadas en los siguientes grandes aspectos: físico – territorial, medio ambiental, socioeconómico e institucional, las que se desagregan en 98 ideas de proyectos, del cual se alcanzó una ejecución del 38.8%, según el seguimiento realizado a su nivel de cumplimiento (ver detalle en anexo # 2).

Al observar la conformación del plan anterior determinamos que en el mismo se pretendió abordarlo desde un enfoque integral, perdiendo su carácter estratégico, es decir, orientar sus acciones para apostarle a las principales variables que inciden en el desarrollo del territorio y su población.

Además, el plan estratégico no fue revisado para articularlo con un plan de municipio que incluyera las ideas de proyectos que demandan directamente las comunidades, a pesar que en el año 2004 el Gobierno Central revisa la normativa existente y promueve con el apoyo de la cooperación externa la incorporación de los proyectos comunitarios.

En el año 2013 nuevamente se revisa la normativa que ordena la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), donde los Planes Estratégicos son uno de los varios planes que pueden existir en el territorio del municipio que deben ser incorporados en el PDM, tales como Planes de Desarrollo Urbano, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Gestión de Riesgos, etc.

Lo anterior avala la preparación del presente plan, y es por ello que en Agosto del año 2014 la Corporación Municipal analiza la necesidad de contar con una herramienta de planificación del territorio, y siendo el plan estratégico una de estas herramientas, lo que no descalifica la necesidad que el municipio cuente con los otros tipos de planes que le son necesario, principalmente el Plan de Ordenamiento Territorial que es el plan base en el territorio.

Además de lo anterior, otros aspectos que justifican la importancia de la formulación del presente plan son, entre otros, los siguientes:

- Carencia de una visión estratégica de municipio con sus respectivas medidas.
- Mandato de la nueva normativa promulgada en Julio del 2013.
- Nivel medio de IDH del municipio que es de 0.598
- Proceso de deterioro de los recursos naturales (suelo, bosque y agua).
- El 12.5% de las viviendas no cuentan con agua potable y la mayoría la recibe sin tratamiento.
- Insuficientes niveles productivos y de diversificación
- Poco valor agregado a los bienes que se producen
- Existencia de una cultura paternalista en la mayoría de la población

En este sentido, con la ejecución del presente plan se esperan alcanzar como principales resultados en el territorio y la población, en los aspectos considerados estratégicos bajo en enfoque de género, lo siguiente:

- Que el municipio tenga una mayor producción, disponibilidad y la población esté haciendo un uso adecuado del recurso hídrico.
- Que la población del municipio arraigue valores relacionados con el emprendedurismo y muestre condiciones que está en proceso de superar la cultura paternalista.
- Existen evidencias que el municipio está incentivando la generación de empleo, mostrando un crecimiento económico y reducción de la pobreza.

#### **1.4 ENFOQUE DEL PLAN**

En la primera jornada de trabajo con el equipo técnico institucional se analizaron los aspectos metodológicos para la formulación del plan y se concertaron algunos aspectos que definen los alcances y enfoque del mismo, y para efectos de tener mayor claridad respecto a la orientación metodológica se compartieron con los participantes algunos conceptos básicos que definen el enfoque del plan:

**Planificación estratégica:** Consiste en concebir un futuro deseable y definir las medidas reales para alcanzarlo. <sup>3-/</sup>

**Plan Estratégico:** Componente del PDM – OT que incluye una visión a largo plazo de desarrollo del municipio, líneas estratégicas y la identificación de ideas de proyectos de inversión territorial en el municipio, como parte del PIMMP. <sup>4-/</sup>

**PDM – OT:** Es un instrumento de construcción participativa del municipio que orienta la gestión del desarrollo integral del municipio bajo un enfoque de ordenamiento territorial; siendo el PIMMP su columna vertebral

---

<sup>3</sup> -/ Metodología de Planificación Estratégica del Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social (CIEDES).

<sup>4</sup> -/ Normativa para la preparación de los PDM – OT, SEIP, 2013.

En este sentido se deja claro que el plan debe tener un carácter eminentemente estratégico, eso significa que debe ser específico, puntual y con énfasis en las principales variables que inciden en el desarrollo del territorio hacia el futuro, de acuerdo a la discusión y concertación de los principales actores del territorio, es decir según la percepción de dichos actores. (hay que recordar que en el análisis inicial surgieron 18 temas de análisis y 95 variables específicas que representa el contexto de gestión del territorio).

Por otro lado, es aceptado que la revisión o construcción del Pensamiento Estratégico conlleva a una definición o replanteamiento sobre la estructura organizativa que será responsable de la impulsión del plan, en tanto el mismo no tiene un carácter normativo.

También, fue acordado con los actores sobre la necesidad que el plan contenga un enfoque de género, que muestre la perspectiva desde los intereses prácticos y estratégicos de mujeres y hombres, cuyo análisis permita la identificación y propuesta de acciones afirmativas que contribuyan a solucionar una problemática real, estableciendo medidas encaminadas a reducir las brechas de inequidad, aunque en esto se estima que el mayor esfuerzo se realizará en el diseño e implementación de los proyectos estratégicos en vista de la carencia actual de información que muestra la situación real por género.

Por último, durante el proceso de formulación del Plan se tuvo pendiente que los resultados del mismo estuvieran alineados con el Plan de Nación y Visión de País, así como evitar contradicciones con el Plan Estratégico Regional, por lo cual podemos asegurar que en efecto sus resultados están enmarcados en estos dos instrumentos orientadores.

## **1.5 BENEFICIARIOS**

Serán beneficiarios en forma directa, de los proyectos que se ejecuten a través de este Plan, la población total del municipio, actual y futura, distribuida en la cabecera municipal, aldeas y caseríos. Las autoridades municipales y el liderazgo local, hombres y mujeres, en representación de los beneficiarios, serán partícipes en los procesos de diseño, validación y aprobación de los proyectos, así como en la supervisión y auditoría social.

Se estima que la población total del municipio es de 94,583 personas de las cuales el 50.2% hombres y el 49.8% son mujeres, esta población está distribuida en 17 barrios, 98 aldeas y 108 caseríos. Esta población se beneficiará de los efectos e impactos de la ejecución de los proyectos programados en las tres áreas estratégicas definidas.

También, serán beneficiarios indirectos la población de la Zona Metropolitana del Valle de Sula, en tanto los efectos positivos respecto al manejo apropiado de los recursos, la generación de inversión, empleo e ingresos, y la cimentación del emprendedurismo y los valores ciudadanos, contribuirán con el desarrollo de esta zona.

Por consiguiente, atender el territorio en los aspectos anteriores incentivará los sectores productivos, tanto de bienes como de servicios, y el sector turístico se verá beneficiado al proyectar el territorio y sus potencialidades con la belleza escénica del municipio.

## **1.6 METODOLOGIA**

En este proceso se realizaron dos talleres con amplia participación del liderazgo del municipio y 11 jornadas de trabajo, con la participación de miembros Corporativos, técnicos municipales

e institucionales y líderes (as) de la Sociedad Civil. En estos eventos se trataron las respectivas temáticas y prepararon los insumos de las etapas siguientes: organización del proceso, diagnóstico, pensamiento estratégico, líneas y proyectos estratégicos, redacción, validación y socialización del Plan. Para cada una de las etapas se realizaron las siguientes actividades:

**Organización del proceso:** Se sostuvieron reuniones con la Corporación Municipal y el Equipo Técnico donde se explicaron los aspectos metodológicos del proceso, revisión preliminar de la estructura organizacional que impulsará el Plan, identificación de los actores participantes en todo el proceso, identificación y concertación de ejes temáticos de análisis para el diagnóstico e inducción y preparación de plan mínimo de comunicación para ir socializando los avances del proceso y posterior resultados del plan.

**Preparación del diagnóstico:** Por cada eje temático de análisis se efectuó la identificación de sus variables determinantes y por cada variable se realizó un análisis sobre su comportamiento a nivel interno y a nivel externo del municipio, aplicando la técnica metodológica FODA, cuyos resultados fueron validos en 5 jornadas de trabajo y posterior en una plenaria general. También, se realizó un breve análisis por cada variable y recolectó información secundaria de sustentación para el análisis general.

**Pensamiento estratégico:** En esta etapa se revisó la Visión que se había concertado para el municipio en el año 2002, y en vista que los participantes consideraron que ya no tenía vigencia se construyó participativamente la nueva Visión Compartida, posteriormente se definieron los lineamientos estratégicos que orientarán los caminos a seguir para alcanzar este sueño.

**Objetivos y Proyectos Estratégicos:** Las jornadas en esta etapa se dirigieron a la formulación de los objetivos de líneas e identificación de las ideas de proyectos estratégicos con enfoque de género; además se realizó un ejercicio de validación de las ideas de proyectos y su compatibilización, así como la priorización de esta ideas, y la concertación de la estructura organizacional que impulsará el Plan.

**Consolidación, redacción y socialización del Plan:** En esta etapa se preparó el cronograma de ejecución del plan, los cuadros de costos y financiamiento, las fichas técnicas de los proyectos priorizados y se procedió a la redacción del primer borrador del plan, incluyendo la preparación de Plan de Gestión para el primer año.

En vista que durante el proceso de formulación se realizaron diversas jornadas de validación de resultados, así como una jornada general de validación, después de redactado el documento borrador se realizó la socialización general con las autoridades responsables y sobre esta base se revisó la redacción final del documento.

## 1.7. PERIODO

La ejecución del plan se ha programado para un período de 5 años (2015 al 2019), esta programación se realizó tomando la cantidad de ideas de proyectos que es viable ejecutar y su priorización, considerando la capacidad de inversión local, para un total de 38 ideas de proyectos, de las cuales 18 corresponden a proyectos para mejorar la disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico, 9 proyectos para impulsar la superación del paternalismo y 11 ideas de proyectos para crear la condiciones e incentivar la generación de empleo con equidad

de género. En el anexo # 3 se ubica el Plan de Gestión para el primer año y en el anexo # 4 se agrega el cronograma general de ejecución.

El cuadro siguiente muestra un resumen sobre la distribución de las ideas programadas por cada año, esta programación está en función de la priorización y la capacidad operativa institucional, tanto municipal como de los comités de impulsión de las líneas estratégicas, por tanto el tiempo programado es tentativo y dependerá en gran medida de la capacidad de gestión que estos entes muestren en la práctica.

Cuadro No. 1  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Resumen programación por año según priorización**

Objetivos Estratégicos	Cantidad Ideas de Proyectos				
	15	16	17	18	19
<b>I. Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>					
1.1. Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico	2	1	0	0	1
1.2. Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos	0	1	1	1	1
1.3. Protección y manejo de las microcuencas	2	1	2	3	2
<b>II. Municipio en proceso de superación del paternalismo</b>					
2.1. Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género.	1	2	1	0	0
2.2. Promover la autogestión comunitaria	1	1	2	1	0
<b>III. Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>					
3.1. Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	1	2	1	1	1
3.2. Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	1	1	0	0	0
3.3. Promover y apoyar la micro y pequeña empresa	0	0	1	1	1
<b>Total Anual</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

**Fuente: Elaboración propia**

## II DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL TERRITORIO.

### 1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

#### **Población:**

La población del municipio de Santa Cruz de Yojoa asciende a total: 94,583 habitantes; de las cuales el 50.2% son hombres y el 49.8% son mujeres. El área urbana cuenta con una población de 23,000 habitantes y el área rural, que está compuesta por 98 aldeas y 108 caseríos, cuenta con 71,583 habitantes representando así una densidad de población de 130 habitantes por kilómetro cuadrado. Este Municipio, se encuentra en un nivel de desarrollo

medio según sus indicadores básicos, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de: 0.598 y una Esperanza de Vida 69.4.1

Una de las deficiencias que se muestran en el tema de población es que no existe información actualizada sobre el comportamiento demográfico, que muestre la situación de la misma por género en cuanto al menos el acceso y situación en los servicios de salud, educación, fuerza de trabajo, actividades productivas, etc.

Una de la preocupaciones del liderazgo local, desde su percepción, es que un alto porcentaje de la población en edad de trabajar se encuentra subempleada o desempleada, además carece de acceso a recursos económicos para emprender el desarrollo de micro y pequeñas empresas; además, la migración en la zona influye en la desintegración familiar, incluyendo que muchas mujeres salen a trabajar a maquilas fuera del municipio.

También, se evidencia la existencia de un débil liderazgo que se manifiesta con una menor participación de la población en el área urbana, pero, también, es frágil los niveles de participación en las comunidades rurales. En cuanto al género, como en el resto del país, se continúa manifestando violencia domestica contra la mujer por la cultura machista que impera en el medio.

### **Educación:**

El porcentaje de alfabetismo en el municipio es de 83.2%, siendo este porcentaje un indicador de aceptables condiciones educativas y actualmente el 96.6% de las comunidades del municipio cuentan con escuelas y el 48.8% cuentan con un Centro de Educación preescolar. Santa Cruz de Yojoa cuenta con 7 institutos oficiales, 4 institutos privados, 2 escuelas oficiales urbanas, 3 centros de educación básica rural, 84 escuelas rurales oficiales, 7 jardines de niños oficial urbano, 2 jardín de niños privados y 36 centros educativos pre básica (CEPREB).

### **Salud:**

Santa Cruz de Yojoa es la sede del Área de Salud # 6, la cual tiene una cobertura de 6 municipios y cuenta con 7 unidades prestadoras de servicio de salud, que están ubicadas en las siguientes comunidades: Cabecera Municipal, Peña Blanca, Yojoa, El Llano, Las Flores, San Isidro y los Caminos. El municipio cuenta con 3 CESAMO y 4 CESAR

Según informe del área de salud # 6, las enfermedades con mayor incidencia en menores de 5 años son: Gripe, Dengue, Fiebre, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Parasitarias y Diarreas. Es importante mencionar que a raíz de la ejecución de obras de infraestructura sanitaria (letrinas y acueductos) se ha mejorado la cobertura en tratamiento y saneamiento de agua, cuyos resultados se reflejan en una reducción de morbilidad por diarrea.

### **Agua y saneamiento básico:**

Este municipio cuenta con el 87.5% de las comunidades con el servicio de agua, con conexión a un sistema de agua potable domiciliar y un 100% del casco urbano cuentan con el servicio de agua potable. El restante 12.5% de las viviendas no cuentan con agua potable en sus viviendas por lo que la acarrear de pozos comunitarios, este porcentaje es principalmente de los pobladores de la zona rural. Se cuenta con una Red de Juntas Administradoras de Agua,

cuyo objetivo primordial es darle el mantenimiento adecuado a los sistemas de agua potable; a la vez cuenta con un banco de cloro que es manejado por un comité interinstitucional: Secretaría de Salud, SANAA, Plan en Honduras, Aldea Global, Municipalidad y las comunidades beneficiadas.

El servicio de alcantarillado sanitario tiene cobertura solamente en una pequeña área del casco urbano, específicamente la comprendida al Norte por la intersección que forma la aldea Las Flores con la avenida Modesto Chacón y Ponciano Leiva; al Sur con la segunda calle, al Este con la avenida Ponciano Leiva y al Oeste con la avenida Modesto Chacón; en el resto del casco se utilizan fosas sépticas o se descarga directamente a las escorrentías naturales, que también evacúan las aguas lluvias.

El servicio de recolección de basura es limitado a la ciudad de Santa Cruz de Yojoa y la aldea de Peña Blanca. La Alcaldía se encarga de recoger y evacuar la basura que se genera con una frecuencia de dos veces por semana. En las demás comunidades son los vecinos quienes se encargan de disponerla, que con frecuencia son incineradas o enterradas en las proximidades de las zonas residenciales. Debido a las condiciones en que se ejecuta el acarreo y botadero de basura, éste representa una amenaza para la salud de los ciudadanos.

#### **Vías de comunicación:**

Existe una autopista que cruza el municipio de Sur a Norte, que une la capital Tegucigalpa (180 Km.) con la Ciudad de San Pedro Sula (76 Km.) y diversas cabeceras municipales a lo largo del denominado corredor central, ahora corredor logístico. De la autopista, en el km 179 de la CA - 5, parte una carretera troncal que la une con la cabecera municipal y con la principal generadora de energía del país como lo es la Represa Francisco Morazán o el Cajón.

Esta carretera central, además, le permite un fácil acceso a otras ciudades de los municipios cercanos como Santa Bárbara, Las Vegas, Río Lindo, Santa Rita, Yoro. El resto de las comunidades se encuentran comunicadas a través de vías secundarias y terciarias que generalmente no tienen un adecuado mantenimiento.

Internamente existen varios ramales que une esta troncal con las diferentes comunidades del municipio; el siguiente cuadro muestra las vías de comunicación dentro del municipio, siendo una de las preocupaciones de sus habitantes puesto que el mal estado de las mismas les limita la movilización de bienes y servicios hacia los principales centros poblados.

Cuadro No. 2  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Longitud por tramos principales de la red vial interna**

<b>No</b>	<b>Tramos</b>	<b>Long. Km.</b>
1	La Guama – Peña Blanca	13.52 km
2	Pito Solo – La Guama	13.80 km
3	La Guama – La Barca	26.06 km
4	Las Flores – Casco urbano	6.92 km

5	Cabecera municipal – El cajón	26.20 km
6	El cajón – Campo Barranco	52.54 km
7	Cabecera municipal – San Antonio	2.84 km
8	Cabecera municipal - La Escribana	6.65 km
9	Cabecera municipal – La Ceibita – San Isidro – San Bartolo – La Guama	2.42 km – 4.92 km – 2.34 km – 6.72 km
10	Cabecera municipal - La Guama	19.73 km
11	Cabecera municipal – Peña Blanca	33.05 km
12	Cabecera municipal – Campo Barranco	34.05 km
13	Cabecera municipal – Yojoa.	14.19 km

Fuente: Catastro municipal.

### **Electrificación:**

El 54.5% de las viviendas del Municipio de Santa Cruz de Yojoa se encuentran conectados al sistema de energía eléctrica prestado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el restante 45.5% cuenta con un sistema privado de este servicio, utilizan candil y/o lámpara de kerosén, así como la utilización de ocote, estos últimos sistemas de energía eléctrica son utilizados principalmente en las zonas más alejadas de las comunidades atendidas.

### **Tenencia de la tierra**

Según el Censo Nacional Agropecuario en el municipio existen 2,460 fincas, que representan un área total de 35,219.4 hectáreas, lo que refleja un promedio de 14.31 hectárea por finca. Este número de fincas representan un 16.1% del total existente en el departamento de Cortes y un 17.1% del área total de las mismas. La mayoría de las fincas en el municipio son relativamente pequeñas. Se destacan en la forma individual las cuales se constituyen 32,228.6 hectáreas que representa un 98.62%. Estas en su mayoría están constituidas por pequeñas fincas menores de 3 hectáreas. Que representan el 68.43% del total de las fincas.

### **Economía:**

La economía del municipio gira alrededor de la producción de energía, palma africana, avicultura, servicios turísticos, granos básicos y la actividad comercial. También, algunos productores se dedican a la crianza de ganado vacuno y elaboración y venta de productos lácteos. El municipio cuenta con mucho potencial comercial, agrícola, ganadero, pesquero y recursos turísticos, siendo una zona que requiere mayores incentivos y formas de financiamiento para el desarrollo de negocios de micro, pequeña y mediana empresa. A continuación describimos una breve caracterización por cada rubro.

**Agricultura:** Debido a las condiciones económicas, geográficas y físicas del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, se desarrollan diferentes actividades agrícolas que se pueden agrupar de la siguiente manera:

**Cultivos Anuales:** Los cultivos básicos son maíz, frijoles, yuca, la cebolla, tomate, repollo, chile dulce, sandía y tabaco, el cultivo de hortalizas no está muy difundido en el municipio para comercio el cual hay una fuerte tendencia a los huertos familiares para la subsistencia alimenticia, estos cultivos son amenazados por la sequía y deslizamiento ya que estas prácticas agrícolas se dan en su mayoría en la zona central vulnerable a los deslizamiento.

**Cultivos Permanentes:** los cultivos permanentes son el café, cacao, caña de azúcar, naranja, toronja, limón, coco, aguacate, mango, achiote, pimienta negra, banano, plátano y piña. La mayoría de estos cultivos son para consumo nacional así como para exportación.

**Ganadería:** La ganadería en el municipio es uno de los rubros con importancia económica y la podemos clasificar en la siguiente:

**Ganado Bovino:** Se dan en mayor escala y de manera extensa contando con 623 fincas y 25,000 cabezas de ganado bovino, la mayoría de las explotaciones tienen como propósito la producción de carne lo que exige mayores áreas para el pastoreo.

**Ganado Equino:** No existen explotaciones especializadas en la producción equina, la crianza se mantiene colateralmente para el apoyo del manejo del hato bovino en labores de arreo, pastoreo, carga y algunas veces para la tracción animal.

**Ganado Porcino:** Existen 806 fincas en donde se manejan cerdos y la existencia de 125 porquerizas indican que el manejo de estos se establece de manera tradicional alrededor del huerto familiar. En el Municipio existen granjas porcinas industriales, entre las que podemos mencionar PROCARNE.

**Producción Avícola:** En el Municipio se cuenta con el mayor número de explotación de esta producción, constituyendo una fuente de empleo muy importante en grupos como CADECA, ALCON, GRAYSA y CONAGRI.

**Pesca:** Otro de los medios de obtener ingresos en la zona del Lago de Yojoa es la actividad pesquera y la venta del pescado en las casetas ubicadas a orilla del Lago, siendo un atractivo turístico para las personas que lo transitan.

**Comercio:** Los principales puntos de actividad comercial en el Municipio se pueden observar en Santa Cruz de Yojoa y Peña Blanca, donde predominan pequeños y medianos negocios, tales como talleres de carpintería, ebanistería, mecánicos de soldadura, ferreterías, tiendas de abarrotería, tiendas de electrodomésticos, tiendas de productos agrícola, etc.

El empleo de mano de obra en el municipio se ha beneficiado con las maquilas que operan en el Valle de Sula, ya que la mayor parte de la juventud, principalmente mujeres, se trasladan a trabajar a las zonas industriales, aunque se reconoce que ello también le genera un problema social al afectar la convivencia familiar y la formación de los hijos.

**Turismo:** El Lago de Yojoa es el único lago continental hondureño y disfrutar del pescado frito acompañado de tajadas de guineo verde, mientras la fresca brisa los acaricia, es uno de los placeres de los visitantes; además, pueden disfrutar de un paseo en lancha y apreciar de cerca la belleza, pernoctando en cualquiera de los hoteles que se ubican alrededor.

Cercano se encuentra la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, también, denominado El Cajón; la más grande de Centroamérica, donde se puede disfrutar de la belleza escénica, las aguas termales y frescas, y la comida. También, existen vestigios de la cultura Lenca en el parque arqueológico ubicado en el sitio Los Naranjos.

A 15 minutos de la cabecera municipal se halla el Zoológico Joya Grande, que tiene una variedad de animales exóticos: Leones Africanos, Monos Cara Blanca, Monos Araña, Cebras, hermosas avestruces, pavos reales, hipopótamos, pizotes, búfalos, ovejas y ponis, entre otros, en un amplio paraje natural con áreas de descanso, que también ofrece otras actividades como el Canopy, visita a las cuevas, pasear en cuatrimoto, montar a caballo, bañar en piscinas, canchas de fútbol y juegos para menores.

El Parque Nacional Cerro Azul Meámbar se encuentra entre los departamentos de Comayagua y Cortés, abarcando parte de los municipios de Siguatepeque, Meámbar y Taulabé en el departamento de Comayagua y el municipio de Santa Cruz de Yojoa del departamento de Cortés.

El parque tiene una extensión de 304 km<sup>2</sup> con una zona núcleo de 7.8 km<sup>2</sup>., y es una reserva que cuenta con una gran cantidad de microcuencas que abastece a los municipios circundantes, afluente del lago de Yojoa, este parque natural cuenta con hotel de montaña, senderos, cataratas, variadas especies vegetales con un bosque submontano cuenta con helechos arborescentes y variedades de orquídeas verde y animales como Puma (León Americano) Ocelote, Tigrillo (animal en peligro de extinción) Jagurundi, Monos Aullador y Cara Blanca, es un excelente lugar para el avistamiento de aves como el Quetzal, el Tucán Verde, Búhos, Pavas, Zarragones o Guardabarrancos.

## **1.2 CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS**

### **Suelos:**

En general los suelos son profundos, bien avenados, de relieve calinoso con pendientes de 20 a 40% en altitudes menores de 500 metros hasta 25 cm. de profundidad. La reacción es fuertemente acida, PH de 5.0. En específico se pueden identificar los siguientes suelos:

Suelos Clase III: Suelos aluviales bien avenados y de textura gruesa; relieve ligeramente ondulado, pueden ser cultivados favorablemente mediante el empleo de métodos sencillos de conservación y se encuentran al occidente del Valle de Sula.

Suelos Clase VI: Suelos Coray, Pespire y Salalica, la tendencia a la erosión de estos suelos hace recomendable su uso limitado en forma de pastoreo rotativo y el aprovechamiento de los bosques mediante métodos conservacionistas.

La geología de la subcuenca del lago fue formada durante el período Cretáceo (hace 130 millones de años en promedio), por sedimentos que luego se transformaron en rocas calizas, lutitas, arenas y arcillas, la actividad causó el hundimiento del Valle del Lago y el estancamiento de agua, y una serie de erupciones volcánicas provocaron un levantamiento del Lago de Yojoa al nivel que actualmente tiene.

Categorías de suelos según su régimen de humedad y se agrupan en régimen húmedo (más del 50% del Municipio); suelo semi seco (en el 20% hacia el noroeste del embalse de El Cajón);

suelos pantanosos (15% hacia el norte y a la orilla del lago) y en la zona Nororiental en la que predominan pendientes superiores al 20% superficiales, poca fertilidad, moderada precipitación y con uso dominante de bosques y ganadería extensiva.

En La zona Sur, aledaña al Lago de Yojoa, predominan suelos profundos y moderadamente profundos, susceptibles a la erosión, con pendientes alrededor del 15% y alta precipitación. En la zona Central y Norte predominan los suelos superficiales en el área Central y moderadamente profundos hacia el Norte, con pendientes livianas y en su mayoría suelos de topografía completamente plana, algunos de ellos susceptibles a la inundación.

### **Hidrografía:**

Debido a su ubicación y a sus características topográficas, Santa Cruz de Yojoa posee una cantidad considerable de fuentes hidrográficas constituidas por ríos, numerosas escorrentías y dos grandes depósitos de agua: al este del municipio, la represa hidroeléctrica Francisco Morazán con una superficie de 94 km<sup>2</sup> y el Lago de Yojoa con una superficie de 88 km<sup>2</sup> está ubicada al suroeste del municipio.

Santa Cruz de Yojoa posee importantes reservas del país como el Lago de Yojoa el cual provee agua a la central hidroeléctrica cañaverál, la zona protegida del cerro azul Meámbar, la central hidroeléctrica Francisco Morazán (embalse el cajón), que es el proyecto hidroeléctrico más grande del país pues brinda el 75% de la energía hídrica del cual el municipio de Santa Cruz de Yojoa es aporte a través del Río Yuré.

El valle de Santa Cruz de Yojoa es drenado por los afluentes del Río Comayagua, Río Blanco, Río Yuré, Río El Zapote, Río Gualale, Río Yojoa y Río El Potrero. Además, son afluentes de estos ríos las quebradas de Las Cañas, La puerta y quebrada de Torres

El Lago de Yojoa es el único Lago natural que posee Honduras y está ubicado entre los departamentos de Comayagua, Cortes y Santa Bárbara a una altitud de 650 m.s.n.m. tiene un perímetro de 88 km<sup>2</sup> y toda la cuenca, Yojoa-Río Lindo, se calcula en un área de 346.28 Km<sup>2</sup>.

El Lago se originó probablemente como consecuencia de los movimientos orogénicos, formando un graben o fosa en la cual se asienta el Lago que tiene profundidades de más de 210 metros. Fue declarada zona de reserva de usos múltiples en 1971 y por sus características especiales, la zona merece especial atención en aspectos de índole paisajístico, histórico, arqueológico-geológico, botánico y zoológico y constituye dos de las ocho reservas de vida más extensas de la geografía nacional.

Legalmente el Lago de Yojoa está dentro de la categoría de reserva para uso múltiple, incluidos los bosques tropicales, fauna y cuenca, cuyos propósitos son mantener y proteger las condiciones del uso de la tierra.

### **Clima:**

El Municipio de Santa Cruz de Yojoa cuenta con un clima muy lluvioso y semi estacional, siendo los meses más lluviosos junio y septiembre; y los meses más secos son marzo y abril, la temperatura promedio anual es de 20° a 25° centígrados. La precipitación promedio anual del Municipio es de 2000 mm a 2600 mm. En la zona norte del Lago donde se encuentran promedios anuales 82% de humedad.

## **Flora y Fauna:**

En el municipio existen las siguientes especies maderables: El Granadillo, El Hormigo, Cortes, Ceiba. Sauce, Zapote, Tuna, San Juan, Caoba, Cedro, Nogal, Guanacaste, Laurel, Santa María. Muchas especies de flora y fauna de estos ecosistemas se encuentran en peligro de extinción por lo que se ha prohibido la cacería de todo tipo y utilización de especies maderables vedadas

Los sistemas ecológicos del Municipio de Santa Cruz de Yojoa se encuentran estructurados de la siguiente manera:

- Bosques secos: están ubicados en la parte baja del municipio.
- Bosque Semi húmedo Tropical: Ubicados en la altura media, aledaños al Lago de Yojoa.
- Bosque Nublado: Tiene influencia de manera escasa en la parte Sur del municipio colindante al área protegida del Cerro Azul Meámbar.
- Zonas Humedales: En las riveras del Lago de Yojoa y en la parte Norte.
- Bosque Pinar: Esta ubicado en su mayor parte en la región Nororiental y en la zona de influencia del Lago de Yojoa.

En las reservas ecológicas del Parque Nacional Cerro Azul Meámbar y el Lago de Yojoa, se concentra un gran número de especies animales como Aves: El Pato Nativo, Musco, Café del Árbol, Gavilán Negro, Garzón de Árbol, Garcita Blanca, Cotorra de Cabeza Parada, Chupa Flor Cola Larga y el Martín Pescador.

Entre los reptiles existen los Cocodrilos, Tortugas y Salamandras. Animales acuáticos: El Guáyalo Común, Armadillo, El Dormilón, Guapote, Bagre, Carpa, Machaca, Tilapia introducida en el año de 1964 y el Bass que fue introducido en los años 50 por investigadores de la empresa Tela Raid Road Co.

## **2.2 ANÁLISIS DE LAS POTENCIALIDADES Y LIMITANTES EXISTENTES EN EL TERRITORIO.**

Como parte del proceso diagnóstico se analizó con las autoridades municipales, líderes (as) de sociedad civil y técnicos institucionales cuales son los principales temas sobre el cual analizar la situación del municipio, tanto en sus potencialidades como en sus limitantes; así como la identificación del conjunto de variables determinantes del comportamiento por cada uno de los temas.

Inicialmente se identificaron un total de 18 temas y 95 variables a nivel territorial, que se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Ejes temáticos de análisis identificados a nivel territorial**

#	Temas de Análisis	Variables determinantes
1	Turismo	Formación, Infraestructura, Información, Servicios, Potencialidades, Artesanía, Gastronomía, Cultura, Vestigios, Ecoturismo, Aviturismo, Agroturismo (12)
2	Economía	Financiera, Agricultura, Ganadería, Comercio, Pesca, Agroindustria, Caza, Transporte, Servicios, Emprendedurismo, Formación (11)
3	Medio Ambiente	Contaminación, Vulnerabilidad, Normativas, Organización (4)
4	Seguridad Ciudadana	Observatorio, Policía, Infraestructura, Logística (4)
5	Seguridad Alimentaria	Oferta, Cultura, Demanda, Ingesta (4)
6	Género	Población, Cultura, Organización, Violencia (4)
7	Educación	Analfabetismo, Infraestructura, RRHH, Educandos, Logística, Oferta educativa (6)
8	Salud	Desnutrición, Enfermedades, Infraestructura, RRHH, Logística, Insumos, Medicinas (7)
9	Ordenamiento Territorial	Planificación, Uso del Suelo, Vulnerabilidad, Riesgos (4)
10	Urbanismo	Planificación, Infraestructura, Logística, RRHH (4)
11	Servicios Públicos	Agua, alcantarillado, Telefonía, Electricidad, Tren de Aseo (5)
12	Capital Humano	Formación, Educación, Fuerza de Trabajo (3)
13	Capital Natural	Bosque, Ríos, Fuentes, Microcuencas, Lagos; Quebradas (6)
14	Capital Físico	Vial, Electrificación, Vivienda, Infraestructura Social (4)
15	Comunicación	Radios, TV, Comunicadores, Redes Sociales (4)
16	Recreación	Deportes, Parques, Áreas Verdes, Centros Deportivos, Equipos, Zoológico (6)
17	Demografía	Población, Crecimiento, Estratos (3)
18	Democracia	Partidos, Participación, Instancias, Mecanismos (4)

Fuente: Resultados identificados y concertados con el equipo técnico

Los anteriores resultados se analizaron en una jornada de trabajo con los diversos participantes ya descritos, concertando con ellos que del conjunto analizado los principales temas a lo cual el municipio debe apostarle hacia el futuro, creando las bases de su desarrollo, y considerando los limitados recursos, son los siguientes:

Cuadro No. 4  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Principales ejes temáticos de análisis concertados a nivel territorial**

#	Temas	Variables
1	Agua	Manejo de cuencas, incendios, uso del agua, deforestación, contaminación
2	Empleo	Inversión, emprendedurismo, formación, incentivos, seguridad, competitividad

3	Paternalismo (cultura de valores)	Actitud, respeto, valores, dependencia, formación , conformismo, displicencia

Fuente: Resultados concertados con los participantes en plenaria

Cada una de las variables anteriores fueron analizadas por los participantes en cuanto a las fortalezas existentes, debilidades identificadas, oportunidades externas y potenciales amenazas, teniendo como producto los resultados que se muestran en el anexo # 5 y del cual se deriva el siguiente resumen de análisis:

### **Tema: Agua**

#### **Manejo de cuencas:**

Santa Cruz de Yojoa tiene 3 áreas protegidas declaradas: 1.- Cerró Azul, en la cual se ubican las microcuencas de El Volcán, Sinaí, Tepemechin, Delicias y Piedras Amarillas; 2.- El Lago de Yojoa y 3.- El Cajón; además existen 3 microcuencas declarada como áreas de reserva, que son: Nance Dulce, la Quebradona y Los Chorros; sin embargo el municipio posee otras 25 microcuencas que no están declaradas, todas ellas se muestran en un mapa que detalla la red hídrica del municipio que se preparó en el 2014.

A nivel institucional existen diversas organizaciones y cooperantes interesados en el tema ambiental, tales como: Aldea Global, ICF, AMUPROLAGO, APROFOCAJON, JICA, HONDULAGO, quienes forman un Consejo Consultivo Forestal Municipal y hay 5 Comités Ambientales Comunitarios, además, existen Juntas Administradoras de Sistema de Agua en 78 aldeas y 34 caseríos, las cuales tienen una red denominada Asociación de Juntas Administradoras de Agua (AJASM)

No obstante, existen una diversidad de problemas que afectan los recursos naturales, y por ende incide directamente en la producción de agua, entre estos tenemos que el 70% de los hogares consumen leña para la cocción de sus alimentos, hay un mal manejo de los desechos sólidos en la mayoría de las comunidades rurales y la sobreexplotación del agua del Lago de Yojoa para la generación de energía.

En el plano institucional nos encontramos que la mayoría de Juntas Administradoras de Agua tienen dificultades organizativas y administrativas en el manejo de los sistemas de agua y no rinden cuentas; también, no existen estudios y planes de manejo de las microcuencas, con la excepción de la cuenca del Cajón y la UMA muestra debilidad en el control y aplicación de la normativa existente.

#### **Uso del agua:**

En cuanto al uso del agua, en el municipio hay una alta generación de energía a través de cuatro plantas: El Cajón, Cañaverál, La Vegona y El Ciprés; también, hay un alto potencial de tierras irrigables en la Zona del Valle de Sula, correspondientes al municipio, en una cantidad aproximada de 21,700 Has, así como el abastecimiento para el consumo doméstico en 89 comunidades.

Por otro lado, hay un alto potencial para la producción de pescado con tecnología de jaula, tanto en El Lago de Yojoa como en el embalse del El Cajón; además, el potencial del agua

para uso turístico es manifiesto en El Lago de Yojoa, El Cajón, Empi Park, La Cascata Lodge, Roca Negra, Mi Pequeño Paraíso, Balneario El Cajón, Balneario El Balín, Rio Humuya, entre otros.

Importante es el hecho que el represamiento del Cajón ha contribuido en la reducción de riesgos de inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de Sula, aunque ello conlleva una permanente vigilancia y control, puesto que también es un riesgo en sí; por otro lado, el agua es importante para el uso agroindustrial que es utilizada por CADECA, CARGILL, Aquafinca y tiene el potencial para ser comercializada como agua procesada.

A pesar de la disponibilidad existente hay 13 comunidades rurales sin abastecimiento (o insuficiente) de agua apta para el consumo humano: Casas Viejas, San Isidro, Victoria, Delicias, Plan Grande, Calichito, Aguas de la Reyna, Pozas de agua, Los Mangos, Laguna del Jicaro, Tapiquillares, Piletas y La Estribana, y en el caso del casco urbano las actuales fuentes tienen una insuficiente producción de agua para el abastecimiento.

Otras dificultades observadas en el mal uso del agua con el lavar carros, aceras y desperdiciarla en la mayoría de las viviendas del casco urbano, aparte que hay problemas de fugas y derrames en el sistema de agua existente, lo que evidencia que el control sobre el uso y manejo del agua no es el suficiente y adecuado.

Algunos pobladores son del criterio que el cultivo de la Palma Africana tiene una alta demanda de agua que compite con otros cultivos y eventualmente para el consumo humano, y que los productores agropecuarios no están aprovechando racionalmente el agua de sus fuentes cercanas, ríos y quebradas, y que hay un mal manejo de los desechos químicos y sólidos en los cultivos agrícolas.

### **Incendios:**

Normalmente en época de verano, que para nosotros es la época seca que cubre el período de mediados de Enero a Mayo, se manifiesta una alta incidencia de incendios forestales (en promedio 8 por año), la mayoría provocados por la inconsciencia de las personas. Ante estos hechos el municipio posee un Cuerpo de Bomberos, aunque con limitados recursos logísticos (5 unidades bomberiles y 15 elementos); pero, en varios casos no tienen la capacidad de desplazamiento cuando los mismos se manifiestan en las zonas boscosas.

Para atender estas emergencias la Unidad Municipal Ambiental concerta un plan de prevención y atención con los entes vinculados al manejo forestal, incluyendo la participación del 14 batallón de infantería con sede en el Cajón; para ello existe la disponibilidad de recursos para el control de incendios: herramientas, recurso humano y financieros por la municipalidad, y el apoyo de las Juntas Administradoras de Agua; además previo a la época se realiza la promoción de campañas contra incendios al comienzo de cada verano.

Sin embargo, existen zonas con grandes extensiones de cultivos de caña que en época de zafra las queman en forma controlada, pero que siempre provocan contaminación ambiental, afectando la salud de los pobladores más cercanos. En lo que respecta a los incendios no controlados el criterio es que la mayoría de la población no muestra conciencia en la protección forestal, las Juntas Administradoras de Aguas no están preparadas para enfrentar los eventuales incendios, las comunidades no están organizadas y no tienen planes de

contingencias para atender los conatos de incendios, y aún prevalece la cultura de quema en la preparación de tierras para cultivos, generalmente en primavera.

### **Deforestación:**

Se conceptualiza la deforestación como la acción y efecto de deforestar, o sea despojar un terreno de sus árboles y plantas; este proceso de desaparición de las masas forestales suele producirse por el accionar humano generalmente mediante la tala y la quema.

El territorio de Santa Cruz de Yojoa es de vocación forestal en un 35% y de vocación agrícola en un 65%. La existencia de la masa de flora es fundamental para la producción de las fuentes de agua, haciendo que haya una diversidad rica de recursos naturales en bosques, humedales, Lagos, ríos, fauna, flora y un clima agradable. Entre la diversidad de flora tenemos: Pino, Ceibo, Roble, Caoba, Laurel, Indio Desnudo, Guayabo, Aceituno, Chichalaco, Madreado, Jícaro, Mango, Aguacate.

Para atender las zonas deforestadas en el municipio existen 2 viveros forestales, uno municipal, ubicado en la cabecera, y el de la ENEE, ubicado en el Cajón, y se ha pretendido ampliar la figura del Guardabosques, pero en la actualidad solamente existen en las comunidades de Las Marías. Con la creación del Consejo Consultivo Forestal Municipal se espera brindar mayor atención al tema forestal.

En lo que respecta a la problemática, el alto consumo de leña para cocimiento de alimentos en el 70% de los hogares del municipio es uno de los aspectos por atender, impulsando estrategias que incidan en su reducción, además, se ha identificado la existencia de 346 aserríos manuales y motosierras en 450 hogares, y todavía se manifiesta la tala del bosque por agricultura migratoria, aunque en menor escala. En esto se reconoce la debilidad municipal en la aplicación de las normas, incluyendo el otorgamiento de permisos y la falta de seguimiento en la ejecución de los mismos.

Otros aspectos que contribuyen con la deforestación son el hecho que las zonas de recarga de las fuentes de agua no están delimitadas; no se cuenta con un censo de talleres transformadores de la madera y tampoco con un censo de negocios madereros, todo lo cual repercute en provocar zonas vulnerables por deforestación: tales como los derrumbes en El Balín, inundaciones en la zona baja y en algunos sectores del Lago de Yojoa, en el Edén y La Barca.

### **Contaminación:**

Se han identificado diversas zonas del municipio que son vulnerables y propensas a la contaminación, por ejemplo en las comunidades de El Zapote, Yojoa, Barrio El Reparto, La Concepción, condicionado por el inadecuado manejo de la disposición de basura que contribuye a la contaminación hídrica, además de la existencia de agroindustrias de gran escala que eventualmente pueden producir efectos contaminantes.

En esto, además de las disposiciones inadecuadas de contaminantes por los humanos, donde cultivos como la Palma, Caña y Café contribuyen ostensiblemente a la contaminación de los ríos y fuentes de agua, también incide las dificultades en la no aplicación de las normas municipales y nacionales, al no disponer de la logística y el conocimiento por el personal existente en la Unidad Ambiental; adicional a la baja conciencia ambiental en la población y

del liderazgo local que también contribuye en la contaminación de las fuentes, reservorios de agua, aire, etc.

A lo anterior, es importante la existencia y fortalecimiento de la Unidad Municipal Ambiental, para que esté en condiciones de aplicar como corresponde los preceptos del Plan de Arbitrios, que regula, además de los servicios públicos, el manejo de los recursos naturales, y lo que establece la Ley General del Ambiente; sin olvidar el importante papel que deben jugar los líderes comunitarios, organizaciones comunitarias y Juntas Administradoras de Agua, que eventualmente pueden asumir mayor responsabilidad en el control de contaminantes.

## **Tema: Empleo**

### **Inversión:**

Consideramos la inversión como la utilización de capital financiero para generar o desarrollar una empresa, negocio o infraestructura pública o privada, la pública con fines sociales y la privada para generar una rentabilidad por lo invertido.

En Santa Cruz existen en la actualidad 2570 microempresas, 1285 pequeñas empresas, 771 medianas y 514 grandes, que son unidades que mueven la actividad económica productiva de bienes y servicios, incluyendo la generación de empleo; adicionalmente la municipalidad anualmente ejecuta un plan de inversiones en obras de infraestructura social en un promedio de 20 millones de Lempiras que igual contribuyen a generar empleo y crear condiciones para la inversión privada.

Otro sector que fomenta la inversión de carácter social es la existencia de 15 ONGD's: Plan Honduras, CARE, Aldea Global, Corazón para Honduras, CASM, Los Amigos de Bernabé, Brazos Abiertos, Caritas, Mentas en Acción; MAMA, Manos de Compasión, Hábitat , Sal y Luz, Pan American Health Service, FUNDER, y proyectos de Cooperación Internacional como Pro Parque (USAID), Aprofocajon (JICA) y Forta (ACDI), que apoyan a los sectores más vulnerables de la sociedad en sus diversas demandas.

A nivel institucional, además de las ONGDs, los empresarios locales han creado una Cámara de Comercio e Industrias de Santa Cruz, que tiene una oficina que maneja alguna información relacionada a los negocios en el municipio, que se complementa con la información de la Oficina municipal de Control Tributario. A nivel de promoción y mercadeo existen dos canales de televisión (Yojoa TV y canal 78), 3 radioemisoras (Radio Caliente, La Voz del Lago, Radio Peña Blanca), oficinas de Hondutel y cuatro servicios de internet (Yojoa Net, Café Net, Server Net, Servicios La Roca).

A pesar que el municipio está ubicado estratégicamente en la Zona Metropolitana del Valle de Sula, con fácil acceso hacia las dos ciudades más importantes del país, como ser Tegucigalpa y San Pedro Sula, puertos y aeropuertos, el tema del desarrollo económico no ha sido atendido y simplemente se ha dejado al azar, sin una orientación de largo plazo que aproveche las altas potencialidades existentes, pero con la preocupación actual de no generar la suficiente oferta que satisfaga la demanda de empleo de la juventud, que año con año entra al mercado laboral.

Para comenzar la Cámara de Comercio carece de información consolidada que muestre la estructura del sector empresarial del municipio, no se dispone de información sobre el

comportamiento de la Población Económicamente Activa del municipio, no se cuenta con una base de datos sobre el personal calificado para distintos trabajos, tampoco de información específica sobre las potencialidades económicas – productivas, y la municipalidad no tiene control sobre las inversiones públicas en el municipio ejecutadas por el Gobierno Central y las ONGDs.

Lo preocupante para un sector de la sociedad es que en la actual situación de crisis económica del país, en el municipio diversos negocios cierran por diversas circunstancias (bajas ventas, falta de estudio, delincuencia, etc.), y el Gobierno Local, la Sociedad Civil y la Cámara de Comercio aun no están preparadas para enfrentar esta situación, menos para impulsar la inversión y generación de empleo.

### **Emprendedurismo:**

Entenderemos como emprendedurismo como el conjunto de actividades de un individuo, o un grupo, dirigidas a iniciar una Unidad Productiva de bienes o servicios, en el sector formal de la economía, bajo una forma legal de negocio. También podemos decir que es cualquier intento llevado a cabo por los individuos para empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado; o sea el emprendedurismo es la capacidad de las personas para crear nuevas empresas.

Para este efecto, en Santa Cruz de Yojoa existen algunas condiciones y ofertas de servicios que pueden incentivar el emprendedurismo, combinado con otros factores como, la asistencia técnica y el financiamiento; por ejemplo existen las carreras de administración de empresas a nivel de secundaria (Popol Vuh,) y a nivel universitario (UCENM), además de otras carreras técnicas a nivel a nivel medio.

También, hay disponibilidad de fondos en la banca comercial para financiar negocios, con la existencia de 6 instituciones financieras: Banco Occidente, Bancatlan, Continental, Bancafé, Banpais y Banco Azteca, 3 cooperativas: USULA, Taulabé, Crasvimil, y 5 financieras ODEF, USULA, IDH, PRISMA, FINSOL y 7 Cajas Rurales promovidas por la municipalidad, sin embargo, se reconoce que las condiciones para acceder al financiamiento por primera vez son casi imposibles para alguien que no disponga de garantías.

Otra alta potencialidad, además de los recursos naturales, es la existencia de una población joven de 13 a 18 que representan la fuerza de trabajo emergente del municipio, con quienes hay que ir trabajando y creando condiciones para asegurar su inserción al mercado laboral o empresarial; al respecto hay municipios con programas exitosos de emprendedurismo que pueden ser modelos a considerar.

Sin embargo, en este proceso hay que considerar una serie de debilidades manifiestas, no sólo en el municipio, sino a nivel nacional, por ejemplo: el sistema educativo no forma ni incentiva el desarrollo de la lógica, el análisis, la crítica y la propuesta, replicando en su formación la actitud pasiva y conformista de la población joven como un comportamiento cultural.

Hay una carencia evidente de programas que incentiven el desarrollo empresarial, y como se expresaba en el inciso anterior, no existe información, ni base de datos, que muestre la oferta profesional, y menos hay asistencia técnica que facilite la preparación de estudios a potenciales emprendedores, en este sentido, la mayoría de nuestros emprendedores, manejan un pensamiento y comportamiento artesanal, es decir no hay interés en la formación del

recurso humano, no consideran que el recurso humano es el principal activo de la empresa, y generan emprendimientos sin los análisis mínimos necesarios a nivel financiero y de mercado.

En esto hay que considerar la necesidad que haya una oferta de educación universitaria de carreras cortas orientadas a los diferentes rubros productivos de alta potencialidad en el municipio, aparejado a la formación de capacidades específicas y la debida asistencia técnica y financiera.

### **Formación:**

La formación es el grado de conocimientos, habilidades y destrezas que una persona adquiere para desenvolverse en el mercado de trabajo y en la vida. En este marco la formación también es importante para generar carácter, actitud, emprendedurismo y cultura, entre otros valores humanos.

En el municipio existen 17 centros de educación media con las siguientes carreras: Bachilleratos en Computación, Administración de Empresas Agrícolas, Ciencias y Humanidades, Turismo, Técnico Industrial, Técnico en Electricidad, Técnico en Madera; además, existen de centros de formación no formal como salas de bellezas, ebanisterías, talleres mecánicos, etc., y hay 5 ONGD's que brindan capacitación no formal: CARE, Caritas, FUNDER, Aldea Global y CASM.

En apoyo a los procesos de formación la municipalidad otorga becas a estudiantes de educación media y tiene una alianza con la universidad UCENM para proporcionar becas a estudiantes de nivel universitario. También, algunas de las empresas existentes en el municipio muestran interés en el desarrollo del capital humano y brindan capacitación a su personal, por ejemplo: Aqua fina, Alcón y Cadeca.

En este tema una de las dificultades es la carencia de un estudio sobre la situación de la fuerza de trabajo y sus demandas de formación, información importante que el municipio debe disponer para definir políticas de fomento al desarrollo económico, en tanto existe una alta migración de personas formadas hacia los municipios cercanos por la falta de empleo local. Otra limitante es que no existe una oferta institucional local de formación de recursos humanos, aparejado a la queja que los centros educativos no incentivan el espíritu emprendedor en formación de los educandos.

### **Incentivos:**

En el marco de promover el desarrollo económico podemos conceptualizar el término "incentivos" como las facilidades fiscales y tramitativas que se les proporciona a los potenciales inversionistas para que puedan establecer una empresa determinada.

En cuanto a la facilitación de inventivos, la municipalidad de Santa Cruz no ha creado condiciones para ello; no obstante, es relevante expresar que la Ley de Municipalidades permite a las mismas que definan sus políticas administrativas para el otorgamiento de permisos de operaciones y en el cobro de tasas por servicios, con lo cual se puede incentivar la generación de inversiones.

Otros aspectos importantes que pueden contribuir a motivar a los inversionistas es el disponer de información sobre las potencialidades productivas existentes en el territorio, ejemplo: los

diferentes atractivos turísticos del municipio, incluyendo la asistencia de información que les permita formular sus planes de negocios.

Empero, parte de las debilidades en el municipio es que no se han analizado estas condiciones y no existe una política local de promoción de inversiones, articulada con la Cámara de Comercio y la Cámara de Turismo; a esto se agrega la falta de estudios técnicos, información y datos que muestren las condiciones y potencialidades de los recursos locales y la estructura productiva, que debe ser manejado por los entes interesados en la promoción de inversiones, o pensar en crear una instancia que cumpla este papel.

### **Seguridad:**

Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Para cumplir con el propósito de seguridad humana, importante para el desarrollo económico, en el municipio existen 4 postas policiales: Peña Blanca, La Barca, Casco Urbano y La Guama, con un total de 35 efectivos policiales, además, hay Cuerpo de Bomberos con un edificio apropiado a sus funciones, 5 unidades bomberiles y 15 miembros activos; hay un Juzgado de Paz con edificio propio, un Juez y una Asistente, Secretaria, Conserje y un Guardia de Seguridad; un Departamento Municipal de Justicia, con un Juez, 7 Policías Municipales (5 casco urbano y 2 en Peña Blanca) y 2 Asistentes Admitivos; además, hay 13 Alcaldes Auxiliares en 13 comunidades.

No obstante, en el municipio hay carencias que debilitan alcanzar una apropiada seguridad humana y / o ciudadana, para el caso es necesario disponer de más elementos policiales, conforme las normas internacionales de 40 policías por cada 100 mil habitantes; eficientar los procesos para resolver problemas jurídicos, ya que son engorrosos y en muchos casos implican otorgamientos de dadivas para que los expedientes continúen sus curso normal.

Además, hay otros factores que contribuyen a la inseguridad, como el hecho que haya un considerable nivel de desempleo abierto, tal como lo manifiestan miembros directivos de la Cámara de Comercio, lo cual consideran que ha conllevado a manifestarse algunos casos de extorsión a propietarios de negocios en el casco urbano y comunidades rurales, por ejemplo, entre los meses Julio, Agosto y Septiembre del 2014 hubo una incidencia de 311 denuncias, ante lo cual los operadores de justicia muestran falencias de coordinación efectiva en la atención a los problemas de inseguridad (Policía Civil, Ministerio Público, diferentes Juzgados, Departamento Municipal de Justicia y 14 Batallón)

### **Gestión de Competitividad:**

La Gestión de Competitividad la podemos conceptualizar como la capacidad de identificar y desarrollar las ventajas económicas, actitudes y conocimientos en un ámbito global en forma permanente y sostenible, en este sentido podríamos hablar de la necesidad de formar y constituir organizaciones y territorios inteligentes orientados al desarrollo económico.

Que potencialidades tiene Santa Cruz en este marco, pues bien, la existencia de una población joven que representa el 23% del total de población del municipio, recursos naturales con alta potencialidad turística: PANACAM, Lago de Yojoa, Lago el Cajón, etc.; ubicación estratégica del territorio del municipio en la Zona Metropolitana del Valle de Sula y la existencia de un mayor espacio para mejorar la captación de ingresos municipales a través de un mejor control de las unidades productivas y el catastro de bienes, entre otras aspectos que es necesario estudiar y disponer de información.

Entre las principales limitantes para mejorar la competitividad del municipio es que no hay indicadores, ni estudios, que muestren el nivel competitivo del municipio, en tanto el tema del desarrollo económico local no ha sido una preocupación hasta la fecha, aparte que el sector empresarial muestra una débil institucionalidad en su organización.

### **Tema: Paternalismo**

#### **Actitud:**

La actitud es la forma en cómo las personas actuamos ante diversas situaciones, relaciones y la vida misma; en este caso el criterio de los participantes en el proceso de formulación del plan es que en la cultura del santacruzano existe una actitud relacionada con la dependencia y el conformismo, lo cual afecta la proactividad y el espíritu emprendedor.

Con relación al tema hay que considerar que en el municipio existe una población de alrededor de 92 mil personas, de las cuales el 10.0% son jóvenes de 18 a 30 años, 23.9% son de 10 a 17 años y 13.2% menores de 10 años, ubicados en su mayoría en un total de 16,250 hogares, es decir un alto potencial humano capaz de empujar el desarrollo socioeconómico del municipio.

En parte esa actitud cultural de la población se manifiesta en la permanente queja ante las adversidades cotidianas, la excesiva falta de interés en aprender, hacer bien las cosas y actividades, en competir, en mejorar personalmente (desde la perspectiva de los participantes); en la paternidad irresponsable, el desinterés por la gestión pública y el poco interés al servicio voluntario; en el hecho que la mayoría de la población ve normal las muertes violentas y “las noticias no tienen atracción si no muestra hechos de violencia”, en la alta manifestación de violencia doméstica y en que, parte de la población, no les gusta seguir instrucciones ni apegarse a las normas existentes, así como en la desconfianza entre las personas que trae como consecuencia el no querer asociarse (individualismo)

Ante este comportamiento de la población y la necesidad de formación de una actitud proactiva, en el municipio existen una diversidad de instancias y mecanismos que pueden contribuir a revertir dicho comportamiento, por ejemplo existen 50 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media, y un total de 817 maestros en servicio.

Adicionalmente existen 2 Televisoras (Yojoa Tv, canal 12 en Sta. Cruz y Canal 67 en Peña Blanca), 1 Radio (Caliente FM), 2 empresas de publicidad: Moroca Publicidad y Camilo Paz, y en la formación espiritual está una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas en el casco urbano y 270 en las comunidades rurales; así como ONGDs, como Fundación Proyecto VIDA, que dan asistencia psicológica a las personas.

## **Respeto:**

Comportamiento individual o colectivo en el cual una persona o grupo social reconoce los derechos de otro u otros a poseer, pensar, actuar y expresarse conforme sus valores y su pensamiento ideológico, siendo un valor social importante para la convivencia humana y el desarrollo económico.

A criterio de los líderes locales, en el municipio se manifiesta diversos problemas que reflejan el valor que la población tiene por el respeto, tal es el caso de que lo común es la transgresión a las normas existentes por parte de los jóvenes, por la falta de disciplina en su aplicación dentro de las y por las instituciones, a ello se asocia la impunidad que contribuye a incrementar el irrespeto.

Otros elementos asociados lo representan el mal ejemplo de los mayores y en algunos casos el abuso de poder por parte de las autoridades y los jefes de familia, incluyendo la intolerancia de algunos líderes quienes pretenden imponer sus criterios y no aceptan los puntos de vista de otras personas. También contribuye con estos males los establecimientos sin control de venta de bebidas alcohólicas y drogas, y la programación inadecuada en ciertos medios de comunicación y fuera de horarios apropiados (pornografía y programas de violencia)

Entre las potencialidades del municipio relacionadas con este valor se tiene la existencia de una institucionalidad responsable de aplicar las normas jurídicas del país: Juzgado de Paz y Convivencia, Departamento Municipal de Justicia, Policía Preventiva, Policía Municipal, así como los entes educativos formadores de la niñez, los medios de comunicación formadores de opinión pública y las iglesias formadoras de la espiritualidad, además de la existencia de 5799 personas de la tercera edad, que representan un capital humano experimentado aprovechable en la formación de la niñez y juventud.

## **Valores:**

Definimos el valor como el grado o nivel de significancia que una persona o sociedad le da a una cosa, frases o acciones individuales o de grupos, los cuales pudieran ser medidos en una escala de valores. Que una sociedad tenga definidos y concertados sus valores (o principios) es importante para regir la conducta ciudadana y que cada quien tenga claro a qué atenerse en su comportamiento.

Una de las preocupaciones actuales de la sociedad está centrada en la decadencia de los principales valores relacionados con la convivencia ciudadana y el bien público, de la cual Santa Cruz no es la excepción, y discutiendo con sus líderes encontramos algunas causas de esa decadencia, por ejemplo el hecho que aproximadamente un 25% de hogares sean administrados por una mujer jefa de hogar y que en otro tanto ambos padres trabajan fuera del mismo, lo que les impide brindarles una adecuada formación en valores en vista que los mismos se adquieren por la constancia y el ejemplo.

Además, nos encontramos que la mayoría de niños (as) y jóvenes carecen de condiciones apropiadas para el esparcimiento en su entorno comunitario, como también la carencia de espacios para atender y cuidar a niños (as) que sus padres trabajan, especialmente de las madres solteras. En cuanto a la población en general, el criterio de los líderes es que existe una cultura de miedo: a la violencia por la inseguridad y al fracaso de un emprendimiento, sin

embargo, no hay estudios que muestren el comportamiento de adopción de valores claves por los pobladores.

### **Dependencia:**

Podemos conceptualizarla como el grado de independencia que una persona o grupo social tiene consigo mismo, hacia alguien o de los poderes existentes; también, podemos decir que la dependencia es cuando alguien o un grupo no es capaz de valerse por sí mismo.

Al respecto se dice que algunas iglesias fomentan un comportamiento de sumisión, pasividad y dejar todo lo terrenal en mano de Dios, lo cual genera dependencia, en esto se incluye estrategias de trabajo de algunas ONGDs que condicionan y limitan el voluntariado social, ejem: cuando financian hasta el transporte de los líderes (Plan en Honduras, CARE, Rieken, etc.), o les pagan el día por la participación en alguna jornada de trabajo.

En lo anterior hay que reconocer que los seres humanos por sí tenemos intrínseco un espíritu acomodaticio, que en algunas culturas se evidencia en mayor medida por los esquemas de intervención de los servicios sociales públicos; pero, también, debemos expresar que igualmente los seres en sí tenemos intrínseco un espíritu de independencia, el cual hay que potenciar para que asumamos comportamientos proactivos y de responsabilidad.

En lo que respecta a Santa Cruz, unas de las observaciones planteadas por los líderes locales es la existencia de una baja motivación para la participación ciudadana y autogestión comunitaria, donde las organizaciones comunitarias muestran problemas organizativos, administrativos y de liderazgo, aunque hay un alto potencial con la existencia de 89 Patronatos Comunitarios, 261 Sociedades de Padres de Familia y 89 Juntas Administradoras de Agua, etc.

### **Formación:**

Todo lo manifestado anteriormente sobre el paternalismo, entre potencialidades y debilidades, tiene que ver con la formación que reciban nuestros hijos e hijas, y en esto es preocupante el poco compromiso de algunos padres para apoyar la formación de los mismos, se expresa que la mayoría de los jóvenes no tienen incentivos y conocimientos básicos sobre la importancia de la formación para la vida.

En el plano empresarial y de la fuerza de trabajo se observa que existe una baja oferta de formación de mano de obra calificada y poco interés de algunos empresarios en la formación de sus empleados, además de la débil institucionalidad y de gestión de las organizaciones sociales y comunitarias existentes. Dos indicadores importantes relacionados con la formación educativa muestra que la tasa de escolaridad en el municipio es de 4.9 años y la tasa de analfabetismo del 17% lo que refleja un situación preocupante en cuanto al recurso humano.

En el ítem sobre formación, relacionado con el tema de empleo, vimos el potencial existente en el municipio en términos de instancias y mecanismos, principalmente a nivel educativo, medios de comunicación e iglesias, que orientados apropiadamente representan la base para la formación no sólo de conocimiento y capacidades, de la niñez y juventud, sino, también de valores ciudadanos, reconociendo que es necesario generar nuevas ofertas formativas para potenciar el capital humano del municipio.

## **Conformismo:**

El conformismo es la actitud, condición o situación social en que las personas asumen una comodidad e indiferencia ante los hechos y problemas que le afectan o le pueden afectar, aun cuando es injusta.

Analizando las estrategias de intervención en el municipio, en materia de desarrollo, vemos que las políticas de asistencia de la Municipalidad, y de la mayoría de los proyectos, atienden en un alto porcentaje las demandas de la sociedad sin negociar mayor compromisos de la misma, en esto influye el hecho que la Municipalidad carece de una política de asistencia y gestión de proyectos comunitarios, incluyendo de un ciclo de proyectos, donde la comunidad asuma su mayor cuota de responsabilidad, en vista que no se incentiva la participación ciudadana, ni existe una política como tal.

Asimismo, el liderazgo local es del criterio que las políticas educativas relacionadas con el cumplimiento de deberes y la evaluación académica, contribuye al conformismo de los educandos, como también la inadecuada interpretación de las normas relacionadas con los Derechos Humanos; además, hay una limitada formación en valores y gestión administrativa con los líderes locales, y el papel de la mayoría de los padres en la formación de los hijos e hijas no es el suficiente para que estos modifiquen su actitud conformista y sean emprendedores.

Al igual que en los anteriores temas, en este se identifican una serie de aspectos positivos que pueden coadyuvar en superar no sólo el conformismo, sino la formación de un liderazgo proactivo, por ejemplo en la municipalidad existen varias unidades que pueden apoyar estos procesos, tales como la OMM, la Unidad de Desarrollo Comunitario, la UTM, el PROEM y una Corporación Municipal tomando decisiones orientadas a este fin, además del papel que deben jugar los centros educativos, las ONGDs, las iglesias y las organizaciones de Sociedad Civil: Sociales, Gremiales, Sindicales, Empresariales y comunitarias.

### **2.2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS.**

- Existencia de un promedio de 1300 líderes (as) comunitarios (as) y más de 200 organizaciones comunitarias, sociales, gremiales y empresarial.
- Existencia de 3 áreas protegidas (declaradas)
- Existencia de tierras con alto potencial productivo: Agricultura, bosque, ganadería
- Existencia de 2 microcuencas (declaradas)
- Generación de energía a través de cuatro plantas
- Alto potencial turístico
- Existencia de 15 ONGD's que asisten población del municipio
- Mpio ubicado estratégicamente en zona metropolitana y lo cruza el canal seco.
- Existencia de 4 postas policiales
- Existencia de 2570 unidades productivas, generadoras de empleos.
- Existencia de población joven (12 – 30) que representa el 39% del total .
- Existencia de una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas
- Existencia de 42 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos y 17 colegios
- Existencia de 817 maestros en servicio.
- Existencia de 89 Patronatos Comunitarios, 261 Sociedades de Padres, 89 JAA.
- Existencia de una OMM, UDC, UTM y PROEM

## **2.2.2 PRINCIPALES DEBILIDADES**

- Alta contaminación de mayoría de fuentes de agua y 13 comunidades sin servicio
- 70% de los hogares consumen leña para la cocción de sus alimentos
- Desconocimiento sobre los niveles de producción de agua en microcuencas
- Juntas de Aguas no están preparadas organizacional y administrativamente
- Existencia de 346 aserríos manuales
- Mayoría de las fuentes de agua no están delimitadas ni protegidas
- Existencia de zonas vulnerables y propensas a la contaminación
- No se dispone de información sobre el comportamiento de la PEA.
- Sistema educativo no incentiva la lógica, el análisis, la crítica y la propuesta
- Carencia de información sobre condiciones y potencialidades locales.
- El sector empresarial muestra una débil institucionalidad.
- Alta manifestación de violencia doméstica
- Mayoría de población no les gusta seguir instrucciones ni apearse a las normas
- El mal ejemplo de mayoría de personas mayores y de las autoridades
- Muchos hogares administrados por una mujer jefa de hogar (no hay datos)
- Mayoría de niños (as) carecen de condiciones apropiadas para esparcimiento
- Baja motivación para la participación ciudadana y autogestión comunitaria

## **2.2.3. PRINCIPALES OPORTUNIDADES.**

- Organizaciones Nacionales y Extranjeras interesadas en apoyar manejo de cuencas: ICF, Finlandeses, GYS, ESNACIFOR, USAID, Unión Europea, etc.
- Existencia del marco legal para el manejo del bosque, agua y RRNN
- Ciudades aledañas del Valle de Sula que representan un mercado con una población de 1.5 millones de personas
- INFOP brinda cursos de formación de mano de obra calificada, según necesidades de los municipios
- Existencia de diversas universidades en la Zona Metropolitana del Valle de Sula: UNAH, USAP, CEUTEC, UNITEC, UTH.
- Existencia de la ley de promoción y protección de Inversiones
- Existencia de parques industriales en municipios vecinos
- Fondos de transferencia del Gobierno Central para impulsar proyectos
- Existencia de Consejo Nacional de Educación No Formal (CONEANFO)
- Medios masivos de comunicación nacional: HRN, Globo, América

## **2.2.4. PRINCIPALES AMENAZAS**

- El calentamiento global afecta los ciclos de precipitación
- El no atraer inversión provoque mayor emigración
- Aserraderos ubicados fuera del Municipio (San Pedro Sula, Siguatepeque) continúen demandando madera de los bosques municipales
- Venta en el mercado de productos químicos prohibidos
- Que el resto de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula sean más atractivos para los inversionistas

- Las altas tasas de violencia en la Zona Metropolitana del Valle de Sula provoquen migración delincriminal hacia el municipio
- Se continúe incrementado impuestos al sector empresarial por parte del Gobierno Central .
- Falsas motivaciones de la población joven para emigrar hacia los EEUU
- Falta de inclusión por las empresas privadas y públicas de la mano de obra calificada existente en el municipio
- Influencia negativa de determinados géneros musicales (Regueton), y de programas televisivos (Reality Show)
- Programas de asistencia social que generan dependencia

### III. PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La columna vertebral de todo plan estratégico lo representa el pensamiento estratégico, que es un conjunto de ideas que determinan el rumbo de una organización o del territorio, formuladas dentro de una perspectiva común entre los actores que forman parte del mismo. Es fundamental que todo ente defina su pensamiento estratégico, de tal manera que quienes toman decisiones tengan una visión clara y consistente de lo que debe ser la administración futura de dicha organización o del territorio.

En este sentido, el pensamiento estratégico se convierte en la filosofía de la institución, que la identifica, orienta y regula el comportamiento de sus miembros. Son elementos del pensamiento estratégico: La Misión, Los Valores, La Visión Compartida, Los Lineamientos y Objetivos Estratégicos.

En este caso la Misión y los Valores corresponden a la municipalidad, del cual sólo tomaremos la Misión que ya está definida en el artículo 14 de la Ley de Municipalidades, y por tanto es válida para todas las municipalidades de Honduras. En lo que compete al territorio formulamos participativamente la Visión Compartida, Las Línea Estratégicas y los Objetivos de Línea, cuyo resultado se describen a continuación:

#### 1.1 MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD

La Misión institucional manifiesta en esencia la razón del porqué existe la organización, es una declaración duradera de su objetivo, es decir, es el objetivo permanente de la organización, que la distingue de otras similares, y es esencial porque de ella se derivan los objetivos, políticas y medidas, y es la base para formular estrategias, planes, programas y proyectos, y orientar la asignación de los recursos.

Misión de la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes**

En este sentido, aunque la municipalidad es el ente responsable de la administración del desarrollo del municipio, es entendido que este propósito no lo puede lograr sin la participación de la sociedad, a través de sus organizaciones, con las cuales debe interactuar, concertar y negociar las estrategias, políticas, planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad y el uso sostenible de los recursos del territorio, para lo cual puede delegar competencias y recursos.

## **1.2 VISION COMPARTIDA DEL MUNICIPIO**

La Visión Compartida es la concepción de un futuro deseable que tienen los miembros de una organización o de un territorio, sobre lo que pretenden sea la propia institución, o la población y el territorio en que intervienen. Toda visión de futuro expresa una imagen de lo que se quiere, la cual combina las principales características que inciden en el desarrollo de la institución o el territorio, entre el conjunto que lo determinan como un sistema. En este sentido la Visión Compartida que construyeron los principales líderes (as) del municipio es la siguiente:

### **Visión Compartida del Municipio de Santa Cruz de Yojoa**

**Ser un municipio con disponibilidad y optimización del recurso hídrico, superando el paternalismo e incentivando la generación de empleo, con equidad de género.**

## **1.3 LINEAS ESTRATEGICAS**

Las estrategias son ideas o grupo de ideas que muestran el camino a seguir para el logro de un sueño o un propósito. Las líneas estratégicas son las vías que en forma armónica y lógica conectan las ideas de proyectos y programas (objetivos de línea) con la Visión Compartida.

Es entendido que las líneas estratégicas, los objetivos de línea y los proyectos estratégicos están orientados a potenciar e incrementar las fortalezas existentes, a disminuir o atenuar las debilidades, aprovechar las oportunidades externas y neutralizar y disminuir las amenazas potenciales del entorno. Las líneas estratégicas, con enfoque de género, definidas en el marco de la Visión Compartida son las siguientes:

1. Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico
2. Municipio en proceso de superación del paternalismo
3. Municipio incentivando la generación de empleo

## **1.4 LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los objetivos de línea u objetivos estratégicos nos indican, en forma concreta, los caminos a recorrer para lograr el cumplimiento de cada línea estratégica. En este sentido los objetivos estratégicos definidos a nivel territorial para Santa Cruz de Yojoa son los siguientes:

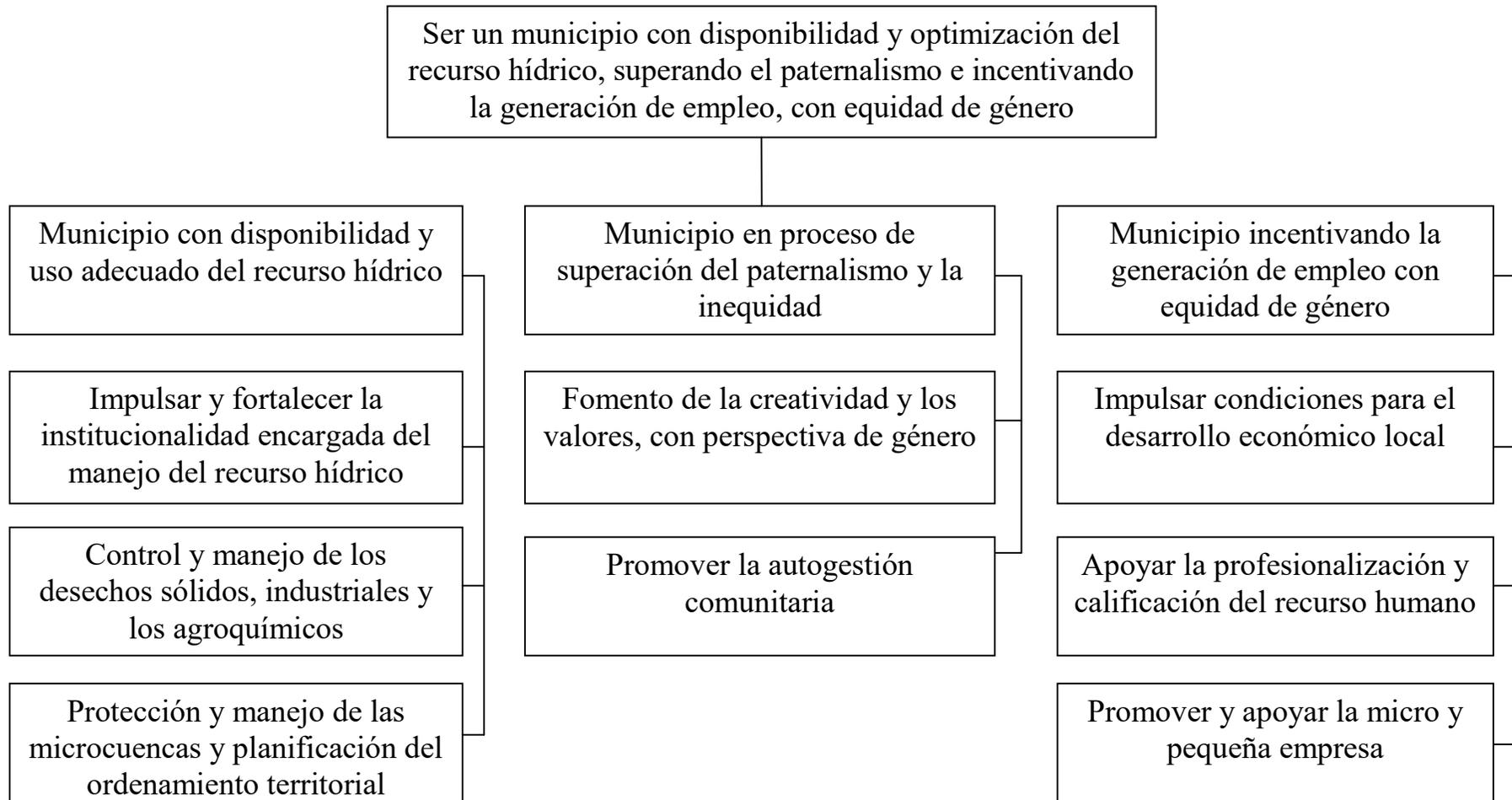
Cuadro No. 5  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Objetivos estratégicos para el municipio de Santa Cruz de Yojoa**

<b>Líneas Estratégicas</b>	<b># Objetivos Estratégicos</b>	<b>Proy</b>
Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico	1.1. Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico	4
	1.2. Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos	4
	1.3. Protección y manejo de las microcuencas y planificación del ordenamiento territorial	10
Municipio en proceso de superación del paternalismo	2.1. Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género.	4
	2.2. Promover la autogestión comunitaria	5
Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género	3.1. Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	6
	3.2. Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	2
	3.3. Promover y apoyar la micro y pequeña empresa	3
<b>Total</b>		<b>38</b>

Fuente: Elaborado con base a los resultados concertados con el liderazgo del municipio

En el siguiente diagrama se puede observar la estructura del árbol de objetivos a nivel territorial, y en el cuadro # 6 se muestra la promesa o creación de valor para el municipio y la población para cada una de las estrategias, desde las perspectivas de las finanzas, la población, los procesos y el conocimiento.

Flujograma # 1  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial / Red de Objetivos Estratégicos**



**Cuadro # 6**  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan Estratégico Territorial del Municipio**  
**Creación de valor para el municipio por cada estrategia**

<b>Perspectivas</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo</b>
<b>Finanzas</b>	-Ahorros futuros por costos de inversión en sistemas de acueductos -Costos accesibles por la suficiente disponibilidad de agua	-Incremento de ingresos municipales por pago de impuestos -Reducción del gasto público por el uso adecuado de los bienes -Optimización de las inversiones gestionadas directamente por las comunidades	-Incremento de ingresos municipales por pago de impuestos -Incremento del Producto Interno Bruto del municipio
<b>Población</b>	-100% de la población con acceso disponible al servicio de agua	-Población accediendo a servicios públicos bajo corresponsabilidad -Incremento del emprendedurismo en la población	-Reducción del subempleo y el desempleo -Incremento de la producción de Bienes y Servicios -Incremento de ingresos familiares y reducción de la pobreza
<b>Procesos</b>	-Protección y conservación de las microcuencas -Control de uso del recurso hídrico -Control de contaminantes -Aplicación de normas por uso del suelo	-Fomento de valores -Medición del comportamiento de los valores -Gestión de proyectos de inversión desde la comunidad	-Incentivo a la inversión -Fomento del emprendedurismo -Análisis del comportamiento del mercado de trabajo -Gestión de micro y pequeñas empresas -Levantamiento de líneas de base
<b>Conocimiento</b>	-Calificación del personal necesario para el adecuado manejo de los procesos	-Personal técnico con capacidades desarrolladas para impulsar los procesos	-Formación de recursos humanos -Incubadora de empresas

## 1.5 LAS IDEAS DE PROYECTOS Y SU PRIORIZACION.

Por cada objetivo estratégico, en función del diagnóstico realizado, y para cada nivel de intervención, se identificaron las ideas de proyectos, justas y necesarias, para alcanzar dichos objetivos, las cuales se describen en detalle a continuación, con la prioridad concertada por los propios líderes y autoridades locales que se muestra en el anexo # 6.

Cuadro No. 7  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Ideas de proyectos priorizadas a nivel territorial**

#	Línea Estratégicas / Objetivos de línea / Ideas de Proyectos	Prioridad
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	
<b>1.1</b>	<b>Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico</b>	
	-Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.	1
	-Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas	2
	-Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.	3
	-Creación y operación de la Empresa Municipal de Aguas	4
<b>1.2</b>	<b>Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>	
	-Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.	1
	-Construcción y manejo del relleno sanitario municipal	2
	-Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana	3
	-Prevención y control de contaminantes	4
<b>1.3</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT</b>	
	-Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas	1
	-Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.	2
	-Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual	3
	-Reforestación de las fuentes de agua	4
	-Programa formulación de planes de manejo de microcuencas	5
	-Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua	6
	-Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano	7
	-Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas	8
	-Prevención y control de inundaciones	9
	-Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	10
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>	
<b>2.1</b>	<b>Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género</b>	
	-Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	1
	-Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos	2
	-Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano	3
	-Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)	4
<b>2.2</b>	<b>Promover la autogestión comunitaria</b>	
	-Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y	1

	entidades que manejan recursos de interés público	
	-Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario	2
	-Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario	3
	-Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social	4
	-Estrategia de participación social y ciudadana	5
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>	Prioridad
<b>3.1</b>	<b>Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>	
	-Política Municipal de Género	1
	-Plan de Seguridad Ciudadana	2
	-Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio	3
	-Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local	4
	-Política de Desarrollo Económico Local	5
	-Implantar centros de cuidados infantiles (guarderías)	6
<b>3.3</b>	<b>Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>	
	-Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	1
	-Política municipal de formación de recursos humanos	2
<b>3.2</b>	<b>Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>	
	-Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio	1
	-Implantar incubadora de empresas (emprendedurismo)	2
	-Establecer un fondo para el emprendedurismo	3
	<b>Total ideas de proyectos</b>	<b>38</b>

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la priorización

#### **IV. ORGANIZACIÓN Y GESTION.**

##### **4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:**

La estructura de gestión para impulsar la intervención del plan en el territorio se fundamenta en las estrategias propuestas, partiendo de una modalidad operativa que procure asegurar la ejecución de los procesos y proyectos sobre la base de la participación social y comunitaria a través de las organizaciones e instituciones existentes que tienen intereses y responsabilidades en los temas estratégicos.

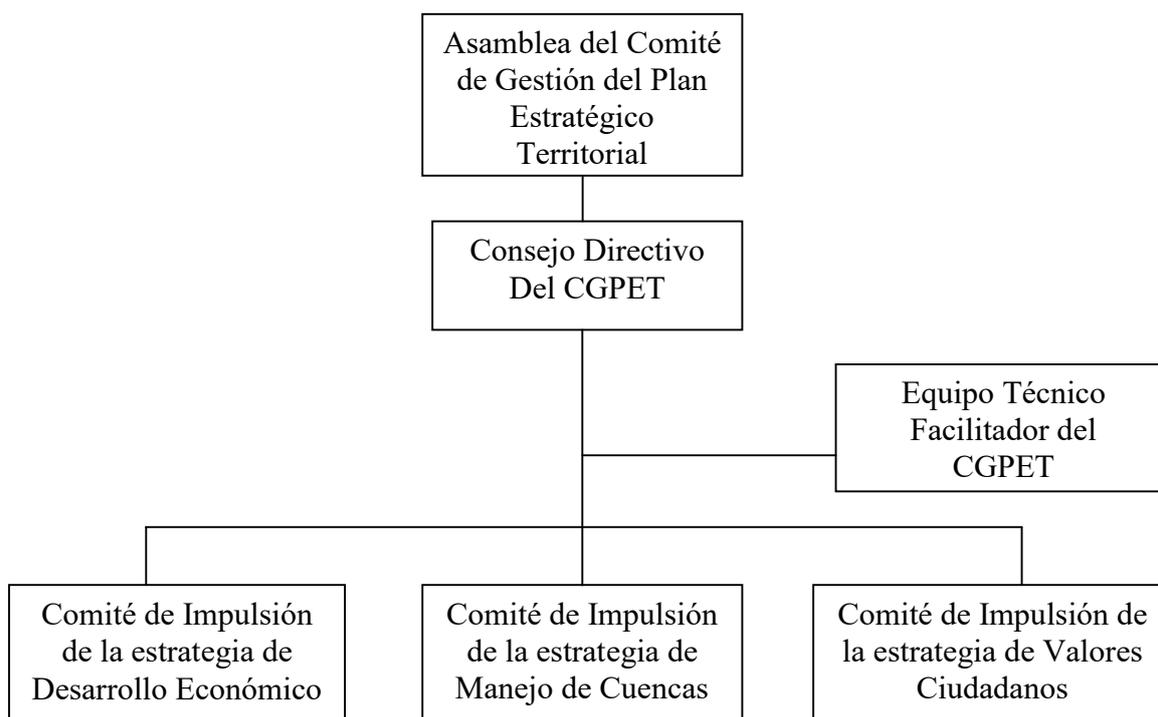
En este caso el papel principal de la municipalidad será el de acompañar la gestión del Plan Estratégico bajo un enfoque de complementariedad de esfuerzos, acciones y recursos, de conformidad a su responsabilidad en el desarrollo socioeconómico global del municipio en función de sus objetivos, políticas institucionales y procedimientos técnico - administrativos aprobados por la Corporación Municipal.

El municipio de Santa Cruz de Yojoa está dirigido por una Corporación Municipal que en la actualidad está integrada por 10 Regidores(as), una Vicealcaldesa y un Alcalde Municipal, electos por el pueblo para un periodo de cuatro años (2014 – 2018); sin embargo, como el Plan está programado para un periodo de 5 años significa que la siguiente Corporación tendrá la responsabilidad de darle continuidad y seguimiento a su gestión.

En este sentido esta Corporación, dentro de sus atribuciones, tomará la decisión de oficializar la constitución de los denominados Comités de Impulsión, así como la formación del Comité de Gestión del Plan Estratégico, el cual estará constituido por una Asamblea, un Consejo Directivo, un Equipo Técnico y los respectivos Comités, tal como se observa a continuación.

## Flujograma # 2

Estructura Organización de Impulsión del Plan de Desarrollo Estratégico Territorial de Santa Cruz de Yojoa



### Asamblea General:

Será un espacio de evaluación y concertación de los diversos actores miembros del Comité de Gestión del Plan Estratégico, por delegación de la Corporación Municipal, por lo cual tendrá su propia reglamentación en el cual se consignará los fines, objetivos y atribuciones de cada una de los componentes de la estructura, y estará integrada por los directivos de cada uno de los tres Comités de Impulsión de las estrategias del Plan; además, serán miembros de la asamblea un regidor representante por cada Partido político miembro de la Corporación Municipal; en este caso uno de los representantes será el Alcalde Municipal y los otros serán regidores en funciones de los distintos partidos.

La Asamblea del Comité de Gestión se reunirá una vez previo al final de cada Año con el fin primordial de evaluar el comportamiento de la ejecución del Plan, conforme a su programación, y sobre la base de los resultados de la misma concertar las recomendaciones y decisiones correspondientes orientadas fundamentalmente a eficientar la gestión del Plan,

incluyendo brindar las recomendaciones necesarias a considerar por la Corporación Municipal.

### **El Consejo Directivo**

La Asamblea nombrará por períodos de dos años al Consejo Directivo, integrado por siete miembros y no podrán haber más de dos directivos de un mismo Comité de Impulsión. El Consejo Directivo estará estructurado de la siguiente manera:

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario
4. Fiscal
5. Vocal de Desarrollo Económico
6. Vocal de Manejo de Cuencas
7. Vocal de Valores Ciudadanos

El Consejo Directivo se reunirá una vez cada dos meses para compartir los avances de cada uno de los Comités de Impulsión, darle seguimiento a la ejecución de los proyectos, analizar las posibles acciones necesarias para mejorar la gestión del Plan, sostener reuniones con entes de Cooperación Externa y del Gobierno Central, así como con la Corporación Municipal para mantenerla informada y que tome las decisiones pertinentes.

### **Los Comités de Impulsión**

En el municipio existe una diversidad de organizaciones e instituciones relacionadas con los temas estratégicos del Plan, precisamente este conjunto de entidades serán invitadas a formar parte de los Comités, cada cual en los temas de su interés. Por cada línea estratégica del plan se constituirá un Comité de Impulsión, que velará por la gestión de los proyectos de la línea estratégica a su cargo.

Entre las responsabilidades que los Comités de Impulsión asumirán, con el apoyo de un equipo técnico, serán las siguientes:

- Preparar y/o revisar los perfiles de proyectos priorizados
- Mantener un banco de potenciales cooperantes
- Remitir solicitudes de apoyo en recursos para la ejecución de los proyectos.
- Realizar visitas, presentaciones de las propuestas de proyectos y concertar su seguimiento.
- Participar en la negociación de convenios, cartas de compromisos, contratos, etc.
- Darle seguimiento a las solicitudes realizadas.
- Llevar un control y seguimiento sobre los proyectos en ejecución.
- Evaluar anualmente la ejecución de los proyectos y los avances en su línea estratégica
- Otras que el Comité considere pertinente

Los Comités de impulsión a constituir son los siguientes:

- Comité de Impulsión para el Manejo de Cuencas
- Comité de Impulsión para el Desarrollo Económico
- Comité de Impulsión para el Desarrollo de Valores Ciudadanos

Como podrá notarse, los Comités a constituir, de acuerdo a su nombre tendrán un espacio mayor a la gestión exclusiva de las líneas estratégicas; por ejemplo, el de Manejo de Cuencas se responsabilizará de mejorar la disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico; pero en este marco, también, en lo sucesivo debe preocuparse por el manejo adecuado de naturales del municipio.

Igual caso sucederá con el Comité de Desarrollo Económico, en tanto no sólo se preocupará por incentivar la generación de empleo, sino de crear las condiciones para sustentar procesos de largo plazo para mejoramiento económico, incluyendo la promoción de una Agencia de Desarrollo Económico, de la cual este Comité será su plataforma.

Además de constituir cada Comité con los representantes de las organizaciones e instituciones conforme la afinidad de sus objetivos e intereses, por acuerdo Corporativo se nombrará un Regidor que cumplirá una función de enlace entre la Corporación y cada Comité.

Por otro lado, cada Comité promoverá la creación de espacios de coordinación de las diversas instituciones, programas y proyectos que tiene acciones en el territorio del municipio, para armonizar y alinear la entrega de servicios en las tres líneas estratégicas que se han definido.

#### **4.2 EQUIPO TÉCNICO:**

El actual equipo técnico que la municipalidad puso a disposición para la formulación del presente Plan serán los responsables de la gestión del plan estratégico, en apoyo al Comité de Gestión Estratégico, para ello cumplirán funciones específicas en la preparación de fichas y perfiles de proyectos, propuestas a organismos de gobierno y de cooperación, apoyo en la negociación de recursos, ejecución de proyectos, así como el control, seguimiento y evaluación de los proyectos.

Este equipo técnico debe ser oficializado por la Corporación Municipal, y en lo sucesivo se podrán incorporar técnicos de otras instituciones relacionadas. Para el seguimiento y evaluación del Plan, el equipo técnico preparará un plan operativo – presupuesto del Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial (CGPET), conforme el plan de gestión preparado para el primer año (ver anexo # 3) y bajo este esquema preparar los subsiguientes años.

#### **4.3 PAPEL INSTITUCIONAL:**

En el municipio existen diversas instituciones, tales como: Centros de Salud, Dirección Distrital de Educación, Registro Nacional de las Personas, Juzgado de Paz, Policía Nacional, Casa de La Cultura, Biblioteca Pública, Plan Internacional en Honduras, CARE Internacional, etc., además, la Municipalidad está asociada a la mancomunidad AMUPROLAGO, que está conformada por 6 municipios socios.

Específicamente, existen algunas instituciones públicas, privadas, programas y proyectos de desarrollo que intervienen con acciones específicas orientadas a promover el desarrollo socioeconómico y ambiental; en este caso, en el marco de la gestión del presente Plan Estratégico estamos considerando aquellas que tienen relación directa con las líneas estratégicas definidas, entre estas instituciones tenemos las siguientes:

Cuadro No 8  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés  
**Potenciales actores participantes en la gestión del PET por tipo de Comisión de Impulsión del Plan**

<b>Impulsión para el Manejo de Cuencas</b>	<b>Impulsión para el Desarrollo Económico</b>	<b>Impulsión para el Desarrollo de Valores Ciudadanos</b>
Corporación Municipal (12)	Corporación Municipal (12)	Corporación Municipal (12)
ICF	Cámara de Comercio e Industrias de Santa Cruz	CANATURHLY
UMA	CARGILL	Oficina de Turismo
AJASM	CARE	Dirección Distrital de Educación
Saneamiento básico / Salud	Plan Honduras	Asociación de Pastores
Aldea Global	Red de Mujeres	Canal 12
Aquafinca	OMM	Canal 78
Profocajón		Desarrollo Comunitario
Hondulago		Juzgado de Paz
Amuprolago		Policía Nacional
Asociación de Ganaderos y Agricultores		Casa de La Cultura
AMUPROLAGO		Biblioteca Pública

Fuente: Elaboración propia por el equipo técnico

Cada una de estas instituciones y organizaciones brindan diversos servicios que representan un potencial apoyo a la gestión del Plan Estratégico, cada cual desde sus propósitos, estrategias de trabajo y disposición para hacer alianzas con la Municipalidad para este menester.

El propósito inmediato en la gestión del plan con estas instituciones será la realización de una jornada de socialización en la cual se dará a conocer los resultados del plan, en cuanto a la metodología utilizada, diagnóstico, temas de desarrollo, visión, líneas y objetivos estratégicos, ideas de proyecto y la estructura organizacional para la gestión del Plan.

Como producto de esta jornada se espera entablar alianzas estratégicas con cada una de estas instituciones relacionadas con el abordaje a las propuestas de proyectos del Plan, según sea el interés de las mismas; asimismo, se deben invitar otras instituciones gubernamentales, ONGD's y Cooperantes externos, para motivarlas a concertar acciones conjuntas en el marco de este plan. (ver detalle de actores en Anexo # 7)

#### **4.4 GESTIÓN DE RECURSOS:**

El Comité de Gestión y los Comités de Impulsión, con apoyo del equipo técnico, socializarán el plan estratégico a los cooperantes que tienen presencia en el país, específicamente aquellos que tienen relación con los objetivos estratégicos definidos en el plan, con el propósito que conozcan las propuestas, establezcan contactos y logren negociar recursos en función de sus

políticas administrativas; en este sentido, el equipo técnico tendrá preparado las fichas o perfiles de los proyectos priorizados para someterlos a consideración de los potenciales cooperantes.

Es importante señalar que la gestión del plan y en especial la propuesta y negociación con potenciales cooperantes, incluyendo entes de Gubernamentales relacionados a las propuestas, se podrá hacer según sea el interés y la capacidad de inversión de estos cooperantes; es decir la negociación se puede realizar por uno o varios proyectos; pero, también, se puede realizar por uno o varios objetivos estratégicos (que les podemos denominar Subprogramas), o también lo podemos hacer por cada línea estratégica, en este caso le denominaremos por Programa.

Antes de negociar los recursos necesarios, a uno o varios proyectos – subprograma o programa, y de iniciar el proceso de ejecución, el Comité de Gestión con la participación de los Comités de Impulsión, establecerán las normas, procedimientos y mecanismos pertinentes a una correcta transparencia sobre el manejo de los recursos, para brindar confianza y seguridad al Cooperante.

Lo anterior implicará llevar los registros oportunos sobre las operaciones administrativas y financieras que permitan obtener datos actualizados y en el momento requerido, además, será responsabilidad de cada Comité la preparación y presentación de los informes y documentos conforme los términos negociados con el Cooperante.

Los procesos de propuesta, concertación, negociación, ejecución, control, seguimiento y evaluación, serán una constante durante la gestión del plan estratégico, manteniendo una estrecha relación de comunicación con los Cooperantes, desde el inicio del diseño de la propuesta hasta su cierre operativo y financiero, así sucesivamente para cada proyecto según la programación definida, y paralelamente se mantendrá actualizada la base de datos sobre la situación del banco de proyectos del Plan.

El Comité de Gestión será el ente encargado de hacer labor de incidencia para lograr la negociación de recursos, por delegación de la Corporación Municipal, conforme las funciones definidas en el inciso 4.1. En este sentido, el papel del Equipo Técnico en la organización y operatividad de los Comités será fundamental, entendiéndolo como órganos de la sociedad y la institucionalidad local apoyando la gestión de recursos para el desarrollo.

La modalidad de administración de los proyectos puede ser variada, algunos pueden serán asumidos por las propias instancias (los de menor cuantía como las consultorías), otros podrán ser ejecutados directamente por el Cooperante y otros por la propia Municipalidad.

Como parte del proceso de fortalecimiento de la capacidad de gestión local, se deberá diseñar un sistema de rendición de cuentas y su implantación, la elaboración de políticas presupuestaria, administrativa y de servicios y establecer un sistema de control interno institucional para la municipalidad, entre otras normas, procedimientos y mecanismos para asegurar un efectivo y transparente manejo de los recursos.

Entre los potenciales Cooperantes ante los cuales se pueden realizar gestión de fondos, se encuentran los siguientes:

Cuadro # 9  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
Plan Estratégico Territorial del Municipio

**Organismos de Cooperación con potencial para gestionar fondos.**

<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>TELEFONO</b>
Embajada de Alemania	Edificio Paysen , 3er piso Boulevard Morazán	232-3161
Fondo de Canadá de Iniciativas Locales	Colonia Palmira, Ave. de Panamá, Casa No. 2126	220-4473 232-7780 Fax
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)	Colonia Palmira, Tegucigalpa	
Embajada de Francia	Colonia Palmira, Avenida Juan Lindo, Tegucigalpa	236-6800 236-8051
Embajada Británica	Boulevard San Juan Bosco, Colonia Payaquì, Tegucigalpa	
Embajada de Holanda / Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)	Oficinas regionales de SNV en Tegucigalpa, final Boulevard Los Próceres, Casa # 3819	236-5597 236-5713 Fax
Cooperación Italiana	Cooperación Italiana, Embajada de Italia Colonia La Reforma, Casa # 2602, Tegucigalpa	236-5519 236-6810 236-5659 Fax
Embajada de Japón Asistencia para Proyectos Comunitarios	Embajada de Japón, Colonia San Carlos, 3ra. y 4ta. Calle, Contiguo a estacionamiento del Supermercado SUCASA, Calzada Rep. Paraguay, Teg.	236-5511 236-6100 Fax
COSUDE Cooperación Suiza para el Desarrollo	COSUDE, Colonia Palmira, Tegucigalpa	239-5786
TROCAIRE Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo	Ave. Las Minutas 820, Colonia Rubén Darío, Tegucigalpa, Honduras	232—9177
FUNDACIÓN VIDA, PROGRAMA DE ACCION AMBIENTAL	Fundación Vida Boulevard Suyapa Edificio Florencia, 2do. Piso, No.203 Tegucigalpa	239-1642 239-1645 Fax
Global Fund For Women Fondo Global para Mujeres	The Global Fund for Women 425 Sherman Avenue Palo Alto, CA 94306- 1823 USA	00-1(650)853-8305 00-1(650)328-0384
UNIÓN EUROPEA (UE) Programa de Reconstrucción Regional para América Central (PRRAC)	Colonia Los Castaños, 2711 Tegucigalpa	221-4614 236-5730
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Casa de las Naciones Unidas Colonia Palmira, Tegucigalpa Honduras	220-1100
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (PROMUNI)- Programa de Infraestructura Municipal	Banco Centro Americano de Integración Económica, Boulevar Suyapa, Frente a la ENEE, Tegucigalpa	228-2243

Fuente: Elaboración propia

#### **4.5 PLAN MÍNIMO DE COMUNICACIÓN:**

El Comité de Gestión con los Comités de Impulsión ejecutarán con apoyo de la Municipalidad un Plan mínimo de Comunicación, como una herramienta para la socialización y difusión del Plan Estratégico y lograr el apoyo externo en su ejecución, incluyendo el apropiamiento del Plan por los miembros de las instancias de la Sociedad Civil, autoridades e incidir en los responsables de las diversas instituciones y cooperantes.

La comunicación es una herramienta clave para alcanzar los efectos e impacto deseados en la gestión del plan, por lo cual debe ser permanente, para mantener informados a todos los involucrados y facilitar los espacios de articulación entre la institucionalidad y diversos actores interesados en el desarrollo del municipio bajo una visión compartida.

Este proceso de socialización y difusión se dirigirá a las autoridades municipales y de instituciones gubernamentales con sede en el municipio, líderes de las organizaciones sociales y comunitarias, representantes de las organizaciones políticas, y a los representantes de las instituciones gubernamentales del nivel central y los Cooperantes.

Para ello se aprovecharán los mecanismos ya existentes, tales como: cabildos abiertos, asambleas públicas, sesiones Corporativas, foros, murales informativos, además, se aprovecharán los medios masivos de comunicación radial y televisiva y la colocación de vallas publicitarias en las entradas de las principales centros poblados del municipio.

Los costos de este plan mínimo de comunicación es de **US\$ 10,040.00**, del cual se financiará el 32.7% (\$ 3,280.0) con recursos locales y la diferencia se gestionará externamente (\$ 6,760.0). A continuación se muestra los objetivos y el cuadro de programación para los dos primeros años.

#### **Objetivo General:**

- Lograr que los diversos actores sociales, gubernamentales, privados y de Cooperación Internacional, conozcan y apoyen la gestión del plan estratégico territorial del Municipio de Santa Cruz de Yojoa.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Que el Gobierno Local, autoridades locales de instituciones públicas y Sociedad Civil se empoderen y asuman la responsabilidad y compromiso en la gestión del Plan Estratégico.
2. Que el Gobierno nacional y la Cooperación apoyen técnica y financieramente la gestión del Plan Estratégico.
3. Que las ONGDs armonicen y se organicen en función de la gestión del Plan Estratégico.

El siguiente cuadro muestra la programación de actividades con sus costos y financiamiento por cada uno de los objetivos:

Cuadro No 10  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan mínimo de comunicación del Plan Estratégico Territorial**

#	Descripción de objetivos y actividades	Unidad de medida	Programación			Financiamiento (En \$)		
			Año 1	Año 2	Total Meta	Local	Ext.	Total
<b>I</b>	<b>Empoderar al Gobierno Local, instituciones públicas y Sociedad Civil en la gestión del Plan Estratégico</b>							
1.1	Jornada de socialización y validación con la Corporación Municipal	Jornada	1	-	1	50.0	--	50.0
1.2	Presentación en Cabildo Abierto	Exposición	1	1	2	200.0	2,000.0	2,200.0
1.3	Informes expositivos a la Corporación sobre los avances en la ejecución Plan.	Sesiones	2	2	4	80.0	--	80.0
1.4	Edición de Trifolios	Trifolios	1000	-	1000	100.0	1,100.0	1,200.0
1.5	Edición de Banner	Banner	1	2	3	--	300.0	300.0
1.6	Edición resumen del plan en impreso	Dctos.	100	-	100	--	160.0	160.0
1.7	Compartir el plan con las instituciones públicas con sede en el Municipio	Foros	1	1	2	100,0	400.0	500.0
1.8	Compartir la visión del territorio con la población	Vallas públicas	1	2	3	600.0	2,400.0	3,000.0
1.9	Comparecer por radio y televisión	Presencias	3	5	8	--	--	--
<b>II</b>	<b>Que el Gobierno Nacional y la Cooperación apoyen la gestión del Plan Estratégico</b>							
2.1	Jornada de socialización del plan con autoridades de gobierno	Jornada	1	-	1	600.0	--	600.0
2.2	Jornada de socialización del plan con cooperantes externos	Jornada	1	-	1	600.0	--	600.0
2.3	Seguimiento individual respecto a compromisos institucionales	Reuniones	-	10	10	500.0	--	500.0
<b>III</b>	<b>Que las ONGDs armonicen y se organicen en función de la gestión del Plan Estratégico</b>							
3.1	Compartir el plan con las instituciones privadas con sede en el Municipio	Foros	1	1	2	100,0	400.0	500.0
3.2	Lograr la firma de una carta de compromisos con las ONGDs	Carta	1	--	1	50.0	--	50.0
3.3	Reuniones de seguimiento para revisar cumplimiento de carta	Reuniones	2	4	6	300.0	--	300.0
	<b>Total</b>					<b>3,280.0</b>	<b>6,760.0</b>	<b>10,040.0</b>

Fuente: Jornada de trabajo con el equipo técnico

## **4.6 ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD:**

### **4.6.1 Sostenibilidad institucional**

Desde el punto de vista institucional el Plan Estratégico tiene un alto potencial de sostenibilidad, tanto, por ley, es responsabilidad de la Municipalidad la administración del desarrollo del municipio; además, la formulación del mismo se realiza por una decisión Corporativa, asignando un enlace y el recurso humano técnico necesario.

Por otro lado, es potestad de la Corporación Municipal tomar, o no, la decisión de descentralizar la gestión del Plan, promoviendo la creación de un Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial (CGPET) y los tres Comités de Impulsión, uno por cada línea estratégica, para que con participación de la Sociedad Civil y de la institucionalidad pública y privada local sean los encargados de su ejecución, lo cual no la exime que anualmente asigne los recursos necesarios de contraparte local para la ejecución de los proyectos, así como ser parte de la negociación de los mismos con los Cooperantes interesados.

Si por diversas circunstancias los Comités no funcionan, igualmente es responsabilidad de la Municipalidad retomar el proceso, ya sea haciéndolo por gestión directa o promoviendo cualquier otra modalidad que asegure que los proyectos se van a ejecutar. En todo caso es fundamental establecer el compromiso legal, mediante acuerdo Corporativo y en Cabildo Abierto que será la Municipalidad responsable de velar porque el Plan se ejecute por sí o por delegación.

### **4.6.2 Sostenibilidad Social**

Un aspecto fundamental para que las acciones sean permanentes, es que la elaboración del plan se realice en el marco de un proceso de planificación participativa con el involucramiento de líderes relevantes de la sociedad civil, la municipalidad e instituciones públicas y privadas que realizan acciones de desarrollo en el municipio.

Asimismo, el acompañamiento de la ejecución del Plan por parte de la Sociedad Civil, a través del Comité de Gestión y los Comités de Impulsión jugará un papel muy importante, ya que, además, se constituirán en el eje impulsor desde el principio, para lo cual es necesario que logren un buen nivel de apropiamiento del mismo, y lo más importante es que estén comprometidos con el desarrollo del municipio.

Adicionalmente, el hecho que la impulsión del Plan sea responsabilidad de los Comités permitirá asegurar el seguimiento a la implementación del mismo, independientemente del gobierno de turno, así como la apertura de espacios de consulta, concertación y negociación con la participación de la población, sobre los avances y resultados de los proyectos en ejecución o a ser ejecutados.

### **4.6.3 Sostenibilidad Financiera**

Es evidente que con los actuales recursos financieros la Municipalidad tendrá dificultades para lograr el cumplimiento de las estrategias, objetivos y proyectos definidos en el presente Plan, en virtud que requieren fondos que sobrepasan la capacidad local, por ser inversiones que

atenderán necesidades que van más allá de las demandas de una comunidad, sino del conjunto de la población del territorio.

Para lograr los requerimientos financieros, los Comités deberán elaborar estrategias orientadas a la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional e internacional, y comprometer a las comunidades a brindar aportes en materiales y mano de obra local en la ejecución de los proyectos que lo requieran, además, de la contraparte de la municipalidad para la ejecución de estos.

Para lo anterior, en el ámbito local, regional y nacional se identificará posibles organismos e instituciones con los cuales establecer alianzas estratégicas que permitan fortalecer el proceso de desarrollo del municipio, bajo el liderazgo del Comité de Gestión y los Comités de Impulsión, de acuerdo a las áreas estratégicas delineadas en el presente Plan.

#### **4.6.4 Sostenibilidad Política**

Como parte del Plan Mínimo de Comunicación, una de las actividades importantes será la socialización y difusión del Plan Estratégico ante los miembros de la Corporación Municipal a fin de lograr el compromiso de la creación y fortalecimiento del Comité de Gestión, los Comités de Impulsión, y la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Estratégico.

En esto hay que resaltar que los miembros Corporativos han demostrado voluntad política para el impulso efectivo de la Visión Compartida del territorio, las estrategias y objetivos de desarrollo, que en conjunto conforman el pensamiento estratégico sobre la gestión del territorio.

Promover el pluralismo político, ideológico y la tolerancia, entre las autoridades y líderes de la sociedad civil, serán factores importantes para la sostenibilidad del proceso de gestión del Plan, incentivando el orgullo por el municipio, con énfasis en que las decisiones sean apegadas a los intereses del territorio y del bienestar de la población.

En este sentido, en la próxima contienda política se deberá promover la concertación de un pacto político con autoridades, líderes y candidatos de los diferentes partidos políticos que optarán a cargos de elección popular, de tal manera que aseguren que los procesos y las instancias de gestión del Plan sean fortalecidas y tengan la debida continuidad.

Los espacios de coordinación a través de los Comités de Impulsión que se promuevan, con participación de representantes de las diversas entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y Cooperación nacional e internacional, serán fundamentales en la vigilancia de los procesos que se impulsen por parte del Comité de Gestión.

## **V. COSTOS Y FINANCIAMIENTO:**

### **5.1 Costos**

El presente Plan contempla los costos para cada uno de los proyectos identificados y contenidos en la programación por las 3 Líneas Estratégicas (Programas), 8 Objetivos de Línea (Subprogramas) y Proyectos. En total el número de ideas de proyectos identificadas y priorizadas son 38, que serán ejecutados en un período de cinco años (2015-2019), con un

costo aproximado de **4,245,000.00** Dólares, para beneficiar en promedio a un total de 91,800 habitantes del municipio; lo cual se resume en el siguiente cuadro. (ver detalles sobre los costos por idea de proyecto y por año en los anexos #s 8, 9, 10 y 11)

Cuadro No. 11  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Resumen de costos y financiamiento para la Ejecución del Plan**

	<b>Líneas estratégicas Objetivos de líneas Nombre ideas de proyecto</b>	<b>Costo Total</b>	<b>Financiamiento</b>	
			<b>Municipal</b>	<b>Externo</b>
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	<b>3,741,500.0</b>	<b>715,500.0</b>	<b>3,026,000.0</b>
1.1	Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico	54,000.0	36,000.0	18,000.0
1.2	Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos	2,639,500.0	76,500.0	2,563,000.0
1.3	Protección y manejo de las microcuencas	1,048,000.0	603,000.0	445,000.0
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>	<b>113,500.0</b>	<b>47,500.0</b>	<b>66,000.0</b>
2.1	Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género	48,000.0	22,000.0	26,000.0
2.2	Promover la autogestión comunitaria	65,500.0	25,500.0	40,000.0
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>	<b>390,000.0</b>	<b>81,000.0</b>	<b>309,000.0</b>
3.1	Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	210,500.0	62,500.0	148,000.0
3.3	Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	31,000.0	9,000.0	22,000.0
3.2	Promover y apoyar la micro y pequeña empresa	148,500.0	9,500.0	139,000.0
	<b>Costo Total</b>	<b>4,245,000.0</b>	<b>844,000.0</b>	<b>3,401,000.0</b>

Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Financiamiento

En cuanto al financiamiento del Plan Estratégico, del monto total estimado se considera que un 19.9% se financiará con fondos locales y la diferencia se gestionará externamente. Hay que considerar que la mayor parte de la inversión la absorbe la línea estratégica I: “**Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico**” con un 88.1% del monto total.

En los costos de esta línea también hay que considerar que los mayores recursos de inversión se relacionan con el objetivo estratégico “Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos” con el 70.6% de esta línea. (Ver detalle de los costos y financiamiento en el anexo # 8)

## **VI VIABILIDAD DEL PLAN: (Diferente a la sostenibilidad)**

### **6.1 Institucional**

Además del interés de las autoridades municipales en la formulación y gestión del presente plan, que asegura que en lo que corresponde al período que resta de su gestión lo apoyaran, una de las grandes ventajas del municipio es la existencia de instituciones, programas y proyectos que apoyan su desarrollo, con las que se pueden coordinar actividades de capacitación, asesoría técnica, gestión de fondos y la ejecución de proyectos conjuntos, cuyo detalle de las principales se pueden observar en el inciso 4.3.

### **6.2 Social**

Los tres aspectos fundamentales de la estrategia, relacionados con la generación de empleo, mejorar la producción y uso del recurso agua, y promover el emprendedurismo, son temas de vital interés para los líderes locales y la población en general; desde esta perspectiva se asegura que, primero: el Plan como propuesta de desarrollo para la gestión estratégica del territorio no tendrá rechazo alguno por parte del liderazgo de la sociedad; segundo: con toda seguridad el conjunto de las organizaciones comunitarias y sociales se verán comprometidas en su ejecución en tanto favorece los intereses de la población en general; y, tercero: las propias organizaciones de la Sociedad Civil tendrán espacio de participación en las respectivas instancias que se constituirán.

Sin embargo, como parte de la gestión, se promoverá la socialización y difusión del plan ante las propias organizaciones de la sociedad civil y las instituciones locales, articulados con el Comité de Gestión y los espacios de coordinación interinstitucional, de tal manera que conozcan y se empoderen de la Visión, Estrategias, Objetivos y las propuestas de Proyectos, y se comprometan directamente en la gestión de los mismos.

### **6.3 Financiera**

Como podrá observarse en el ítem relacionado con los costos y financiamiento, los recursos de contraparte para la ejecución del plan representa el 20.6% de los costos totales, en este sentido la viabilidad de obtener dichos recursos está determinado por el tipo de contraparte, que se concretiza en aportes de recursos humanos calificados, materiales locales, mano de obra no calificada en los casos de manejo de microcuencas y en menor porcentaje recursos financieros aportados por la Municipalidad que serán consignados en los planes de inversión anual.

En este sentido, el equipo técnico y el Comité de Gestión Estratégica juegan un papel preponderante en la formulación, propuesta, concertación, negociación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los proyectos consignados en este plan.

La utilización de mecanismos como ser la contraparte financiera local favorecerá la obtención de apoyo externo, considerando que diferentes organismos e instituciones públicas y privadas contemplan dentro de sus políticas la exigencia de una contraparte local, sobre este aspecto la municipalidad, las comunidades y sus líderes siempre muestran interés y están conscientes de

la necesidad de asumir el compromiso de aportar fondos de contraparte financiera en los proyectos a negociar que les beneficie.

#### **6.4 Técnica**

La Municipalidad ha puesto a disposición un equipo de 4 técnicos que ha sido parte del proceso de formulación del presente Plan, personas que están haciendo carrera administrativa en la institución, lo cual debiera asegurar la continuidad de los procesos aun con los cambios de las autoridades municipales; sin embargo, habrá que continuar capacitando a este personal en lo que respecta a la gestión de los proyectos; pero, también, generar las condiciones para asegurar la estabilidad del personal asignado, lo cual puede ser parte de compromisos a negociar con el Comité de Gestión.

En aquellos casos que el recurso humano no tenga la debida preparación, o no se encuentren localmente los recursos necesarios para la ejecución de determinados proyectos del presente Plan, el Comité de Gestión hará lo necesario para obtener el apoyo para su calificación o atraer los recursos de otras partes de la región.

Es importante resaltar que la existencia de este Equipo Técnico representa la base de apoyo para la gestión del Plan a nivel de planificación operativa, formulación, gestión de recursos, supervisión, seguimiento y evaluación, para el logro de los objetivos propuestos en el mismo.

### **VII SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

#### **7.1 Seguimiento**

Para el primer año se ha preparado una matriz de programación específica que la hemos denominado Plan de Gestión del PET, el cual incluye por cada proyecto: el objetivo, los indicadores, las metas y actividades, con su programación y responsables. Esto permitirá brindar un seguimiento específico al cumplimiento de la programación para la gestión de cada proyecto por cada año.

A nivel general, se utilizará una matriz que permitirá determinar los avances en la ejecución de los proyectos programados y establecer el nivel de ejecución del plan, este seguimiento se realizará semestralmente y establecer si el Plan y los proyectos se están ejecutando conforme lo planificado.

Sin embargo, estas herramientas deben ser parte del Plan Operativo Anual (POA - presupuesto) de la Municipalidad, incorporándolas en la programación de las Unidades que le compete la gestión de los proyectos específicos (Ejemplo: el tema agua debe ser responsabilidad de la UMA), compilando los resultados y plasmándolos en informes trimestrales, semestrales y anuales.

Al final de cada período se debe preparar una matriz resumen que contendrá el número de proyectos por cada objetivo de línea, los proyectos en ejecución, proyectos ejecutados y los proyectos pendientes de ejecutar, tal como se muestra en el siguiente cuadro resumen de los resultados sobre el seguimiento al Plan Estratégico.

Cuadro # 12  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Matriz resumen para el seguimiento a la ejecución del Plan**

#	Líneas estratégicas y objetivos de línea	# Proyectos por año						Proyectos en ejecución Año		Proyectos ejecutados		Proyectos pendientes	
		1	2	3	4	5	6	#	%	#	%	#	%
<b>I</b>													
1.1													
1.2													
1.3													
<b>II</b>													
2.1													
2.2													
<b>III</b>													
3.1													
3.2													
3.3													
	<b>Total</b>												

Fuente: Elaboración propia

## 7.2 Evaluación

El Comité de Gestión y los Comités de Impulsión, con el apoyo del equipo técnico, evaluarán el cumplimiento de la programación del Plan y sus proyectos, conforme al calendario que establezcan, de tal manera que en este espacio tomen las decisiones que correspondan.

A través de la evaluación se determinará los efectos e impactos en el cumplimiento de los objetivos y estrategias definidas en el plan, siendo un insumo, junto con los resultados del seguimiento, para la toma de decisiones.

Como parte de la evaluación se construirá un indicador de valoración del desempeño de la gestión del plan, que se resumirá en la siguiente matriz.

Cuadro # 13  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Valoración sobre el desempeño de la gestión del Plan**

#	Líneas estratégicas y objetivos de línea	Ponderación asignada	# proyectos por objetivo	Valor por idea de proyecto	Proyectos ejecutados (100%)	Proyectos en proceso (50%)	Resultados valoración plan estratégico
1		45.0					
1.1		10.0	4	2.50			
1.2		10.0	4	2.50			
1.3		25.0	10	2.50			
2		25.0					
2.1		11.0	4	2.75			
2.2		14.0	5	2.80			
3		30.0					
3.1		16	6	2.67			
3.2		6	2	3.00			
3.3		8	3	2.67			
	<b>Total</b>	<b>100.0</b>					

Fuente: Elaboración propia

En función de la carga de Objetivos se asigna la ponderación por cada Línea Estratégica, que deben totalizar 100.0; asimismo se pondera el valor de las ideas de proyectos por cada objetivo en función del valor que cada uno tenga.

Al momento de evaluar la ejecución, los proyectos ejecutados tendrán una ponderación del 100% de su valor, en tanto a los proyectos en ejecución se les asignará solamente el 50% y un 0% a los que no se estén ejecutando. La sumatoria general dará el valor ponderado de avance en la ejecución del Plan Estratégico Territorial.

## VIII LIMITANTES Y RIESGOS.

### 8.1 Limitantes

- La Municipalidad de Santa Cruz no dispone de los suficientes recursos financieros y técnicos para la gestión del presente Plan.
- El Equipo Técnico asignado para la formulación del Plan no tiene formación en planificación y gestión de proyectos.
- La política vernácula aun es un factor que influye en las actuaciones y decisiones de los responsables de la Corporación Municipal y algunos líderes sociales.

## **8.2 Riesgos**

- No obtener los recursos necesarios para la ejecución del Plan.
- Que el personal técnico no muestre mayor interés en comprometerse en apoyar a los Comités y la gestión del Plan.
- Que haya manipulación de los procesos por entes políticos o de otra naturaleza y que afecten o distorsionen los resultados esperados.
- Que la Corporación Municipal no tome la decisión política de descentralizar la gestión del Plan.
- Que los cambios en el Gobierno Local afecten la gestión y el seguimiento al Plan.
- Que hayan cambios en las políticas de la Cooperación Internacional con relación a los intereses estratégicos del Municipio.

## **ANEXOS:**

- 1.- Mapa ubicación área de influencia
- 2.- Nivel de ejecución del plan estratégico del 2002 – 20012
- 3.- Plan de Gestión del PET (primer año)
- 4.- Cronograma de ejecución
- 5.- FODA
- 6.- Priorización de proyectos
- 7.- Mapeo social de potenciales actores participantes en la gestión del PET
- 8.- Costos y financiamiento por idea de proyecto
- 9.- Resumen de costos por año
- 10.- Detalle de costos por proyecto por año
- 11.- Cálculo de costos por idea de proyecto
- 12.- Fichas de proyectos.

## **Bibliografía**

1. Plan estratégico municipal 2002 – 2012
2. Proyecciones de población por departamentos y municipios de Honduras, 2010, Instituto Nacional de Estadísticas, [ine.gov.hn](http://ine.gov.hn).
3. Datos socioeconómicos de municipios de Honduras <http://hondurasensusmanos.com>
4. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras, 2013, PNUD.
5. Guía metodológica para la redacción de planes estratégicos institucional y territorial de mancomunidades, Cálix H, Jorge, Junio 2008.
6. Guía metodológica para la preparación de fichas de proyectos, Cálix H, Jorge, 2001.
7. Centro de Estudios Ambientales de Honduras (CEAH)
8. Dirección Distrital de Educación con sede en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa

**Anexo # 1**  
**Plan Estratégico Territorial del Municipio de Santa Cruz de Yojoa**  
**Mapa de ubicación del Municipio**

**Anexo # 2**  
Municipio de Santa Cruz de Yojoa  
**Plan Estratégico Territorial 2015 - 2020**  
Nivel de ejecución de las ideas de proyectos del Plan Estratégico 2002 – 2012

#	Temas / ideas de proyectos	Si	No
	<b>FISICO TERRITORIAL.</b>		
1	Modernización y actualización del catastro municipal urbano rural.	X	.-
2	Montaje del sistema de información georeferenciado municipal.	.-	X
3	Programa de capacitación y actualización municipal en sistema de información geográfica.	.-	X
4	Implementación de la propuesta del plan de ordenamiento territorial de la cuenca del Lago de Yojoa.	.-	X
5	Montaje del sistema de alerta temprana para mitigación de desastres.	X	.-
6	Campañas de educación y concientización de las personas en prevención de desastres.	X	.-
7	Identificación de zonas de riesgos.		X
8	Fortalecimiento de FHIS/OTAM para gestión de financiamiento.	X	.-
9	Diseño y ejecución de obras de protección para mitigación de desastres.	X	.-
10	Programa de reasentamiento.	.-	X
11	Construcción de viviendas e infraestructuras básicas.	.-	X
12	Programa de recuperación de micro cuencas.	X	
13	Elaboración de códigos y normas para el ordenamiento de zonas de riesgos.	.-	X
14	Diseño e implementación de la estrategia de desarrollo y atención a los centros poblados menores del municipio	.-	X
15	Diseño y ejecución de obras de protección para mitigación de desastres.	X	.-
	<b>MEDIO AMBIENTE.</b>		
16	Programas de creación de brigadas ambientales por comunidad.	X	.-
17	Establecer con las brigadas ambientales vedas y protección de especie por zona.	X	.-
18	Contratación de Guardarecurso para la protección del medio ambiente.	X	.-
19	Creación de un centro de reserva para la rehabilitación de especies en peligro con enfoque Eco-Turismo.	.-	X
20	Establecimiento de servidumbre ecológicas en zonas de bosques de madera de color	.-	X
21	Programa de aprovechamiento de madera de color de los bosques protegidos en servidumbres ecológicas.	X	.-
22	Creación de talleres artesanales de Ebanistería.	X	.-

23	Reforestación en zonas estratégicas con árboles de aprovechamiento energético.	.-	X
24	Reforestación de bosque de pino.	X	.-
25	Programa de electrificación subsidiada por la ENEE en la zona de la cuenca del Cajón y del Lago de Yojoa para reducción del uso de leña	X	.-
26	Control de plaga de gorgojo de pino.	.-	X
27	Programa de capacitación a propietarios de terrenos y agricultores para control de plagas.	.-	X
28	Programa de construcción de plantas potabilizadoras.	.-	X
29	Programa de establecimiento ....	.-	X
30	Elaboración de planes de manejo para todas las microcuencas del Municipio.	.-	X
31	Programa municipal de compra de terreno para la protección de micro cuencas.	.-	X
32	Programa de vedas de pesca por especie.	.-	X
33	Estudio socio económico para buscar alternativas productivas a la pesca ilegal.	.-	X
34	Programa de establecimiento de estanques para cultivo de peces de acuerdo con las normas ambientales.	X	.-
35	Estudio de capacidad de carga en el Lago de Yojoa de actividades productivas.	.-	X
36	Estudio científico para determinar periodos de veda de extracción de agua del lago para producción de energía.	.-	/
37	Programa de monitoreo y control del nivel del lago.	.-	/
38	Programas de batimetrías anuales.	.-	/
39	Programa de pago por servicios ambientales, entre la ENEE y AMUPROLAGO para manejo de la cuenca del lago.	.-	/
40	Programa de control de quema de desechos.	.-	X
41	Programas de supervisión de granjas de crianza de animales.	X	.-
42	Programa de auditorías ambientales, coordinadas por la UMA.	X	.-
43	Programa para la regulación del uso de agroquímicos.	.-	X
44	Creación de rellenos sanitarios, ubicados estratégicamente.	.-	X
45	Implementación del uso del tren de aseo.	X	.-
46	Programa de capacitación comunitaria en el área rural para manejo adecuado de desechos sólidos	.-	X
47	Programa de concientización ambiental en escuelas, colegios e iglesias	X	.-
48	Programa de capacitación a brigadas ambientales y patronatos en procesos de planificación estratégica para el manejo de los recursos naturales (metodología del Análisis Ambiental Estratégico (AAE)).	.-	X
49	Programa reuniones trimestrales interinstitucionales para elaboración de Planes Operativos Anuales (POA`s) conjuntos plan de monitoreo y evaluación.	.-	X
50	Programa de capacitación, apoyo técnico y logístico a la UMA	.-	X

51	Creación del comité local de desarrollo turístico.	.-.	X
52	Elaboración de un plan maestro de desarrollo turístico para Santa Cruz de Yojoa.	.-.	X
53	Programa de capacitación en agricultura orgánica para propietarios de tierras y agricultores.	.-.	X
54	Elaboración de estudios de mercado para productos orgánicos a nivel nacional e internacional.	.-.	X
55	Programa de financiamiento e incentivo para el desarrollo de la agricultura orgánica.	.-.	X
56	Revisión y reforma del decreto No 71-71 (declaración de área de usos múltiples del Lago de Yojoa).	X	.-.
57	Integración de la cuenca del Cajón y del Lago de Yojoa, así como las zonas protegidas del PANACAM y montaña de Santa Bárbara en un solo corredor biológico.	.-.	X
58	Programa de financiamiento e incentivo para la creación de microempresas turísticas y agrícolas, de acuerdo al plan de desarrollo turístico	.-.	X
59	Programa de capacitación en el área eco-turístico doméstico.	X	.-.
	<b>SOCIO ECONOMICO</b>		
60	Programa de capacitación en legislación y seguridad laboral.	.-.	X
61	Programa de participación política, dirigencia comunal y partidos políticos.	.-.	X
62	Programa de formación y capacitación comunitaria.	.-.	X
63	Construcción e instalación de un Centro Hospitalario de Área (CHA) en Las Flores.	X	.-.
64	Convertir en un CESAMO, Yojoa.	X	.-.
65	Proyecto: ubicación de un CESAR en la Guama.	X	.-.
66	Proyecto de dos sedes de Cruz Roja, una en Santa Cruz y la otra en Pena Blanca.	/	1 Sta Cruz
67	Programa de recuperación nutricional de los niños.	.-.	X
68	Programa de mejoramiento de Jardines de Niños.	X	.-.
69	Programa de convertir las escuelas unidocentes en pluridocentes.	X	.-.
70	Programa de educación especial, Santa Cruz y Peña Blanca.		En Sta Cruz
71	Programa de educación permanente para adultos con énfasis a lo productivo.	X	.-.
72	Proyecto sub- sede de educación a distancia universitario.	.-.	X
73	Programa de vivienda y legalización de tierras.	X	.-.
74	Programa de atención a ancianos, niños discapacitados y jóvenes.	.-.	X
75	Programa de microempresas artesanales, agrícolas y pecuarias.	.-.	X
76	Programa de bonos comunales.	.-.	X

77	Cajas rurales y grupos solidarios.	X	.-
78	Programa de capacitación y asistencia técnica, logística, crediticia y mercadeo.	.-	X
79	Programa de potabilización del agua en todo el municipio.	.-	X
80	Programa de aguas negras en todo Santa Cruz.	.-	X
81	Proyecto de bordos peatonales en carretera de la Guama a Peña Blanca.	X	.-
82	Proyecto de calles secundarias en Peña Blanca.	X	.-
83	Proyecto de creación de rastros públicos en Santa Cruz y Peña Blanca.	X	.-
	<b>INSTITUCIONAL.</b>		
84	Programa de capacitación al personal administrativo y de servicio empleado en la Municipalidad.	X	.-
85	Programa de intercambio de experiencias con otras municipalidades nacionales e internacionales.	.-	X
86	Evaluar el área curricular del futuro empleado municipal.	X	.-
87	Diseñar planes para el rescate de valores culturales, morales y cívicos en el municipio.	.-	X
88	Crear un Fondo Social Educativo.	.-	X
89	Reestructuración y funcionamiento de la biblioteca pública.	X	.-
90	Programar cabildos abiertos sectorizados.	X	.-
91	Realizar seminarios de concientización tributaria.	X	.-
92	Promover y elaborar campañas publicitarias para el pago de tributos.	X	
93	Elabora un perfil para ser aplicado en las comunidades para investigar la situación real de las familias.	.-	X
94	Creación de programas y campañas educativas dirigidas a la familia.	.-	X
95	Creación de un comité de censura a los programas radiales y televisivos.	.-	X
96	Diseñar planes para fomentar las empresas familiares.	.-	X
97	Crear la figura del Contralor Social.	.-	X
98	Crear un sistema de Evaluación y Monitoreo dentro de la municipalidad.	.-	X
		38	60

**Anexo # 3**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan de Gestión para operativizar el Plan Estratégico Territorial para el 1er año (2015)**

**Visión Compartida de Municipio: Ser un municipio con disponibilidad y optimización del recurso hídrico, superando el paternalismo e incentivando la generación de empleo, con equidad de género**

Objetivo estratégico	Iniciativas o proyectos para el 2015	Indicadores	Metas	Actividades	Programación 1er año / trimestres				Responsable
					I	II	III	IV	
<b>Creación de condiciones para la gestión del Plan Estratégico Territorial</b>	Plan Estratégico aprobado y socializado	-Punto de acta de Corporación -# de eventos de socialización -Punto de acta de aprobación de Comités de Impulsión y de Gestión	-1 Plan Estratégico Territorial aprobado y en proceso de gestión	1.1 Revisión de Plan 1.2 Preparación de presentación 1.3 Presentación a la Corporación Mpal 1.4 Aprobación de Plan por Corp. Mpal 1.5 Aprobación de las instancias de gestión (Comités de Impulsión y Comité de Gestión) 1.6 Realizar Cabildo Abierto 1.7 Jornadas de Socialización 1.8 Informes de gestión preparados					-Equipo técnico gestor del Plan Estratégico Territorial -Corporación Municipal
	Organización y fortalecimiento del Comité de Gestión del Plan Estratégico Territorial	-Propuesta organizativa preparada -# de reuniones realizadas -# eventos realizados -# de actas preparadas	-1 Comité organizado, con plan de trabajo y operando	1.1 Propuesta organizativa preparada 1.2 Comités de Impulsión Organizados 1.3 Identificación de otros miembros 1.4 Inducción organizativa 1.5 Asamblea y JD constituida 1.6 Plan de trabajo preparado 1.7 Reuniones de trabajo realizadas 1.8 Comités impulsando el Plan 1.9 Jornada de evaluación del Plan realizada para el 1er año.	x x x x x x x x				-Equipo técnico gestor del Plan Estratégico Territorial  -Comité de Gestión del Plan



**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan de Gestión para operativizar el Plan Estratégico Territorial para el 1er año (2015)**

**Línea estratégica II: Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad**

Objetivos estratégicos	Iniciativas o proyectos para el 2015	Indicadores	Metas	Actividades	Programación 1er año / trimestres				Responsable
					I	II	III	IV	
2.1. Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	-Un estudio realizado	1 estudio formulado, validado, aprobado y socializado	1.1.Preparación y aprobación de TdR 1.2.Concurso para contratar consultor 1.3.Selección y contratación 1.4.Realización de consultoría 1.5.Revisión de resultados y validación 1.6.Aprobación del estudio 1.7 Estudio socializado	x x x x	x x x x	x		-Unidad de Desarrollo Comunitario
	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión para el Desarrollo de Valores Ciudadanos	-Propuesta organizativa preparada -# de reuniones -# eventos realizados	-1 Comité organizado, con plan de trabajo y operando	1.1 Propuesta organizativa preparada 1.2Identificación de miembros 1.3 Inducción organizativa 1.4 Asamblea y JD constituida 1.5 Plan de trabajo preparado 1.6 Reuniones de trabajo realizadas 1.7 Comité impulsando estrategia	x	x x x x	x x x	x x	-Unidad de Desarrollo Comunitario
2.2. Promover la autogestión comunitaria	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público	-# de organizaciones participando -1 política formulada	1 política formulada, validada, aprobada y socializada	1.1.Preparación y aprobación de TdR 1.2.Concurso para contratar consultor 1.3.Selección y contratación 1.4.Realización de consultoría 1.5.Revisión de resultados y validación 1.6.Aprobación de la política 1.7 Política socializada			x x x	x x x x	-Unidad de Desarrollo Comunitario

**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan de Gestión para operativizar el Plan Estratégico Territorial para el 1er año (2015)**

**Línea estratégica III: Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género**

Objetivos estratégicos	Iniciativas o proyectos para el 2015	Indicadores	Metas	Actividades	Programación 1er año / trimestres				Responsable
					I	II	III	IV	
3.1. Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	Política Municipal de Género	-# de organizaciones participando -1 política formulada	1 política formulada, validada, aprobada y socializada	1.1.Preparación y aprobación de TdR 1.2.Concurso para contratar consultor 1.3.Selección y contratación 1.4.Realización de consultoría 1.5.Revisión de resultados y validación 1.6.Aprobación de la política 1.7 Política socializada	x x x x x	x x	x	x	-Oficina Municipal de la Mujer
	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión para el Desarrollo Económico Local	-Propuesta organizativa preparada -# de reuniones -# eventos realizados	-1 Comité organizado, con plan de trabajo y operando	1.1 Propuesta organizativa preparada 1.2Identificación de miembros 1.3 Inducción organizativa 1.4 Asamblea y JD constituida 1.5 Plan de trabajo preparado 1.6 Reuniones de trabajo realizadas 1.7 Comité impulsando estrategia	x  x x x x x	x x x	x x	x x	-Unidad técnica de la Cámara de Comercio
3.2. Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	-Un estudio realizado	-1 estudio formulado, validado, aprobado y socializado	1.1.Preparación de los TdR 1.2.Aprobación de los TdR 1.3.Concurso para contratar consultor 1.4.Selección y contratación 1.5.Realización de consultoría 1.6.Revisión de resultado y validación 1.7.Aprobación del estudio 1.8 Socialización del estudio	 x x x	x x x x	  x x	x	-Unidad técnica de la Cámara de Comercio

Anexo # 4

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial / Cronograma de ejecución**

	Líneas Estratégicas Objetivos de línea Nombre idea de Proyecto	Años de Ejecución				
		2015	2016	2017	2018	2019
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>					
<b>1.1</b>	<b>Impulsar y fortalecer la institucionalidad para el manejo del recurso hídrico</b>					
1	Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.					
2	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas					
3	Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.					
4	Creación y operación de la Empresa Municipal de Aguas					
<b>1.2</b>	<b>Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>					
1	Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.					
2	Construcción y manejo del relleno sanitario municipal					
3	Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana					
4	Prevención y control de contaminantes					
<b>1.3</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT.</b>					
1	Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas					
2	Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.					
3	Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual					
4	Reforestación de las fuentes de agua					
5	Programa formulación de planes de manejo de microcuencas					
6	Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua					
7	Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano					
8	Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas: _____.					
9	Prevención y Control de inundaciones					
10	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano					

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Cronograma de ejecución**

	<b>Líneas Estratégicas</b> <b>Objetivos de línea</b> <b>Nombre idea de Proyecto</b>	<b>Años de Ejecución</b>				
		<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>					
<b>2.1</b>	<b>Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género</b>					
1	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano					
2	Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos					
3	Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano					
4	Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)					
<b>2.2</b>	<b>Promover la autogestión comunitaria</b>					
<b>1</b>	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público					
2	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario					
3	Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario					
4	Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social					
5	Estrategia de participación social y ciudadana					

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Cronograma de ejecución**

	<b>Líneas Estratégicas</b> <b>Objetivos de línea</b> <b>Nombre idea de Proyecto</b>	<b>Años de Ejecución</b>				
		<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>					
<b>3.1</b>	<b>Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>					
<b>1</b>	Política Municipal de Género					
<b>2</b>	Plan de Seguridad Ciudadana					
<b>3</b>	Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio					
<b>4</b>	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local					
<b>5</b>	Política de desarrollo económico local					
<b>6</b>	Implantar centros de cuidados infantiles (guarderías)					
<b>3.2</b>	<b>Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>					
<b>1</b>	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio					
<b>2</b>	Política municipal de formación de recursos humanos					
<b>3.3</b>	<b>Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>					
<b>1</b>	Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio					
<b>2</b>	Implantar incubadora de empresas (emprendedurismo)					
<b>3</b>	Establecer un fondo para el emprendedurismo					
	<b>Total por año</b>	8	9	8	7	6

Anexo # 5

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**

**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Agua**

**Variable: Manejo de Cuencas.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de 3 áreas protegidas (declaradas)               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cerró Azul. Micro cuencas ubicadas en la zona núcleo de Cerro Azul.                   <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El Volcán.</li> <li>b) Sinaí.</li> <li>c) Tepemechin</li> <li>d) Delicias.</li> <li>e) Piedras Amarillas.</li> </ol> </li> <li>2.- Lago de Yojoa.</li> <li>3.- El Cajón.</li> </ol> </li> <li>2. Existencia de 3 micro cuencas (declarada): Nance Dulce, la Quebradona, Los Chorros</li> <li>3. Existencia 25 micro cuencas (no declaradas)</li> <li>4. -Existencia de un mapa que muestra la red hídrica del municipio.</li> <li>5. -Existencia de organizaciones interesadas en el tema ambiental: Comités Ambientales Comunitarios (5), Aldea Global, ICF, AMUPROLAGO, APROFOCAJON (cooperación Japonesa (JICA), HONDULAGO y consejo consultivo forestal municipal.</li> <li>6. -Existen Juntas Administradoras de Sistema de Agua en 78 aldeas y 34 caseríos.</li> <li>7. Existencia en el municipio de 3 recursos humanos capacitados en manejo de cuencas.</li> <li>8. -Existencia de la UMA con 3 técnicos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 70% de los hogares consumen leña para la cocción de sus alimentos</li> <li>2. Mal manejo de desechos sólidos en la mayoría de las comunidades rurales.</li> <li>3. Mayoría de Juntas Administradoras de Agua tienen dificultades organizativas y administrativas y no rinden cuentas.</li> <li>4. Desconocimiento sobre los niveles de producción de agua en las microcuencas.</li> <li>5. No existen estudios y planes de manejo de las microcuencas con la excepción de la cuenca del Cajón.</li> <li>6. UMA muestra debilidad en el control y aplicación de la normativa existente.</li> <li>7. Hondulago no está cumpliendo plenamente con sus responsabilidades.</li> <li>8. La continúa utilización de agua del Lago de Yojoa para la generación de energía.</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>-Existencia de leyes ambientales: Ley del Ambiente, Ley Marco de Aguas.            -Organizaciones Nacionales y Extranjeras interesadas en apoyar manejo de cuencas: IFC, Cooperación Finlandesa, GYS,ESNACIFOR, Pro-Parque USAID, Unión Europea, etc.</p>	<p>-El calentamiento global afecta los ciclos de precipitación.            - Falta de interés gubernamental.</p>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Agua**

**Variable: Uso del agua.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de energía a través de cuatro plantas: Cajón, Cañaverál, La Vegona, El Ciprés.</li> <li>2. Alto potencial de tierras irrigables en la Zona del Valle de Sula correspondientes al municipio, en una cantidad aproximada de 120 Has.</li> <li>3. Abastecimiento para el consumo doméstico en 89 comunidades.</li> <li>4. Alto potencial para la producción de pescado con tecnología de jaula: Lago de Yojoa y el Cajón.</li> <li>5. Alto potencial para uso turístico: Lago de Yojoa, El Cajón, Empi Park, La Cascata Lodge, Roca Negra, Mi Pequeño Paraíso, Balneario El Cajón, Balneario El Balín, Río Humuya.</li> <li>6. Reducción de los riesgos de inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de Sula por el represamiento del Cajón.</li> <li>7. Uso agroindustrial: CADECA, CARGILL, Aquafinca.</li> <li>8. Potencial uso para la comercialización de agua procesada a las comunidades.</li> <li>9. Existencia de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua (AJASM)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tenemos 13 comunidades sin abastecimiento (o insuficiente) de agua apta para el consumo humano: Casas Viejas, San Isidro, Victoria, Delicias, Plan Grande, Calichito, Aguas de la Reyna, Pozas de agua, Los Mangos, Laguna del Jicaro, Tapiquiales, Piletas, La Estribana.</li> <li>2. De las actuales fuentes, insuficiente producción de agua para el abastecimiento del casco urbano del municipio.</li> <li>3. Mal uso del agua: lavar carros, lavar aceras, desperdicios en la mayoría de las viviendas del casco urbano.</li> <li>4. Existencia de fugas y derrames en el sistema de agua existente en el municipio.</li> <li>5. El control sobre el uso y manejo de las fuentes de agua no es el suficiente y adecuado.</li> <li>6. Productores agropecuarios no están aprovechando racionalmente el agua de sus fuentes cercanas, ríos y quebradas.</li> <li>7. El cultivo de la Palma Africana tiene una alta demanda de agua que compite con otros cultivos y eventualmente para el consumo humano</li> <li>8. Mal manejo de desechos químicos y sólidos en los cultivos agrícolas.</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad de recursos de cooperantes para mejorar el uso y manejo de las fuentes y los sistemas de agua.</li> <li>2. El cambio climático obliga a tener que analizar posibles estrategias para la gestión de cooperación externa.</li> <li>3. Inversión en generación de energía eléctrica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Ley Público – Privado puede ser una herramienta legal para la privatización de proyectos de agua para consumo humano.</li> <li>2. El cambio climático obliga a tener que analizar posibles estrategias para la racionalización de la producción existente</li> </ol>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Agua**

**Variable: Incendios.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de un Cuerpo de Bomberos en el municipio con 1 unidad bomberil y elementos.</li> <li>2. Existencia de la Unidad Municipal Ambiental</li> <li>3. Disponibilidad de recursos para el control de incendios: herramientas, recurso humano y financieros por la municipalidad.</li> <li>4. Existencia de las Juntas Administradoras de Agua en <u>  </u> comunidades.</li> <li>5. Promoción de campañas contra incendios al comienzo de cada verano.</li> <li>6. Existencia del 14 batallón de infantería con sede en el Cajón.</li> <li>7. Incentivos a las comunidades (sector Cajón) en el combate a los incendios forestales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Zona con grandes extensiones de cultivos de caña que en época de zafra las queman.</li> <li>2. Mayoría de población no muestra conciencia en la protección forestal.</li> <li>3. Las Juntas Administradoras de Aguas no están preparadas para enfrentar los eventuales incendios forestales.</li> <li>4. Las comunidades no están organizadas y no tienen planes de contingencias para atender los conatos de incendios.</li> <li>5. No se realizan campañas preventivas para evitar los incendios forestales.</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia del marco legal para el manejo del bosque.</li> <li>2. Existencia de modelos innovadores internacionales para mitigar los incendios.</li> <li>3. Existencia de la ICF como entidad encargada de la administración forestal nacional.</li> <li>4. Empresas con capacidad para apoyar la prevención y combate a los incendios: Caracol Knit,</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los efectos negativos del cambio climático.</li> <li>2. Turistas, Cazadores y pescadores que visitan el municipio.</li> </ol>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Agua**

**Variable: Deforestación:** Acción y efecto de deforestar (despojar un terreno de sus árboles y plantas).

Este proceso de desaparición de las masas forestales suele producirse por el accionar humano mediante la tala y la quema.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Territorio con suelo de vocación forestal en un 35 % y agrícola en un 65 %</li> <li>2. Existencia de ---- fuentes de agua</li> <li>3. Existencia de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) que tiene 3 empleados</li> <li>4. Diversidad rica de recursos naturales: 1 bosques, 1 humedales, 2 Lagos, 7 ríos, 19 fauna, 6 flora 2 clima, ___ superficie agrícola y ___ forestal</li> <li>5. Existencia de 2 cuencas: El Cajón, Lago de Yojoa,</li> <li>6. Existencia de 3 micro cuencas declaradas.</li> <li>7. Plan Municipal de arbitrios, en su capitulo _____</li> <li>8. Existencia de 2 viveros: El municipal, ubicada en la cabecera y el de ENEE, ubicado en el Cajón.</li> <li>9. Existencia de zonas declaradas protegida: Parque Cerro Azul, Cuenca del Cajón, Sector Norte del Lago de Yojoa, La Microcuenca Nance Dulce, Quebrada Grande (Quebradona)</li> <li>10. Diversidad existente de flora: Pino, Ceibo, Roble, Caoba, Laurel, Indio Desnudo, Guayabo, Aceituno, Chichalaco, Madreado, Jícaro, Mango, Aguacate.</li> <li>11. Existencia de Guardabosques (1) en las comunidades de Las Marías.</li> <li>12. Existencia de ___ lotes de Tierras Ejidales.</li> <li>13. Existencia de un Consejo Consultivo Forestal Municipal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alto consumo de leña para cocimiento de alimentos en el 60% de los hogares del municipio.</li> <li>2. Debilidades en las aplicación de normas municipales: otorgamiento de permisos, seguimiento en la ejecución de permisos, deforestación.</li> <li>3. Existencia de 346 aserríos manuales.</li> <li>4. La mayoría de la población no tiene conciencia sobre la importancia de proteger el recurso bosque.</li> <li>5. Zonas vulnerables por deforestación: derrumbes en El Balín, inundaciones en la zona baja, sector Lago de Yojoa, en el Edén, La Barca</li> <li>6. Existencia de motosierras en 450 hogares.</li> <li>7. Alta incidencia de incendios forestales: el promedio 8 por año.</li> <li>8. Aún prevalece la quema en cultivos en la preparación de tierras, generalmente en primavera.</li> <li>9. Tala del bosque por agricultura migratoria, aunque en menor escala.</li> <li>10. Carencia de un mapeo sobre el uso actual y potencial del territorio y los conflictos de uso.</li> <li>11. las Fuentes de agua no están delimitadas.</li> <li>12. No se cuenta con censo de talleres transformadores de la madera.</li> <li>13. No se cuenta con un censo de negocios (madereras)</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de Ley forestal, Ley del Ambiente, Ley de Aguas.</li> <li>2. Recursos de instituciones estatales: SANAA, HONDULAGO, DECA.</li> <li>3. ONGs: Aldea Global, APROFOCAJON, PROPARQUE, Cooperación europea.</li> <li>4. Existencia de oficina regional de la I.C.F.</li> <li>5. Existencia de cooperantes interesados en el tema bosque y agua: DED, Finlandia, JICA, etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia de un Plan Regional de Ordenamiento Territorial, que regule el uso del suelo.</li> <li>2. Que inversores externos continúen ampliando los cultivos de palma africana.</li> <li>3. Aserraderos ubicados fuera del Municipio (San Pedro Sula, Siguatepeque) continúen demandando madera de los bosques municipales.</li> </ol>
---	---

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Agua**

**Variable: Contaminación**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A).</li> <li>2. Existencia del Plan de Arbitrios que regula, además de los servicios públicos, el manejo de los recursos naturales.</li> <li>3. Existencia de ___ fuentes de agua, 7 ríos y quebradas y dos lagos.</li> <li>4. Existencia de líderes comunitarios, organizaciones comunitarias y Juntas Administradoras de Agua que eventualmente pueden asumir mayor responsabilidad en el control de contaminantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de zonas vulnerables y propensas a la contaminación: Zapote, Yojoa, Barrio El Reparto, La Concepción,</li> <li>2. Manifestación de dificultades en la no aplicación de normas municipales al no disponer de la logística y el conocimiento por el personal existente.</li> <li>3. Baja conciencia ambiental en la población y en el liderazgo local contribuye en la contaminación de las fuentes y reservorios de agua.</li> <li>4. Cultivos de exportación (Palma, Caña, Café) contribuyen ostensiblemente a la contaminación de los ríos y fuentes de agua.</li> <li>5. Inadecuado manejo de la disposición de basura contribuye a la contaminación hídrica.</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley marco de aguas regula lo referente a la contaminación de las mismas.</li> <li>2. Existencia de laboratorio físico – químico en la empresa Aguas de San Pedro</li> <li>3. Existencia de químicos disponibles en el mercado para purificar las aguas para consumo humano.</li> <li>4. Recurso humano capacitado en el SANAA y Aguas de San Pedro.</li> <li>5. Practicantes de los últimos años de las universidades públicas y privadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Venta en el mercado de productos químicos prohibidos por ser altamente nocivos a la salud humana (ver listado)</li> </ol>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Variable: INVERSION:** Utilización de capital financiero para generar o desarrollar una empresa, negocio o infraestructura social.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de 2570 pequeñas empresas, 1285 medianas 771 y grandes 514.</li> <li>-Inversión municipal en el 2014 fue de Lps.</li> <li>-Existencia de 15 ONGD's: Plan Honduras, CARE, Aldea Global, Corazón para Honduras, CASM, Los Amigos de Bernabé, Brazos Abiertos, Caritas, Mentas en Acción; MAMA, Manos de Compasión, Hábitat , Sal y Luz, Pan American Health Service, FUNDER.</li> <li>-Existencia de dos canales de televisión (Yojoa TV y canal 78) 1 radioemisora (Radio Caliente, la voz del lago, Radio peña blanca), Oficina de Hondutel dos en Peña Blanca, cuatro servicios de internet (Yojoa Net, Café Net, Server Net, Servicios La Roca.)</li> <li>-Municipio ubicado estratégicamente en la zona metropolitana del Valle de Sula, con fácil acceso hacia las dos ciudades más importantes del país como ser Tegucigalpa y San Pedro Sula, puertos y aeropuertos.</li> <li>-Existencia de Oficina de Cámara de comercio con información Relacionada a negocios y la Oficina de Control Tributario.</li> <li>-Existencia de proyectos de cooperación Internacional: Pro parque (USAID), Aprofocajon (JICA), Forta (ACDI).</li> <li>-Existencia de los dos únicos lagos de Honduras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cámara de comercio carece de información consolidada que muestre la estructura del sector empresarial del municipio.</li> <li>-No se dispone de información sobre el comportamiento de la población económicamente activa del municipio.</li> <li>-En el municipio no se cuenta con una base de datos de personal calificado para los distintos trabajos.</li> <li>-Negocios que cierran por diversas circunstancias (bajas ventas, falta de estudio, delincuencia, etc.)</li> <li>-La municipalidad no tiene control sobre las inversiones públicas en el municipio, ejecutadas por el Gobierno Central y las ONGDs.</li> <li>-No se dispone de información específica sobre las potencialidades económicas - productivas del municipio.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de inversionistas en el municipio.</li> <li>-Ciudades aledañas del Valle de Sula que representan un mercado con una población de 1.5 millones de personas.</li> <li>-Existencia de la Cámara de Comercio de Industria de San Pedro Sula.</li> <li>-Existencia de oficina de promoción de inversiones dependiente de la Secretaria de Desarrollo Económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Debido potencialidades económicas en otras ciudades nuestra población prefiere ir a gastar fuera del municipio.</li> <li>-Cargas fiscales impuestas por el gobiernos central.(paquetazos)</li> <li>-Falta de inclusión por las empresas privadas y públicas de la mano de obra calificada existente en el municipio.</li> </ul>

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>–Información socioeconómica disponible en el departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras (Honduras en cifras).</li><li>–Existencia de cooperantes interesados en DEL: GYS, AECID, USAID</li><li>–Existencia de CAFTA y otros tratados de libre comercio</li></ul> |  |
|---|--|

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Tema: Empleo**

**Variable: EMPRENDEDURISMO:** Son las actividades de un individuo o un grupo dirigidas a iniciar actividades económicas en el sector formal bajo una forma legal de negocio. Es cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado. El emprendedurismo es la capacidad de las personas para crear nuevas empresas.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de carrera de administración de empresas a nivel de secundaria (Popol Vuh,) y a nivel universitario (UCENM)</li> <li>-Existencia en el municipio de un premio (CALUZ) al empresario del año por la Cámara de Comercio.</li> <li>-Existencia de una población de 13 a 18 que representan la fuerza de trabajo emergente.</li> <li>-Disponibilidad de fondos en la banca comercial para financiar negocios.</li> <li>-Existencia de 6 instituciones financieras: Banco Occidente, Bancatlan, Continental, Bancafé, Banpais y Banco azteca, 3 cooperativas: USULA, Taulabé, Crasvimil, y 5 financieras ODEF, USULA, IDH, PRISMA, FINSOL,</li> <li>-Tener en el municipio la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM).</li> <li>-Existencia de 7 Cajas Rurales que manejan en conjunto un capital de Lps. _____</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El sistema educativo no forma ni incentiva el desarrollo de la lógica, el análisis, la crítica y la propuesta.</li> <li>-Actitud pasiva y conformista de la población joven como un comportamiento cultural.</li> <li>-Carencia de programas que incentiven el desarrollo empresarial.</li> <li>-No existe información, ni base de datos, que muestre la oferta profesional.</li> <li>-No hay asistencia técnica que facilite la preparación de estudios a potenciales emprendedores.</li> <li>-No hay oferta de educación universitaria de carreras cortas orientadas a los diferentes rubros productivos del municipio.</li> <li>-La mayoría de nuestros emprendedores, manejan un pensamiento y comportamiento artesanal (no hay interés en la formación del recurso humano, no consideran que el recurso humano es el principal activo de la empresa, generan emprendimientos sin los análisis mínimos necesarios a nivel financiero y de mercado.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Infop brinda cursos de formación de mano de obra calificada, según necesidades de los municipios.</li> <li>-Existencia de las carreras de administración de empresas y administración de negocios en las diversas universidades UNAH, USAP, CEUTEC, UNITEC, UTH ubicadas en el Valle de Sula.</li> <li>-Existencia de WOLGLOSUL SA de CV que apoya emprendimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falsas motivaciones de la población joven para emigrar hacia los EEUU.</li> <li>-Gobierno Central no apoya el desarrollo empresarial a nivel local.</li> <li>-Desinterés del gobierno central en apoyar el desarrollo local con opciones para la juventud.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Tema: Empleo**

**Variable: FORMACIÓN:** Es el grado de conocimientos, habilidades y destrezas que una persona adquiere para desenvolverse en el mercado de trabajo y en la vida.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencias 17 centros de educación media con las siguientes carreras: Bachilleratos en Computación, Administración de Empresas Agrícolas, Ciencias y Humanidades, Turismo, Técnico Industrial, Técnico en Electricidad, Técnico en Madera,</li> <li>-Existencia de empresas que capacitan a su personal (Aqua finca, Halcón, Cadeca.)</li> <li>-Existencia de centros de formación no formal: __salas de bellezas, __ebanisterías y __talleres mecánicos.</li> <li>-Existencia de 5 ONG's que brindan capacitaciones no formal: CARE, Caritas, FUNDER, Aldea Global y CASM.</li> <li>-Becas a estudiantes de educación media y existencia de una alianza de la universidad UCENM con la Municipalidad para proporcionar becas a estudiantes de nivel universitario.</li> <li>-Existencia de Instituto Técnico Santa Cruz que forma profesionales en carreras técnicas.</li> <li>-Existencia de una Academia municipal de belleza para formar mujeres de este municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Emigración de personas formadas hacia los municipios cercanos por la falta de empleo.</li> <li>-Carencia de un estudio sobre la situación de la fuerza de trabajo y sus demandas de formación.</li> <li>-No existe una oferta institucional local de formación de RRHH.</li> <li>-Los centros educativos no incentivan el espíritu emprendedor en los educandos.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-INFOP brinda diversos cursos de formación técnica.</li> <li>-Existencia de diversas universidades en la Zona Metropolitana del Valle de Sula: UNAH, USAP, CEUTEC, UNITEC, UTH.</li> <li>-Existencia de cursos, grados y postgrados, de formación ON LINE: UNAH, UNIVERSIA, AIU, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que el sueño norteamericano continúe siendo una ilusión en la juventud por la falta de oportunidades locales.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno** / Insumos para la planificación estratégica  
**Tema: Empleo**

**Variable: INCENTIVOS:** Son las facilidades fiscales y tramitativas que se le proporcionan a los potenciales inversionistas para que establezcan una empresa determinada.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>–Existencia de un perfil de visitantes a los hoteles y centros turísticos del municipio de Santa Cruz de Yojoa.</li> <li>–Información de los diferentes atractivos turísticos del municipio.</li> <li>–Ley de Municipalidades permite a las mismas que definan sus políticas en el cobro de tasas por servicios, con lo cual se puede incentivar la generación de inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–No se han analizado las condiciones y no existe una política local de promoción de inversiones cámara de comercio y turismo.</li> <li>–Carencia de estudios técnicos, información y datos que muestren las condiciones y potencialidades de los recursos locales y la estructura productiva que debe ser manejado por la cámara de turismo y cámara de comercio.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>–Existencia de la ley de promoción y protección de Inversiones.</li> <li>–Existencia de la oficina de promoción de inversiones, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Se continúe incrementado impuestos al sector empresarial por parte del Gobierno Central y Municipal.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**  
**Tema: Empleo**

**Variable: SEGURIDAD:** Es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>-Existencia de 4 postas policiales: Peña Blanca, La Barca, Casco Urbano y La Guama; que en total tienen 35 efectivos policiales.</p> <p>-Existencia de un Cuerpo de Bomberos: con edificio apropiado, 2 unidades bomberiles y __ miembros activos.</p> <p>-Existencia de un Juzgado de Paz con edificio propio, un Juez y una Asistente, Secretaria, Conserje y un Guardia de Seguridad</p> <p>-Existencia de Departamento Municipal de Justicia: Con un Juez, 7 Policías Municipales (5 casco urbano y 2 en Peña Blanca) y 2 Asistentes Admitivos.</p> <p>-Existencia 13 Alcaldes Auxiliares en 13 comunidades</p> <p>-Existencia de __ unidades productivas: de servicios, comerciales, agroindustriales, industriales, agrícolas, pecuarias, artesanales, que en total generan __ empleos.</p>	<p>-Carencia de 5 elementos policiales conforme las normas internacionales de 40 policías por habitantes.</p> <p>-Procesos para resolver problemas jurídicos son engorrosos y en muchos casos implican otorgamientos de dadivas para que los expedientes continúen sus curso normal.</p> <p>-Existencia de una tasa __% de desempleo abierto.(cámara de comercio)</p> <p>-Manifestación de algunos casos de extorsión a propietarios de negocios en casco urbano y rural.</p> <p>-Existencia de una tasa de homicidios de __ por cada cien mil habitantes.</p> <p>(Postas policías dan está información)</p> <p>-Los operadores de justicia no coordinan efectivamente la atención de problemas de inseguridad en el municipio: Policía Civil, Juzgado de Paz, Departamento Municipal de Justicia, 14 Batallón, Corporación Municipal</p> <p>-Incidencia de denuncias en los meses Julio, Agosto y Septiembre con un total de 311</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>

<p>-Existencia de una Tasa de Seguridad administrada por la Secretaria de Seguridad</p> <p>-A 60 kilómetros se ubica la ciudad de San Pedro Sula donde existe una regional de la Corte Suprema de Justicia con todos los juzgados del sistema y una Corte de Apelaciones.</p> <p>-Existencia de cooperantes externos interesados en apoyar el tema de seguridad ciudadana: JICA con la Policía Comunitaria y USAID con el programa NEXOS.</p>	<p>-Las altas tasas de violencia en la Zona Metropolitana del Valle de Sula provocan migración delincuencial hacia el municipio.</p> <p>-La Secretaria de Seguridad no apoya con la Tasa de Seguridad los proyectos que requiere el Municipio.</p> <p>-Que la Secretaria de Seguridad no fortalezca la Policía local asignando los recursos que se requieran. Ejemplo falta de equipo</p> <p>-Que inversionistas nacionales o extranjeros no se interesen en invertir en el Municipio por la inseguridad.</p>
---	---

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno** / Insumos para la planificación estratégica  
**Tema: Empleo**

Variable: **GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD:** Es la capacidad de identificar y desarrollar las ventajas económicas, actitudes y conocimientos en un ámbito global en forma permanente y sostenible

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de una población joven que representa el 23% del total de población del municipio.</li> <li>-Existencia de recursos naturales con alta potencialidad turística: PANACAM, Lago de Yojoa, Lago el Cajón, etc.</li> <li>-Ubicación estratégica del territorio del municipio en la Zona Metropolitana del Valle de Sula.</li> <li>-Existencia de un mayor espacio para mejorar la captación de ingresos municipales a través de un mejor control de las Unidades Productivas y el catastro de bienes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No hay indicadores ni estudios que muestren el nivel de competitividad del municipio.</li> <li>-El tema del desarrollo económico local no ha sido una preocupación hasta la fecha.</li> <li>-El sector empresarial muestra una débil institucionalidad en su organización.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de un modelo de indicador para medir la competitividad de una región o país, que puede ser útil para el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que el desarrollo económico del resto de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula sea más atractiva para los inversionistas nacionales y extranjeros.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismo**

**Variable: Actitud:** La forma en cómo las personas actúan ante diversas situaciones, relaciones y la vida misma.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>-Existencia de una población de 91,802 personas de las cuales el 10.03% son jóvenes de 18 a 30 años, 13.9% son de 10 a 17 años y 13.2% menores de 10 años.</p> <p>-Existencia de 16,250 hogares.</p> <p>-Existencia de 50 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media.</p> <p>-Existencia de 817 maestros en servicio.</p> <p>-Existencia de 2 Tv. (Yojoa Tv, canal 12 en Sta. Cruz y Canal 67 en Peña Blanca), 1 Radio (Caliente FM), 2 empresas de publicidad: Moroca Publicidad y Camilo Paz).</p> <p>-Existencia de una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas en el casco urbano y 270 en las comunidades rurales.</p> <p>-Existencia de un presupuesto municipal que fue de 59,329,027.00 Lps. en el 2014.</p> <p>-Existencia de la Fundación Proyecto VIDA que da Asistencia Psicológica a las personas</p>	<p>-Cultura de la queja ante las adversidades cotidianas.</p> <p>-Excesiva falta de interés en aprender, hacer bien las cosas y actividades, en competir, en mejorar personalmente, desde la perspectiva de los participantes.</p> <p>-Paternidad irresponsable.</p> <p>-Desinterés por la gestión pública.</p> <p>-Poco interés al servicio voluntario.</p> <p>- __ % de niños no asisten a la escuela.</p> <p>- __ muertes violentas por cada mil habitantes.</p> <p>-Mayoría de la población ve normal las muertes violentas y “las noticias no tienen atracción si no muestra hechos violencias”</p> <p>-Alta manifestación de violencia doméstica</p> <p>-La mayoría no les gusta seguir instrucciones ni apegarse a las normas existentes</p> <p>Desconfianza entre las personas y traen como consecuencia el no querer asociarse (individualismo)</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>-Medios masivos de comunicación nacional: HRN, Globo, América..</p> <p>-Existencia de ONGDs: Plan Honduras, CARE,</p>	<p>-Influencia negativa de determinados géneros musicales (Regueton), programas televisivos (Reality Show).</p> <p>-Comportamiento inapropiado de los líderes políticos de nivel nacional (corrupción, jugar con los principios de su Partido, etc.)</p>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismos Variable: Respeto:** Comportamiento individual o colectivo en el cual una persona o grupo social reconoce los derechos de otro u otros a poseer, pensar, actuar y expresarse conforme sus valores y su pensamiento ideológico.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>-Existencia de una institucionalidad responsable de aplicar las normas jurídicas del país: Juzgado de Paz y Convivencia, Departamento Municipal de Justicia, Policía Preventiva, Policía Municipal.</p> <p>--Existencia de 42 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media.</p> <p>-Existencia de 817 maestros en servicio.</p> <p>-Existencia de 2 Tv. (Yojoa Tv, canal 12 en Sta. Cruz y Canal 67 en Peña Blanca), 1 Radio (Caliente FM), 2 empresas de publicidad: Moroca Publicidad y Camilo Paz).</p> <p>-Existencia de una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas en el casco urbano y 270 en las comunidades rurales.</p> <p>-Existencia de 5799 personas de la tercera edad como capital humano experimentado.</p>	<p>-Irrespeto a las normas existentes por parte de los jóvenes por la falta de disciplina en su aplicación dentro de las y por las instituciones</p> <p>-La impunidad contribuye a incrementar el irrespeto.</p> <p>-El mal ejemplo de los mayores y de las autoridades.</p> <p>-El abuso de poder por parte de las autoridades y los jefes de familia.</p> <p>-Intolerancia de algunos líderes quienes pretenden imponer sus criterios y no aceptan los puntos de vista de otras personas.</p> <p>-Establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y drogas incontroladas.</p> <p>-Programación inadecuada en ciertos medios de comunicación y fuera de horario.</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>-Medios masivos de comunicación nacional: HRN, Globo, América.</p> <p>-Existencia de ONGDs: Plan Honduras, CARE,</p>	<p>-Emisión de leyes y normativas que permiten el abuso de determinados sectores económicos o sociales, ejemplo: Exenciones fiscales.</p> <p>-Influencia negativa de los medios masivos internacionales de comunicación.</p>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismos** Variable: **Valores:** Grado o nivel de significancia que una persona o sociedad le da a una cosa, frase o acción.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de 16,250 hogares.</li> <li>-Existencia de una Biblioteca Comunitaria y Una Casa de la cultura</li> <li>-Existencia de 42 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media.</li> <li>-Existencia de 817 maestros en servicio.</li> <li>-Existencia de 2 Tv. (Yojoa Tv, canal 12 en Sta. Cruz y Canal 67 en Peña Blanca), 1 Radio (Caliente FM), 2 empresas de publicidad: Moroca Publicidad y Camilo Paz).</li> <li>-Existencia de una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas en el casco urbano y 270 en las comunidades rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- __ % de hogares administrados por una mujer jefa de hogar.</li> <li>-En el __% de los hogares ambos padres trabajan fuera del mismo.</li> <li>-Mayoría de niños (as) y jóvenes carecen de condiciones apropiadas para el esparcimiento en su entorno comunitario.</li> <li>-Carencia de espacios para atender y cuidar a niños (as) que sus padres trabajan.</li> <li>-No hay estudios que muestren comportamiento de adopción de valores claves por los pobladores.</li> <li>-Existe en la población una cultura de miedo: a la violencia por la inseguridad, al fracaso de un emprendimiento.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Medios masivos de comunicación nacional: HRN, Globo, América.</li> <li>-Existencia de ONGDs: Plan Honduras, CARE, CARITAS,</li> <li>-Buen ejemplo de los líderes nacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Influencia negativa de los medios masivos de comunicación internacionales</li> <li>-Influencia negativa de los líderes y grupos de Maras ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de Sula.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismos Variable: Dependencia:** Grado de independencia que una persona o grupo social tiene consigo mismo, hacia alguien o los poderes existentes. Que no es capaz de valerse por sí mismo.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de 42 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media.</li> <li>-Existencia de 817 maestros en servicio.</li> <li>-Existencia de una parroquia Católica y 9 Iglesias Evangélicas en el casco urbano y 270 en las comunidades rurales.</li> <li>-El ser por sí tiene intrínseco un espíritu de independencia.</li> <li>-Existencia de 89 Patronatos Comunitarios, 261 Sociedades de Padres de Familia, 89 Juntas Administradoras de Agua, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Algunas iglesias fomentan comportamientos de sumisión, pasividad y dejar todo lo terrenal en mano de Dios, lo cual genera dependencia.</li> <li>-El ser por sí tiene intrínseco un espíritu acomodaticio.</li> <li>-Métodos de trabajo de algunas ONGDs condicionan y limitan el voluntariado social, ejem: cuando financian hasta el transporte de los líderes (Plan en Honduras, CARE, Rieken, etc.)</li> <li>-Organizaciones comunitarias muestran problemas organizativos, administrativos y de liderazgo.</li> <li>-Baja motivación para la participación ciudadana y autogestión comunitaria.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios gubernamentales para generar políticas públicas orientadas a potenciar las iniciativas individuales y colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas sociales que generan dependencia: Bono Diez Mil.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismos Variable: Formación:** Grado de desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que las personas adquieren para desenvolverse en el mercado de trabajo y en la vida.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de 42 Jardín de Niños, 108 Centros Básicos, 17 Institutos de Educación Media.</li> <li>-Existencia de 817 maestros en servicio.</li> <li>-Existencia de una biblioteca comunitaria (espacios de lectura y de manejo de computadoras).</li> <li>-Existencia de la UCENM y la UNPFM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El poco compromiso de algunos padres para apoyar la formación de los hijos.</li> <li>-La mayoría de los jóvenes no tienen incentivos y conocimientos básicos sobre la importancia de la formación para la vida.</li> <li>-Baja oferta de formación de mano de obra calificada</li> <li>-Débil nivel institucional y de gestión de las organizaciones sociales y comunitarias existentes.</li> <li>-Poco interés de algunos empresarios en la formación de sus empleados.</li> <li>-La tasa de escolaridad en el municipio es de 48.99%</li> <li>-La tasa de analfabetismo es de ____</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-INFOP tiene sus oficinas en SPS y ofrece servicios de capacitación en formación profesional según lo demanden los municipios.</li> <li>-Existencia de Consejo Nacional de Educación No Formal (CONEANFO).</li> <li>-Programas y proyectos de la cooperación externa: JICA, GYZ, USAID, CARE, Plan Honduras, etc.</li> <li>-Existencia de Universidades en el Valle de Sula: CURN – UNAH, USPS, UTH, UNICAH, UNITEC, CEUTEC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Influencia negativa de los medios masivos de comunicación.</li> <li>-Que INFOP no atienda la demanda del municipio.</li> </ul>

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Taller FODA: Análisis interno / Insumos para la planificación estratégica**

**Eje temático de análisis: Paternalismos** Variable: **Conformismo:** Es la actitud, condición o situación social en que las personas asumen una comodidad e indiferencia ante los hechos y problemas que le afectan o le pueden afectar, aun cuando es injusta.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>-Existencia de una OMM, Unidad de Desarrollo Comunitario, UTM, PROEM y una Corporación Municipal que pueden tomar decisiones y asistir a la población.</p> <p>-Existencia de _____, Escuelas _____, Centros Básicos _____, Colegios _____, Universidades; y de _____ maestros</p> <p>-Existencia de una Dirección Municipal de Educación</p> <p>-Intervención en el Municipio de _____ proyectos: PLAN, CARE, Aldea Global, Habitat para la Humanidad, Corazón para Honduras</p> <p>- _____ población menor de 12 años y _____ menor de 18 años.</p> <p>-Existencia de 89 Patronatos y de _____ organizaciones de Sociedad Civil: Sociales, Gremiales, Sindicales, Empresariales, comunitarias.</p>	<p>-Las políticas de asistencia de la Municipalidad y de los proyectos de Desarrollo atienden en un alto porcentaje las demandas de la sociedad sin negociar mayor compromisos de la misma.</p> <p>-La Municipalidad carece de una política de asistencia y gestión de proyectos comunitarios, incluyendo de un ciclo de proyectos, donde la comunidad asuma su mayor cuota de responsabilidad.</p> <p>-Políticas educativas relacionadas con el cumplimiento de deberes y la evaluación académica, contribuye al conformismo de los educandos</p> <p>-La inadecuada interpretación de las normas relacionadas con los Derechos Humanos.</p> <p>-Limitada formación en valores y gestión administrativa con los líderes locales.</p> <p>-Dentro de las políticas del gobierno local no se incentiva la participación ciudadana, ni existe una política como tal.</p> <p>-El papel de la mayoría de los padres en la formación de los hijos e hijas no es el suficiente para que estos modifiquen su actitud conformista y sean emprendedores</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>-Existencia de Oficina Departamental de Educación con sede en San Pedro Sula, la cual puede impulsar una política departamental orientada a implementar conocimientos y técnicas para superar el conformismo.</p>	<p>-Que a los cooperantes no les interese apoyar procesos orientados a superar el conformismo.</p> <p>-Que no se modifique el modelo de enseñanza aprendizaje orientado a pensar, fomentar el análisis y adquirir una actitud crítica ante la</p>

<p>-Que el gobierno asuma su responsabilidad en proporcionar los recursos necesarios a las operaciones del sistema educativo del municipio</p> <p>-Existencia de cooperantes que pueden apoyar proyectos para superar el conformismo: JICA, USAID, GYS, CARE, Plan Internacional.</p> <p>-Fondos de transferencia del Gobierno Central para impulsar programas y proyectos que fortalezcan el emprendedurismo</p> <p>-Existencia de métodos y técnicas para fomentar el emprendedurismo: Internet</p>	<p>realidad.</p> <p>-Influencia negativa de los medios masivos de comunicación: TALK SHOW, BIG BROTHER y otros.</p>
---	---

- Paternalismo:** Característica cultural que identifica a una persona o comunidad en esperar que una autoridad, u otra, le resuelva sus problemas o atienda sus necesidades personales o comunitarios.
- Comodidad:** Situación o condición de bienestar en que se encuentra una persona o un conglomerado humano, independientemente de su realidad o circunstancia.
- Conformismo:** Estar conforme con su propia realidad. Condición de aceptar sin reniego la situación que se vive.
- Sumiso.** Persona que acepta tímidamente cualquier tipo de orden o mandato de una autoridad o de particulares.
- Displicente:** Persona que muestra poco o ningún interés por su propia realidad, aun cuando le afecte.
- Dependiente:** Que no es capaz de valerse por sí mismo
- Cultura:** Conjunto de características que identifican el comportamiento de una persona o comunidad.

Anexo # 6

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**

**GUÍA DE CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

<b>BENEFICIARIOS (30%)</b>			<b>IMPACTO (25%)</b>			<b>SOSTENIBILIDAD ADM. Y FINANCIERA (15%)</b>			<b>IMPORTANCIA (30%)</b>		
El proyecto tendrá beneficios directos en las siguientes cantidades de población directa....			El proyecto genera beneficios para los hombres y las mujeres del municipio que se mantendrán en el tiempo de manera...			La probabilidad de que el Consejo Local y el municipio pueda disponer de los recursos financieros necesarios para <b>dar continuidad</b> al proceso iniciado con el proyecto (una vez que el proyecto termine) y se tenga la capacidad de gestionarlos es...			Importancia que tiene el proyecto para la población del Municipio. Qué tan importante es el proyecto para el desarrollo de la población que se convierte en ...		
	<b>PUNTOS</b>	<b>VALOR PONDERADO</b>		<b>PUNTOS</b>	<b>VALOR PONDERADO</b>		<b>PUNTOS</b>	<b>VALOR PONDERADO</b>		<b>PUNTOS</b>	<b>VALOR PONDERADO</b>
<b>Más de 75,000</b>	100 puntos	<b>30</b>	<b>Permanente</b>	100 puntos	<b>25</b>	<b>Alta</b>	100 puntos	<b>15</b>	<b>Muy importante</b>	100 puntos	<b>30</b>
<b>Entre 50,000 Y 75,000</b>	75 puntos	<b>22.5</b>	<b>Temporal</b> (hasta 5 años)	75 puntos	<b>18.7</b>	<b>Media</b>	75 puntos	<b>11.3</b>	<b>Necesario</b>	75 puntos	<b>22.5</b>
<b>Entre 25000 y 50,000</b>	50 puntos	<b>15</b>	<b>Puntual</b> (no más de un (1) año después de terminado el proyecto)	50 puntos	<b>12.5</b>	<b>Baja</b>	50 puntos	<b>7.5</b>	<b>Útil</b>	50 puntos	<b>15</b>
<b>Menos de 25000</b>	25 puntos	<b>7.5</b>	<b>No se mantienen más allá del proy.</b>	25 puntos	<b>6.3</b>	<b>Muy Baja</b>	25 puntos	<b>3.7</b>	<b>Aceptable</b>	25 puntos	<b>7.5</b>

\*/ Preparado por Jorge A. Cáliz H. / Economista – Consultor.

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # I: Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 1.1: Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico</b>						
1	-Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.	30.0	25.0	11.3	22.5	88.8	1
2	-Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas	30.0	18.7	15.0	22.5	82.6	2
3	-Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.	22.5	25.0	11.3	22.5	81.3	3
4	-Creación y operación de la empresa municipal de aguas	7.5	25.0	15.0	22.5	70.0	4

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # I: **Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 1.2: Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>						
1	-Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.	30.0	25.0	15.0	22.5	92.5	1
2	-Prevención y control de contaminantes	15.0	25.0	3.7	22.5	66.2	4
3	-Construcción y manejo del relleno sanitario municipal	15.0	25.0	15.0	22.5	77.5	2
4	-Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana	15.0	25.0	15.0	15.0	70.0	3

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

**Línea # I: Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 1.3: Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT</b>						
1	-Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.	30.0	25.0	3.7	22.5	81.2	2
2	-Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas	30.0	25.0	3.7	22.5	81.2	1
3	-Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas	7.5	25.0	11.3	15.0	58.8	8
4	-Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano	7.5	25.0	11.3	22.5	66.3	7
5	-Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual	30.0	12.5	15.0	22.5	80.0	3
6	-Prevención y Control de inundaciones	7.5	25.0	3.7	15.0	51.2	9
7	-Reforestación de las fuentes de agua	30.0	12.5	11.3	22.5	76.3	4
8	-Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua	30.0	25.0	3.7	15.0	73.7	6
9	-Programa de formulación de planes de manejo de microcuencas	30.0	18.7	11.3	15.0	75.0	5
10	-Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	7.5	25.0	3.7	15.0	51.2	10

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # II: Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 2.1: Fomento de la creatividad y los valores, con perspectiva de género</b>						
1	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	30.0	25.0	11.3	15.0	81.3	1
2	Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano	15.0	12.5	11.3	22.5	61.3	3
3	Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos	22.5	25.0	3.7	22.5	73.7	2
4	Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)	7.5	6.3	15.0	7.5	36.3	4

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # II: **Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 2.2: Promover la autogestión comunitaria</b>						
1	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario	30.0	25.0	11.03	22.5	88.8	2
2	Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario	30.0	25.0	7.5	22.5	85.0	3
3	Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social	30.0	25.0	7.5	22.5	85.0	4
4	Estrategia de participación social y ciudadana	30.0	25.0	3.7	22.5	81.2	5
5	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público	30.0	25.0	15.0	22.5	92.5	1

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # III: **Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIO RIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 3.1: Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>						
1	Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio	30.0	18.7	15.0	22.5	86.2	3
2	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local	15.0	25.0	15.0	22.5	77.5	4
3	Política de desarrollo económico local	15.0	25.0	11.3	22.5	73.8	5
4	Plan de Seguridad Ciudadana	30.0	18.7	11.3	30.0	90.0	2
5	Política Municipal de Género	30.0	25.0	15.0	22.5	92.5	1
6	Implantar centros de cuidados infantiles	7.5	25.0	7.5	15.0	55.0	6

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # III: **Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 3.2: Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>						
1	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	30.0	25.0	15.0	22.5	92.5	1
2	Política municipal de formación de recursos humanos	7.5	25.0	15.0	22.5	70.0	2

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Línea # III: **Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género**

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. y financ.15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
	<b>Objetivo # 3.3: Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>						
1	Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio	22.5	25.0	15.0	22.5	85.0	1
2	Implantar incubadora de empresas (emprendedurismo)	7.5	25.0	15.0	22.5	70.0	2
3	Establecer un fondo para el emprendedurismo	7.5	25.0	15.0	15.0	62.5	3

**Anexo # 7**

**Potenciales actores participantes en la gestión del Plan de Desarrollo Estratégico Territorial de Santa Cruz de Yojoa**

<b>#</b>	<b>Nombre organización</b>	<b>Representante</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Tipo de Cooperación para el Plan Estratégico</b>
1	Corporación Municipal (12)	Roberto Pineda/ Alcalde	2654- 8183	*Incorporar en el Plan de Inversión Municipal el financiamiento de los proyectos estratégicos por cada año. *Poner a disposición el Equipo Técnico de apoyo a la gestión del plan. *Miembros Corporativos forman parte de los Comités de Impulsión del Plan *Manejo de los sistemas de agua, inversión social para el desarrollo, decisión política y creación de las instancias para la gestión del Plan
	ICF	Alejandro San Martin/ Jefe Oficial Local	9905- 6450	*Gestión y manejo forestal *Regulación y certificación de la flora y fauna y algunos cultivos. *Procesos para el otorgamiento de declaraciones protegidas y áreas de reservas. *Apoyo al plan y protección de Incendios.
	INFOP			Capacitación para la formación profesional del recurso humano
	UMA	Edmundo Herrera		*Dar seguimiento algunos oficios de permisos de cortes de árboles o uso de la madera. *Apoyo a la gestión de los proyectos de manejo de cuencas.
	AJASM	Rafael manzanares		*Cuidar y administrar el sub producto del sub comité.
	Saneamiento básico / Salud	Adalid Figueroa.	9718- 4357	*Ser parte del comité de impulsión del tema agua. *Apoyo al proceso de capacitación.
	Aldea Global	Chester Thomas/Director		*Apoyo a los procesos de gestión del tema agua *Apoyo a los procesos de formación y capacitación.
	Aquafinca	Marco Alcerro		*Gestión a los procesos del tema empleo. *Cooperación a la formación y capacitación de líderes.
	Profocajón	Roger Mendoza/	9669- 5868	*Manejo y protección cuenca El cajón.

		Gerente		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión a los procesos en el tema agua.</li> <li>*Mejoramiento de los caudales que alimentan las cuencas.</li> </ul>
	Hondulago			<ul style="list-style-type: none"> <li>*Manejo y protección del Lago de Yojoa.</li> <li>*Apoyo al control de desechos sólidos y químicos a las fuentes de agua.</li> <li>*Gestión a los procesos de utilización del aguas</li> </ul>
	Amuprolago	Roberto Pineda/ presidente	9501- 0003	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Asociación de Municipios de Protección del Lago de Yojoa.</li> <li>*Apoyo a los procesos de gestión comunitaria y manejo de los RRNN</li> </ul>
	Asociación de Ganaderos y Agricultores	Luis Alfonso Guzmán		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Aplicación de tecnologías para mejorar el buen uso del suelo.</li> </ul>
	Cámara de Comercio	Cruz López /Presidente	9765- 5837	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gremio para la defensa de los intereses de la empresa privada, apoyo al fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios, posee un centro de información de datos socioeconómicos</li> <li>*Apoyo a la gestión de los procesos en el tema empleo.</li> </ul>
	Bancocci, Bancatlan, Continental, etc.			<ul style="list-style-type: none"> <li>* Servicios financieros a los emprendedores</li> </ul>
	CANATURHLY	Carlos R Palmas	9952- 4251	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Impulsadora y desarrollo del turismo del destino.</li> <li>*Impulsar a pequeños negocios turísticos.</li> </ul>
	CARGILL	Carlos Zuniga.		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Apoyo a la educación, salud y pequeños productores.</li> <li>*Gestión en los procesos de desarrollo del tema empleo.</li> </ul>
	CARE	Rodolfo Pacheco	9470- 5662	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Apoyo en la gestión de proyectos de Educación y Salud</li> <li>*Formación y Capacitación a pequeños productores.</li> <li>*Apoyo a la elaboración a la política de género de la mujer.</li> <li>*Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social</li> </ul>
	Oficina de Turismo	Sandra Velásquez	9711- 8644	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de los procesos del plan estratégico.</li> <li>*Dar seguimiento al plan estratégico</li> </ul>
	Dirección Distrital de	Karen Maritza Ordoñez/Distrital	9764- 3402	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Administración y control de los centros educativos del municipio.</li> </ul>

	Educación			*Apoyo a la gestión del proceso del tema paternalismo.
	Plan en Honduras	Nelson Omar Fiallos/Gerente		*Capacitación, asistencia técnica y financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo comunal centrado en la niñez y en familias pobres. * Promover la autogestión comunitaria *Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género.
	Asociación de Pastores			*Gestionar el desarrollo del tema paternalismo. *Auto gestionar los procesos de paternalismo.
	Canal 12	Emérito Pineda		*Contribuir con la promoción de los valores ciudadanos y publicitar los objetivos estratégicos del municipio. *Apoyar la gestión en los temas del plan estratégico municipal.
	Canal 78			*Contribuir con la promoción de los valores ciudadanos y publicitar los objetivos estratégicos del municipio. *Apoyar la gestión en los temas del plan estratégico municipal.
	Red de Mujeres	Martha Evelyn Ulloa	9979-4890	*Apoyo a la gestión de los procesos del tema paternalismo, empleo y agua. *Apoyan al fortalecimiento de las pequeñas micro empresas del municipio
	Desarrollo Comunitario	Trinidad Guevara		-Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario -Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario
	OMM	Lilian Hernández	9673-2625	-Política Municipal de Género -Implantar centros de cuidados infantiles (guarderías) Implantar centro de talleres vocacionales sobre los derechos humanos de las mujeres en prevención en contra de la violencia domestica
	SERNA	Sede en SPS		Control y seguimiento en la aplicación de la Ley General del Ambiente.

Anexo # 8

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Costos y financiamiento Plan Estratégico Territorial**

	Líneas estratégicas Objetivos de líneas Nombre ideas de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Municipal	Externo
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	<b>3,741,500.0</b>	<b>715,500.0</b>	<b>3,026,000.0</b>
<b>1.1</b>	<b>Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico</b>	<b>54,000.0</b>	<b>36,000.0</b>	<b>18,000.0</b>
1	Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.	9,500.0	9,500.0	0.0
2	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas	3,500.0	3,500.0	0.0
3	Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.	16,000.0	3,000.0	13,000.0
4	Creación y operación de la Empresa Municipal de Aguas	25,000.0	20,000.0	5,000.0
<b>1.2</b>	<b>Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>	<b>2,639,500.0</b>	<b>76,500.0</b>	<b>2,563,000.0</b>
1	Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.	8,500.0	500.0	8,000.0
2	Construcción y manejo del relleno sanitario municipal	2,521,000.0	21,000.0	2,500,000.0
3	Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana	35,000.0	5,000.0	30,000.0
4	Prevención y control de contaminantes	75,000.0	50,000.0	25,000.0
<b>1.3</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT</b>	<b>1,048,000.0</b>	<b>603,000.0</b>	<b>445,000.0</b>
1	Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas	18,000.0	3,000.0	15,000.0
2	Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.	50,000.0	5,000.0	45,000.0
3	Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual	30,000.0	15,000.0	15,000.0
4	Reforestación de las fuentes de agua	27,000.0	27,000.0	0.0
5	Programa formulación de planes de manejo de microcuencas	55,000.0	5,000.0	50,000.0
6	Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua	505,000.0	505,000.0	0.0
7	Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano	23,000.0	3,000.0	20,000.0
8	Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas	25,000.0	25,000.0	0.0
9	Prevención y Control de inundaciones	115,000.0	5,000.0	110,000.0
10	Elaboración de Plan de Desarrollo Urbano	200,000.0	10,000.0	190,000.0

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Costos y financiamiento**

	Líneas estratégicas Objetivos de líneas Nombre ideas de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Municipal	Externo
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>	<b>113,500.0</b>	<b>47,500.0</b>	<b>66,000.0</b>
<b>2.1</b>	<b>Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género</b>	<b>48,000.0</b>	<b>22,000.0</b>	<b>26,000.0</b>
1	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	12,000.0	2,000.0	10,000.0
2	Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos	10,000.0	2,000.0	8,000.0
3	Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano	10,000.0	2,000.0	8,000.0
4	Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)	16,000.0	16,000.0	0.0
<b>2.2</b>	<b>Promover la autogestión comunitaria</b>	<b>65,500.0</b>	<b>25,500.0</b>	<b>40,000.0</b>
<b>1</b>	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público	12,000.0	2,000.0	10,000.0
2	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario	9,500.0	9,500.0	0.00
3	Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario	20,000.0	10,000.0	10,000.0
4	Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social	12,000.0	2,000.0	10,000.0
5	Estrategia de participación social y ciudadana	12,000.0	2,000.0	10,000.0

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Costos y financiamiento**

	Líneas estratégicas Objetivos de líneas Nombre ideas de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Municipal	Externo
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>	<b>390,000.0</b>	<b>81,000.0</b>	<b>309,000.0</b>
<b>3.1</b>	<b>Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>	<b>210,500.0</b>	<b>62,500.0</b>	<b>148,000.0</b>
1	Política Municipal de Género	12,000.0	2,000.0	10,000.0
2	Plan de Seguridad Ciudadana	12,000.0	2,000.0	10,000.0
3	Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio	10,500.0	10,500.0	0.0
4	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local	54,000.0	30,000.0	24,000.0
5	Política de desarrollo económico local	12,000.0	2,000.0	10,000.0
6	Implantar centros de cuidados infantiles (guarderías)	110,000.0	16,000.0	94,000.0
<b>3.2</b>	<b>Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>	<b>31,000.0</b>	<b>9,000.0</b>	<b>22,000.0</b>
1	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	19,000.0	7,000.0	12,000.0
2	Política municipal de formación de recursos humanos	12,000.0	2,000.0	10,000.0
<b>3.3</b>	<b>Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>	<b>148,500.0</b>	<b>9,500.0</b>	<b>139,000.0</b>
1	Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio	13,500.0	1,500.0	12,000.0
2	Implantar incubadora de empresas (emprendedurismo)	30,000.0	3,000.0	27,000.0
3	Establecer un fondo para el emprendedurismo	105,000.0	5,000.0	100,000.0

Anexo # 9

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial / Resumen de costos por año**

	Líneas Estratégicas Objetivos de línea Nombre idea de Proyecto	Años de Ejecución				
		2015	2016	2017	2018	2019
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	<b>61,000.0</b>	<b>74,500.0</b>	<b>217,000.</b>	<b>795,000.0</b>	<b>2,594,000.</b>
1.1	Impulsar y fortalecer la institucionalidad para el manejo del recurso hídrico	13,000.0	16,000.0	0.0	0.0	25,000.0
1.2	Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos	0.0	8,500.0	75,000.0	35,000.0	2,521,000.
1.3	Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT	48,000.0	50,000.0	142,000.	760,000.0	48,000.0
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>	<b>24,000.0</b>	<b>29,500.0</b>	<b>48,000.0</b>	<b>12,000.0</b>	<b>0.0</b>
2.1	Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género	12,000.0	20,000.0	16,000.0	0.0	0.0
2.2	Promover la autogestión comunitaria	12,000.0	9,500.0	32,000.0	12,000.0	0.0
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>	<b>31,000.0</b>	<b>34,500.0</b>	<b>67,500.0</b>	<b>42,000.0</b>	<b>215,000.0</b>
3.1	Impulsar condiciones para el desarrollo económico local	12,000.0	22,500.0	54,000.0	12,000.0	110,000.0
3.2	Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano	19,000.0	12,000.0	0.0	0.0	0.0
3.3	Promover y apoyar la micro y pequeña empresa	0.0	0.0	13,500.0	30,000.0	105,000.0
	<b>Total por año</b>	<b>116,000.0</b>	<b>138,500.0</b>	<b>332,500.0</b>	<b>849,000.0</b>	<b>2,809,000.0</b>

Anexo # 10

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial / Costos por proyecto y por año**

	Líneas Estratégicas Objetivos de línea Nombre idea de Proyecto	Años de Ejecución				
		2015	2016	2017	2018	2019
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>	<b>61,000.0</b>	<b>74,500.0</b>	<b>217,000.</b>	<b>795,000.0</b>	<b>2,594,000.</b>
<b>1.1</b>	<b>Impulsar y fortalecer la institucionalidad para el manejo del recurso hídrico</b>	<b>13,000.0</b>	<b>16,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>25,000.0</b>
1	Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.	9,500.0				
2	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas	3,500.0				
3	Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.		16,000.0			
4	Creación y operación de la Empresa Municipal de Aguas					25,000.0
<b>1.2</b>	<b>Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>	<b>0.0</b>	<b>8,500.0</b>	<b>75,000.0</b>	<b>35,000.0</b>	<b>2,521,000.</b>
1	Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.		8,500.0			
2	Construcción y manejo del relleno sanitario municipal					2,521,000.
3	Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana				35,000.0	
4	Prevención y control de contaminantes			75,000.0		
<b>1.3</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT</b>	<b>48,000.0</b>	<b>50,000.0</b>	<b>142,000.</b>	<b>760,000.0</b>	<b>48,000.0</b>
1	Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas	18,000.0				
2	Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.		50,000.0			
3	Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual	30,000.0				
4	Reforestación de las fuentes de agua			27,000.0		
5	Programa formulación de planes de manejo de microcuencas				55,000.0	
6	Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua				505,000.	
7	Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano					23,000.0
8	Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas					25,000.0
9	Prevención y Control de inundaciones			115,000.		
10	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano				200,000.0	

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Costos por proyecto y por año**

	Líneas Estratégicas Objetivos de línea Nombre idea de Proyecto	Años de Ejecución				
		2015	2016	2017	2018	2019
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>	<b>24,000.0</b>	<b>29,500.0</b>	<b>48,000.0</b>	<b>12,000.0</b>	
<b>2.1</b>	<b>Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género</b>	<b>12,000.0</b>	<b>20,000.0</b>	<b>16,000.0</b>		
1	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	12,000.0				
2	Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos		10,000.0			
3	Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano		10,000.0			
4	Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)			16,000.0		
<b>2.2</b>	<b>Promover la autogestión comunitaria</b>	<b>12,000.0</b>	<b>9,500.0</b>	<b>32,000.0</b>	<b>12,000.0</b>	
<b>1</b>	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público	12,000.0				
2	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario		9,500.0			
3	Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario			20,000.0		
4	Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social				12,000.0	
5	Estrategia de participación social y ciudadana			12,000.0		

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Plan Estratégico Territorial**  
**Costos por proyecto y por año**

	Líneas Estratégicas Objetivos de línea Nombre idea de Proyecto	Años de Ejecución				
		2015	2016	2017	2018	2019
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>	<b>31,000.0</b>	<b>34,500.0</b>	<b>67,500.0</b>	<b>42,000.0</b>	<b>215,000.0</b>
<b>3.1</b>	<b>Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>	<b>12,000.0</b>	<b>22,500.0</b>	<b>54,000.0</b>	<b>12,000.0</b>	<b>110,000.0</b>
1	Política Municipal de Género	12,000.0				
2	Plan de Seguridad Ciudadana		12,000.0			
3	Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio		10,500.0			
4	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local			54,000.0		
5	Política de desarrollo económico local				12,000.0	
6	Implantar centros de cuidados infantiles (guarderías)					110,000.0
<b>3.2</b>	<b>Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>	<b>19,000.0</b>	<b>12,000.0</b>			
1	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	19,000.0				
2	Política municipal de formación de recursos humanos		12,000.0			
<b>3.3</b>	<b>Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>			<b>13,500.0</b>	<b>30,000.0</b>	<b>105,000.0</b>
1	Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio			13,500.0		
2	Implantar incubadora de empresas (emprendedurismo)				30,000.0	
3	Establecer un fondo para el emprendedurismo					105,000.0
	Gran total por año	<b>116,000.0</b>	<b>138,500.0</b>	<b>332,500.0</b>	<b>849,000.0</b>	<b>2,809,000.0</b>

Anexo # 11

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Cálculo de costos por idea de proyecto del Plan Estratégico Territorial**

No	Nombre idea de Proyecto	Consultorías	Construcción	Eventos	Equipamiento	Materiales	Otros	Costo total
<b>I</b>	<b>Municipio con disponibilidad y uso adecuado del recurso hídrico</b>							
<b>1.1</b>	<b>Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico</b>							
1	Fortalecer de la Unidad Municipal Ambiental.	2,000.0 (Asesoría)	0.0	1,500.0	5,000.0	1,000.0	0.0	<b>9,500.0</b>
2	Organización y fortalecimiento del Comité de Impulsión del Sector de Aguas	1,000.0	0.0	2,000.0	0.0	500.0	0.0	<b>3,500.0</b>
3	Fortalecer capacidad de gestión de la AJASM y Juntas Admidoras de Agua.	<b>3,000.0</b> (Diagn)	0.0	10,000.0	0.0	3,000.0	0.0	16,000.0
4	Creación y operación de la Empresa Municipal de Aguas	5,000.0 (Propuesta)	0.0	<b>5,000.0</b>	<b>10,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	0.0	25,000.0
<b>1.2</b>	<b>Control y manejo de los desechos sólidos, industriales y los agroquímicos</b>							
1	Estudio sobre el manejo de los desechos sólidos en el municipio.	8,000.0	0.0	<b>500.0</b>	0.0	0.0	0.0	8,500.0
2	Construcción y manejo del relleno sanitario municipal	<b>15,000.0</b> (Dise y Sup)	2,000,000.0	<b>1,000.0</b>	500,000.0	<b>5,000.0</b>	0.0	2,521,000.0
3	Manejo de desechos sólidos en comunidades rural – urbana	10,000.0	0.0	15,000.0	0.0	<b>5,000.0</b>	5,000.0 (Publicid)	35,000.0
4	Prevención y control de contaminantes	10,000.0 (Diagn)	0.0	10,000.0	<b>50,000.0</b>	5,000.0	0.0	75,000.0

No	Nombre idea de Proyecto	Consultorías	Construcción	Eventos	Equipamiento	Materiales	Otros	Costo total
<b>1.3</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas y planificación del OT</b>							
1	Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas	15,000.0	0.0	<b>3,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	18,000.0
2	Elaboración de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.	45,000.0	0.0	<b>5,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	50,000.0
3	Plan de prevención de incendios forestales con aplicación anual	5,000.0	0.0	<b>5,000.0</b>	10,000.0	<b>5,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	30,000.0
4	Reforestación de las fuentes de agua	1,000.0	0.0	1,000.0	5,000.0	20,000.0 (Vivero)	0.0	<b>27,000.0</b>
5	Programa de formulación de planes de manejo de microcuencas	50,000.0	0.0	<b>5,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	55,000.0
6	Delimitación y adquisición de terrenos en áreas productoras de agua	3,000.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0	500,000.0	<b>505,000.0</b>
7	Actualización del plan maestro del sistema de agua para el casco urbano	20,000.0	0.0	<b>3,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	23,000.0
8	Impulsar la declaratoria de zonas protegidas de las micro-cuencas:_____.	15,000.0	0.0	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0 (Gastos)	<b>25,000.0</b>
9	Prevención y Control de inundaciones	10,000.0	100,000.0	<b>2,000.0</b>	0.0	<b>3,000.0</b>	0.0	115,000.0
10	Elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Urbano	190,000.0	0.0	<b>10,000.0</b>	0.0	<b>0.0</b>	0.0	200,000.0

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Cálculo de costos por idea de proyecto del Plan Estratégico Territorial**

No	Nombre idea de Proyecto	Consultorías	Construcción	Eventos	Equipamiento	Materiales	Otros	Costo total
<b>II</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>							
<b>2.1</b>	<b>Fomento de la creatividad y los valores con perspectiva de género</b>							
1	Estudio sobre el comportamiento de la conducta social del Santacruzano	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
2	Diseño de estrategia de fomento de valores ciudadanos	8,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	10,000.0
3	Estrategia de comunicación para incidir en el comportamiento individual y social del Santacruzano	8,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	10,000.0
4	Instaurar premio a la creatividad (artístico, artesanal y económico)	2,000.0	0.0	5,000.0	0.0	3,000.0	6,000.0 (Premios)	<b>16,000.0</b>
<b>2.2</b>	<b>Promover la autogestión comunitaria</b>							
<b>1</b>	Política de transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones y entidades que manejan recursos de interés público	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
2	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario	2,000.0 (Asesoría)	0.0	1,500.0	5,000.0	1,000.0	0.0	<b>9,500.0</b>
3	Impulsar la gestión de los Planes de Desarrollo Comunitario	12,000.0	0.0	<b>4,000.0</b>	0.0	<b>1,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	20,000.0
4	Política de gestión comunitaria de proyectos de inversión social	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
5	Estrategia de partic. social y ciudadana	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0

**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés**  
**Cálculo de costos por idea de proyecto del Plan Estratégico Territorial**

No	Nombre idea de Proyecto	Consultorías	Construcción	Eventos	Equipamiento	Materiales	Otros	Costo total
<b>III</b>	<b>Municipio incentivando la generación de empleo con equidad de género</b>							
<b>3.1</b>	<b>Impulsar condiciones para el desarrollo económico local</b>							
1	Política Municipal de Género	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
2	Plan de Seguridad Ciudadana	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
3	Levantamiento catastral de las Unidades Productivas existentes en el municipio	10,000.0	0.0	0.0	0.0	500.0	0.0	<b>10,500.0</b>
4	Creación Agencia Desarrollo Económico	12,000.0	0.0	3,000.0	5,000.0	2,000.0	<b>30,000.0</b> (3 años)	54,000.0
5	Política de desarrollo económico local	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
6	Implantar centros de cuidados infantiles	2,000.0	60,000.0 (2 centros)	2,000.0	20,000.0	10,000.0	<b>16,000.0</b> (3 años)	110,000.0
<b>3.2</b>	<b>Apoyar la profesionalización y calificación del recurso humano</b>							
1	Estudio sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo en el municipio	12,000.0	0.0	<b>1,500.0</b>	0.0	<b>500.0</b>	<b>5,000.0</b>	19,000.0
2	Política municipal de formación de recursos humanos	10,000.0	0.0	<b>2,000.0</b>	0.0	0.0	0.0	12,000.0
<b>3.3</b>	<b>Promover y apoyar la micro y pequeña empresa</b>							
1	Estudio de potencialidades económicas productivas del municipio	12,000.0	0.0	<b>1,500.0</b>	0.0	0.0	0.0	13,500.0
2	Implantar incubadora de empresas/3 años	15,000.0	0.0	12,000.0	0.0	<b>3,000.0</b>	0.0	30,000.0
3	Establecer fondo para emprendedurismo	<b>3,000.0</b>	0.0	<b>1,000.0</b>	0.0	<b>1,000.0</b>	100,000.0	105,000.0

**Anexo # 12**  
**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Plan Estratégico Territorial 2015 - 2019**  
**Ficha de Proyecto**

**Objetivo estratégico:** Impulsar y fortalecer la institucionalidad encargada del manejo del recurso hídrico

**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)

**Costo Total:** \$ 9,500.00

**Duración del proyecto:** El presente proyecto tendrá una duración de 1 año.

**Inicio:** Mes de Febrero del 2015

**Ubicación Geográfica:** Cabecera y Término Municipal.

**Origen del Proyecto:** Plan Estratégico Territorial de Santa Cruz de Yojoa

**Objetivo del Proyecto:** Que la UMA se profesionalice y tenga la capacidad de responder a las diferentes demandas que en materia ambiental se presentan, en cuanto a educación y control ambiental, protección de recursos naturales y coordinación interinstitucional.

**Descripción del Proyecto:** El liderazgo social e institucional del municipio de Santa Cruz de Yojoa ha mostrado preocupación por la problemática ambiental en términos de deterioro de los recursos naturales, reducción de los caudales hídricos y la contaminación del agua y el ambiente. La municipalidad cuenta con una dependencia técnica encargada de vigilar, educar y generar las condiciones para la restauración y protección del ambiente, sin embargo se requiere fortalecer técnica y logísticamente la misma para que esté en condiciones de cumplir con sus objetivos y atribuciones. El proyecto beneficiará en forma directa al recurso humano de la Unidad e indirectamente a la población del municipio y se desarrollará en las siguientes etapas: 1.-Selección y contratación de un Coaching (consultor - asesor), 2.-Diagnóstico de la Unidad, 3.-Inducción general del proceso, 4.-Capacitación en servicio, 5.-Adquisición de equipamiento y materiales, 6.- Evaluación de resultados

<b>Desglose aproximado del costo:</b>	-Consultor / Asesor en servicio	\$ 2,000.00
	-Capacitación puntual	1,500.00
	-Equipamiento	5,000.00
	-Materiales	<u>1,000.00</u>
	Total	9,500.00

**Financiamiento:** 100% por la Municipalidad

**Modalidad de Ejecución:** Conforme las políticas y procedimientos de la municipalidad.

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Plan Estratégico Territorial 2015 - 2019**  
**Ficha de Proyecto**

<b>Objetivo estratégico:</b>	<b>Municipio en proceso de superación del paternalismo y la inequidad</b>
<b>Nombre del Proyecto:</b>	<b>Creación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Comunitario (UDC)</b>
<b>Costo Total:</b>	\$ 13,800.00 (para primer año)
<b>Duración del proyecto:</b>	La creación de la Unidad tendrá vigencia permanente
<b>Inicio:</b>	Mes de Febrero del 2015
<b>Ubicación Geográfica:</b>	Cabecera y Término Municipal.
<b>Origen del Proyecto:</b>	Plan Estratégico Territorial de Santa Cruz de Yojoa
<b>Objetivo del Proyecto:</b>	Lograr la plena incorporación de las instancias ciudadanas en los procesos de desarrollo comunitario - municipal y fortalecer la gobernabilidad local.

**Descripción del Proyecto:** El papel de la UDC consistirá en fortalecer la institucionalidad y capacidad de gestión de los Patronatos y las organizaciones e instancias comunitarias; asegurar la preparación, seguimiento y evaluación participativa de los diagnósticos y Planes de Desarrollo Comunitario y el Plan de Desarrollo Municipal; establecer y operativizar mecanismos de participación ciudadana que faciliten la incorporación de la comunidad y municipalidad a los procesos de desarrollo local – municipal; y asegurar la participación social y ciudadana en los proyectos de desarrollo comunitario que se ejecuten. El papel de la Unidad beneficiará al conjunto de la población del municipio y su creación implicará las siguientes etapas: 1.-Preparación del perfil de la Unidad, 2.- Aprobación por la Corporación Municipal, 3. Diagnóstico de la situación existente, 4.- Preparación de plan de trabajo, 5. Seguimiento y evaluación.

<b>Desglose aproximado del costo:</b>	-Contratación jefe de Unidad	\$ 5,200.00
	-Contratación de asistente	4,600.00
	-Capacitación puntual	1,000.00
	-Equipamiento	2,000.00
	-Materiales	<u>1,000.00</u>
	Total	13,800.00

**Financiamiento:** 100% por la Municipalidad

**Modalidad de Ejecución:** Conforme las políticas y procedimientos de la municipalidad.

**Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**  
**Plan Estratégico Territorial 2015 - 2019**  
**Ficha de Proyecto**

<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>Protección y manejo de las microcuencas</b>
<b>Nombre del Proyecto:</b>	<b>Estudio sobre la situación actual de las fuentes de aguas</b>
<b>Costo Total:</b>	<b>\$ 18,000.0</b>
<b>Duración:</b>	<b>3 meses</b>
<b>Inicio:</b>	<b>Marzo del 2015.</b>
<b>Ubicación Geográfica:</b>	<b>En todo el municipio de Santa Cruz de Yojoa</b>
<b>Origen del Proyecto:</b>	<b>Plan Estratégico Territorial</b>
<b>Objetivo del Proyecto:</b>	<b>Disponer de información real sobre la situación de la producción, calidad del agua y niveles de intervención y deterioro de cada una de las fuentes existentes en el Municipio.</b>

**Descripción del Proyecto:** Actualmente se desconoce la cantidad, calidad de agua para el consumo humano, tenencia y situación natural de cada una de las fuentes de agua superficiales que tiene el municipio, y determinar la capacidad de abastecimiento existente y la proyectada hacia el futuro; además, esta información permitirá apoyar la caracterización de las microcuencas de abastecimiento de agua de las comunidades del municipio. Con este proyecto se beneficiará en forma directa la institucionalidad encargada del manejo hídrico del municipio e indirectamente la población total en tanto se generen condiciones para mejorar en el futuro la producción y calidad del agua. El proyecto se desarrollará en las siguientes etapas: 1.- Selección y contratación de consultor, 2.- Preparación del estudio, 3.- Validación de resultados, 4.- Aprobación y socialización.

<b>Desglose aproximado del costo:</b>	-Contratación consultoría	\$ 15,000.00
	-Validación y socialización	<u>3,000.00</u>
	Total	18,000.00

<b>Financiamiento:</b>	83.3% solicitado y 16.7% aporte local.
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Municipalidad y Comité de Impulsión del Sector Agua.
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Por administración directa conforme a las políticas y procedimientos a concertar con el cooperante.

  
**Arq. Cinthya Agurcia** !0  
**Jefe de Planificación Urbanística**